

V. CLIMENT VILA

EMBAJADOR VICH, N.º 17
JUAN RODRIGO BOYET

VALENCIA

PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

TRABAJOS DE IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

Pronto.

LIBRO DE ACTAS

19 Noviembre 1934 a 29 Marzo 1937

DESPACHO DE MODELACIÓN IMPRESA PARA OFICINAS PÚBLICAS, LIBROS RAYADOS

Provincia de Badajoz

Partido de ~~Herrera de los Caballeros~~

Término municipal de ~~Valladolid~~ que

AÑO 19⁸⁴

LIBRO DE ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS POR

Este libro, comprensivo de _____ folios y destinado a consignar las actas de las sesiones que celebre _____ ha sido reintegrado conforme a la vigente ley del Timbre con _____ pliego _____ de papel de pagos al Estado, clase _____ número _____ importante _____

Y en virtud de lo preceptuado en el vigente Reglamento, dictado para el cumplimiento de la citada Ley, autorizo esta nota, quedando además estampado en todas las hojas el sello de esta Oficina.

a _____ de _____ de mil novecientos _____
El _____

Diligencia de apertura.—Este libro, compuesto de _____ hojas, foliadas y selladas con el de est _____, y rubricadas por su Presidente, está destinado a contener las actas de las sesiones que aquel _____ celebre, concernientes a _____ comenzando con la de este día.
Y para que conste, extiendo esta diligencia que visa y sella dicho Sr. Presidente, en _____
a _____ de _____ de mil novecientos _____

V.º B.º

Ordinaria del dia 19 de Noviembre de 1934

Presidente

Don Juan Fernandez Sanchez
" Señor Concejale
Don Manuel Conesa Catallo
Don Cirauto Agudo Corbacho
" Gabriel Corbacho Benmejo
" Jose M^o Benmejo Fortino
" José M^o Sanchez Carrasco
" Francisco Sanchez Corbacho
" Sebastian Maela Sanchez
" Jose M^o Solo Feria
" Manuel Puerto Vazquez
" Jose Benmejo Antequera

En el Valle de la Ara a
días y meses de Noviembre de
mil novecientos treinta y cuatro
reunido en la sala capitular de
este ayuntamiento los vecinos
del Marqués, bajo la presidencia
del Sr. Alcalde, Don Juan Fernan-
dez Sanchez al objeto de celebrar
la ordinaria de este dia puesta
Convocatoria al efecto con
explicación del asunto.

Declarada abierta se lee el
acta de la sesión anterior
que fue aprobada por
unánimidad.

Acto seguido se dio a conocer
la correspondencia y papeles
verificados en la reunión anterior

Acto seguido el Sr. Presidente dio a conocer a la Corpora-
ción que continuaba abierta la suscripción a beneficio de
los fueros públicos que tomarán parte en el último
movimiento revolucionario y si bien el ayuntamiento
en su sesión del cinco del actual acordó suscri-
birse con veintimil pesos pero no obstante la
corporación particularmente puede suscribir con
lo que sea oportuno. Al mismo tiempo tiene po-
der en conocimiento de la corporación la necesidad
en que se encuentra el que se le coloque a la maa
principial una enagua que suene del viento
y que el barro se conserve en forma, así como
una Cortina para el ayuntamiento. A conti-
nución, expone que de la visita girada por
la Comisión que habrá estado en el Cementerio
habían estimado en que se interesasen

de veinte a veintimio partides. Al mismo tiempo se de
manifestar a la Corporación que regula las cuotas, puestadas
por el dueño de la Fábrica de Electricidad, ponía las lámparas
para el alumbrado público a los precios los de diez baixas
y era del parecer que a gestionara de algún centro productor
los precios haber si convenia hacer algún pedido con
el fin de hacer economías para el Ayuntamiento, cuyos
estados proveía en conocimiento de la Corporación para
que este acuerde lo que en justicia proceda.

Reunidos los señores Asistentes de todo lo comisionado
acuerdan unánimemente constituir a la corporación con
una puesta cada uno de los miembros de la Corporación y el
secretario de la misma, cuya cantidad será remitida, por
correo postal. Respecto a las cuotas que se haga fija
y proceder a la adquisición de los mismos igualmente se
apunta el que se haga la corte de los árboles tan pronto
como sea menester y recabar de algún centro de materias
eléctricas para probar si existen economías hasta el
punto.

En este punto otro asunto de que tratar de orden del
Señor Presidente se llevó la sesión firmando la presente
acta los señores asistentes de todo lo cual yo como Secretario

Certifico:



Manuel Conejo

Manuel Rubio

Santiago Masa

José M. Soto

Fran. Pérez Barranco

Gabriel Corlado

Francisco Sánchez

Fran. Pérez

Crisanto Águdo

Fran. Pérez

Fran. Bonino

Secretario
Emilio Carrasco

Ordinaria del dia 26 de Noviembre de 1934.

Presidente
 Don Juan Fernando Sánchez
 Señores Concejales
 Don Manuel Conejo Caballo
 " Cirante Aguirre Cabrallo
 " José Menéndez Canario
 " Francisco Sánchez Cobacho
 " José M. Benítez Fortíos
 " Sebastián Macías Menéndez
 " José M. Soto Fernández
 " José Benítez Antequera
 " Manuel Gutiérrez Vázquez

En el Valle de la Asua a veinticinco de Noviembre de mil novecientos treinta y cuatro reunido en la Sala Capitular los señores del margen bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Juan Fernando Sánchez al objeto de celebrar la ordinaria de este día previa convocatoria al efecto.
 Declarava abierta la sesión y apuesta el Acta de la sesión anterior que fue aprobada, Acto seguido se dio cuenta por lectura íntegra de una de una Moción presentada por el Señor Alcalde Don Juan Fernando Sánchez

en la que expone que existe en esta población un barrio denominado Valladeces Bajos, el origen de cuyo nombre se desconoce, por no referirse, que se refiere a personalidad alguna determinada por lo cual ^{propone} que se cambie dicho nombre abstracto por el de Manuel Baebosa ilustre hombre político que tanto contribuyó a la piureza y engrandecimiento del Partido Radical y que por su talento y labiosidad ha desempeñado el cargo de Gobernador Civil de la Provincia de Osorno y hoy desempeña el elevado cargo de Presidente de la Corte Suprema de Justicia de nuestra provincia cuya meritaria labor es digna de todo elogio y al que todavía no se le ha hecho la justicia que merecen sus altos prestijios y laboriosa vida, y ya que este Municipio pertenece a la cabecera de partidos que es feria de los Caballos

Cuidad en la que el estandarte político nació es obligado en nosotros este homenaje para premiar su labiosidad y honradez. Igualmente propongo a la Digna Corporación que me honor en prender que se adquieran las placas rotuladoras y una vez aquí se invite a dicho Sr. Barbosa y Ayuntamientos de Señor de los Caballeros y Villa de Matamoros el día en que se verifique la colocación de las placas cumpliendo así un deber de agradecimiento y gratitud al Ilustre político que en todo momento se sacrificó por el bien de los necesitados.

A continuación el mismo Sr. Presidente expone: Como es sabido por la Corporación, hace un mes apropiadamente que un representante de la Casa de máquinas de escribir marca Hispano-Olivetti, depositó una máquina modelo número Cuarenta, para que una vez probada por el Ayuntamiento este acordara si a bien tenía adquirirle para su uso, dando sus facilidades de pago asonables. Hoy se impone la necesidad de tener en todo Ayuntamiento donde no lo traga el uso de la máquina de escribir y siendo este uno de los Ayuntamientos que no lo tienen era del parecer se acordase su adquisición toda vez, que según las manifestaciones del Sr. Representante, ha de ser paga en los presupuestos de 1935-1936 y 1937 y a comodidad del Ayuntamiento quedando suprimido todo procedimiento de giro ni letas aceptadas por parte de la casa constructora si no a comodidad del Ayuntamiento dentro del plazo fijado. El Concejal Sr. Pedro Carrasco dice: Dice es desde luego partidario de que se adquiera la máquina para el Ayuntamiento, pero que dadas las circunstancias tan

pecaria por que atravesase este Municipio era del parecer
 que en virtud de que no ha hecho falta hasta ahora
 y dada la edad, del Sr. Secretario para aprobarla
 una, el momento el que siempre ha llevado el
 trámite de la Oficina solo, no veia esa necesidad
 tan puntual; y solo todo que al no haber fuentes
 en el Senado municipal se suponía una carga
 pesada, para el presupuesto el tener que comprar
 seiscienta, seiscientos quinientos pesetas consumiendo
 cientos los años consecutivos por ser el precio de
 la máquina dos mil pesetas, que se podía ver
 en otras Casas si las había en las mismas condiciones
 y que fueron más baratas; todo ello sin querer
 creerlo significar demérito ni animosidad de
 ningún género hacia lo expuesto por el Sr. Presidente
 Interviene nuevamente el Sr. Presidente y dice: Que
 respecto a la situación por que atraviesamos es público
 y notorio que las fuentes de ingresos con que
 cuenta este Municipio son escasísimas no habiendo
 de esperarlos de mejorar, y que estas cosas tan
 necesarias hay que adquirirlas cuando se presenten
 ocasiones de pago tan fantásticas como éste, y res-
 pecto a la necesidad de adquirirla es incuestionable.
 Ademas, hemos visto otros casos y máquinas de
 peores condiciones han pedido más precios y la
 facilidad de pago a ciertos precios, manuales,
 que ya esta fuentre supone más sacrificio, así es
 que la Corporación acuerda lo que crea oportuno.
 Acto seguido se personan ante la Corporación los dos
 Maestros Nacionales, Don Martín Caraballo y Don
 Juan Ortíz Beres, manifestando que al tomar
 posesión de las Escuelas las encontraban en
 un estado desplorable de material e inservible
 en absoluto del mas menor, y si bien

reconocian que los Ayuntamiento no tienen obligación
a dar nada para estas atenciones les quitala la buena
voluntad y adhesión que siempre tuvo este Ayun-
tamiento por la enseñanza el que es público y todos
los sacrificios que ha hecho en pro de la misma.
tales como la creación de las Escuelas sin prestación
del Estado; y haber estado pagando gran espacio de
diez y seis años un aumento voluntario de quin-
ientas cuarenta pesos anuales al anterior Alcalde
Don Manuel Cumplido Pérez, por todo
lo cual suplican a la Corporación acuerden
respecto a lo solicitado lo que eican oportuno
y ruego se les de conocimiento de lo acordado
y anticipando gracia abandonan el salón.

Acto seguido se personó el vecino de este Señor
Víctor Castro manifestando: Que como sabe
la Corporación su esposa se encuentra en el Hospi-
tal promoviendo operarse de resultados del parto
y teniendo aquí al recién nacido sin recursos
de nada whataba rocoro para irlo a llevar
a Badajoz a la Iglesia hasta tanto que
su esposa se curase y que ella se diese
cambio de il ma vez curada..

Fedra cargo la Corporación de los justos estremo
expuesto por la Presidente Acuerdan por ma-
nifiesto, Conceden un bote de Gracia al
Ilmo Sr. Don Manuel Barbosa García
Presidente de la Extremeña Diputación y nominado
por la meritaria labor que viene desem-
plando al frente de la misma y que con-
 dado el nombre de Manuel Barbosa al
Barrio de Valladas Bajos. que se adquieren
las plazas rotuladoras, y que el día que se coloquen
se inviten al Homenajeado y Ayuntamiento de

Fuer de los Caballeros y Valle de Matamuros a la celebración del milmo en la misma forma que ha propuesto la Presidencia. Respecto a la adquisición de la Magnia de esenitri, puesto el ayuntamiento acuerda por todos con el voto en contra del Sr.

Héctor Carrión la adquisición de la magnia en la forma indicada; por el precio de las dos mil pezetas, fidias, pagadas a comodidad del Ayuntamiento en los años 1935-1936 y 1937, respondiendo la Casa de todo deterioro que en la misma ocurra durante el plazo de cinco años. Respecto a la bonificación que solicitan los Sres. Maestro, que se le comunicarán que pueden pedir para los dos municipios y por partes iguales setenta y dos pezetas, que el Ayuntamiento abonará en la forma que la Casa - librería les indique y que al vecino Diego Vargas Castro se le pague con doce pezetas, para pago del viaje a Badajoz a llevar a su hijo. Todo lo cual quedó aprobado.

Y no teniendo otro asunto de que tratar de orden del Sr. Presidente se levantó la sesión finalizando la reunión Acta los señores asistentes de todo lo que yo el secretario certifico.

Franco
Manuel Torrejo

José M. Soto

Ciriano Oquedo

José Martínez

Sebastián María

Manuel Rubio

Francisco Sánchez

José Héctor Gutiérrez

Sebastián María

Elías

Emilio Carrión



Ordinaria del dia 3 de diciembre de 1934

Presidente

Don Juan Fernández Sánchez

Señores Concejales

Don Manuel Conejo Caballo

" Crianto Agudo Corbacho

" José Mender Canasco

" Francisco Sánchez Corbacho

" José W^e Benítez Fortínez

" José Benítez Antequera

" Sebastián Matías Mender

" José W^e Soto Joría

" Manuel Rubio Vargas

En el Valle de los Ancares
se ha reunido el día
novecientos treinta y cuatro,
reunidos en la sala capitular,
los señores del margen
bajo la presidencia del Sr.

Alcalde Don Juan Fernández
Sánchez al objeto de celebrar
la ordinaria de este día
puesta convocatoria al
efecto:

Declarada abierta
se lee la Acta de la sesión
anterior que por unanimidad
fue aprobada.

Acto seguido el Sr. Presidente
dice que en la sesión del
dijo mes de noviembre del pasado

Noviembre se había acordado la corteza de
los árboles que había que echarse en el
Cementerio por existir un nínxo tan
excesivo y estaba estropeando los muros e
injuriando las raíces, el poder abrir los
sepulturas, para lo cual se estaba en el
caso de acordar que un miembro de la
Corporación se encargase de buscar los
hombres que fueran precisos para la tal
de los nínxos. A continuación de orden
del Sr. Presidente, por el informe Secretario
se dio lectura íntegra de una comunicación
del Sr. Delegado del Trabajo requiriendo a
una comisión de este Ayuntamiento
para que comparezcan en el Pleno
Ayuntamiento de San Pedro de los Caballeros)

manana dia cuatro para tratar asuntos relativos a la
comision de selvas y modo de solucionar la cuestión
a continuación se lee oficio del Sr. Alcalde de Fitero de los
Catalanes invitando a una Comisión de este Ayunta-
miento para que comparezcan en el de aquella
ciudad el dia seis o el siete a recibir al Excmo.
Señor Ministro de Agricultura, al objeto de hacerle
las peticiones que crea oportuno, en bien de estos obreros
igualmente se lee la correspondencia de la reunión
anterior y los pagos verificados durante el
mes anterior, lo que ponía en conocimiento
de la Corporación para que ésta acuerde lo
que en justicia proceda.

Enviado lo señores Asistentes de todo lo
conveniente, Acuerdan por unanimidad
nominar a Don Manuel Conejo Caballo
Delegado de este Ayuntamiento para que acu-
erde de buscar los obreros que sean necesarios
para la corte de los arboles del Conventillo.
y respecto al requisimiento del Sr. Delegado del
Trabajo e invitación del Sr. Alcalde de Fitero que
mandan y el dia que llegue el Excmo. Sr.
Ministro convocare una Comisión de este Ayunta-
miento lo más numerosa que pueda ser
pagando los gastos de la convocatoria con
los fondos de este Ayuntamiento quedando
enterados y aprobados todos los pagos verificados
durante el pasado mes de Noviembre.

Y no faltando otro asunto de que tratar de
orden del Sr. Presidente se avanza la reunión
firmando la presente acta los señores
Asistentes de todo lo cual goza el anterior certificado.

François Léonard *Cuidadela Agudo*
Manuel Conejo *Manuel Rubio*



Juanco Sanchez Martian Macia

José M. Soto
José M. Soto

Ciriano Agudo

José M. Mendoza

José M. Munoz

El Secretario
Emilio Camarillo

Sebastian Macia

Ordinaria del dia 10 de Diciembre 1934

Presidente

Don Juan Fernandez Rueda

Senores Concejales

Don Manuel Conijo Caballo
Ciriano Agudo Corbacho

" José M. Mendoza Carrasco

" Juan Fernandez Rueda Corbacho

" José M. Munoz Fortines

" José Benítez Antequera

" José M. Soto Feria

" Sebastian Macia Mendoza

" Manuel Rubio Vazquez

En el Valle de La Asua a diez
de Diciembre de mil novecientos
treinta y cuatro; reunidos en la
sala Capitular, los señores del
municipio, bajo la Presidencia
del Sr. Alcalde, Don Juan
Fernández Rueda al objeto
de celebrar la ordinaria de
este dia previa convocatoria
al efecto.

Declinada abierta se lee el
Acta de la reunión anterior
que fue aprobada por
unánimidad.

Acto seguido de orden del Sr. Presidente
el Sr. Secretario dio lectura integral
de una solicitud presentada por el
Alcalde de este Ayuntamiento
Don Gonzalo Palacios Playa en
la que solicita que dada su avanzada
edad y su estado de salud no podrá continuar
en el desempeño del cargo que con tanto gusto ha
nido desempeñando por espacio de veintidós años
por lo cual suplicaba se le jubilara con arreglo a
la ley por las razones tan justas que indicó

diciendo que su edad y su estado de salud no podrían continuar
en el desempeño del cargo que con tanto gusto ha
nido desempeñando por espacio de veintidós años
por lo cual suplicaba se le jubilara con arreglo a
la ley por las razones tan justas que indicó

escrito alegaba, y que como es sabido por la Corporación
hacía varios días que se encontraba en cama,
Acto seguido se le pidió por el mismo Sr. nota escrita de don
Pablo Rubio Gómez en la que solicita se le nombre aux-
iliar de este Ayuntamiento todo vir que llevaba dos años
desempeñando dicho cargo con el carácter de interino.
A continuación es leída otra del vecino de este Manuel
Vega Sáez en la que solicita el cargo de Alguacil de este
Ayuntamiento en virtud de haber ejercitado el anterior
la jubilación dada su avanzada edad, y su estado de salud
y como llevaba varios días desempeñando dicho cargo
suplicaba se le nombrase Alguacil de este Ayuntamiento
si a bien lo tenía la Corporación, a continuación se lee
la correspondencia de la semana anterior, quedando enterados
la Corporación entera del contenido de las citadas solici-
tudes, Acuerdan por unanimidad, acceder a lo solicitado
por el Alguacil Don Juan Pedro Palacios Mayorga concediéndole
la jubilación con el haber anual de cuatrocientas cincuenta
pesetas pagaderas mensualmente como los demás funcionarios
de este Ayuntamiento y nombrar auxiliar de este Ayun-
tamiento a Don Pablo Rubio Gómez y Alguacila Don
Manuel Vega Sáez conforme a lo solicitado por los
mismos a los cuales se le notificará por escrito y se le expi-
dirán los oportunos títulos de dicho cargo.

Una tercera otra asunto de que todos quedaron de acuerdo se llevando la sección siguiente se pone a la vista
a los miembros de todo lo cual se pone como documento certificado:
que se han acordado

Manuel Rubio

Manuel Conejo José Muñoz

Ivan Sánchez

José M. Soto

Cristiano Agudo

José M. Sánchez

El Señor
Enrique Gómez

Fátima María



Ordinario del dia 17 de Diciembre de 1934

Presidente

Don Juan Fernandez Pineda

Senadores Conciliares

Don Manuel Conejo Caballo

" Cayauta Agustín Corbacho

" Toré Meléndez Carrasco

" Joaquino Láncaster Corbacho

" Toré M^a Domingo Toribio

" Toré Benito Benítez Antequera

" Sebastián Macías Meléndez

" Manuel Julio Vazquez

" Toré M^a Soto Sierra

En el Valle de Santa Ana
a diez y siete de Diciembre de mil
novecientos treinta y cuatro reunidos
en la Sala Capitular de este Ayunta-
miento los señores del mayor
bajo la presidencia del Sr. Alcalde
Don Juan Fernandez Pineda
al objeto de celebrar la ordinaria
de este dia privia convocatoria
al efecto.

Declarada abierta se lee el acto
de la sesión anterior que fue
aprobada por unanimidad.

Acto seguido el Sr. Presidente
dice: En su seguimiento de la
Corporación se fecha ventura de
Noviembre entre otros figura
el darle el nombre de calle de
Manuel Barbero al Barrio de

Valladans Bajos así como la adquisición de los platos
rotuladores las cuales estaban en el Ayuntamiento sea
desparcer fueron colocadas al descubierto el dia
primer de Enero proximo por ser la festividad del
dia del Homenajeado e invitado al acto, así como
a los Alcaldes de Jerez de los Caballeros y Valverde Mata
muros conformes con lo acordado. Y de hacer
punto a la Corporación que en dicho dia yma-
ver terminado el acto se obsequie a los invitados
a un refresco todo ver que el Ayuntamiento
dada su grania situación no se puede permitir
el obsequiarlos con un banquete, pero si cumpliendo
con un deber de cortesía cosa permitida era muy
lógico y natural el proporcionarles un aperitivo
de conformidad con la situación del Ayuntamiento,

lo que pone en conocimiento de la Corporación para que este
Acuerde lo que en justicia proceda.

Repetido los señores asistentes de todo lo comunicado por el
Sr. Alcalde, Acuerdan por unanimidad que el desmu-
tamiento de las placas rotuladas se verifique el dia
principio de Mayo proximo y que se inviten a las
autoridades municionadas y se les obsequie con un regalo
consistente en pastas dulces jamón y vinos, si bien
lamenta no poder ser mas expresivos conforme a
los ministros de Don Manuel Barbosa por carecer
de medios este Ayuntamiento.

Y no teniendo otro asunto de que tratar al orden del dñ.
Presidente se levanta la sesión firmando la presente acta
los señores asistentes de todo lo cual yo como Secretario
certifico

Firma Firma de

Manuel Pérez

José Huerta

Manuel Rabio

Juan Sánchez

Ciriano Agudo

José M. Soto

Lázaro Benítez

Sebastián Oráiz

José Díez

El Secretario
Emilio Fernández

Ordinaria del dia 24 de diciembre
de 1924

Sin efecto por falta de numero de
Concejales y no haber asistido alguno
hablar.

Vale de 8000 pesetas a veintimil Diciembre de mil novecientos veinte y seis

El Alcalde

El Secretario

Emilio Fernández



Ordinaria del dia 31 de Diciembre de 1934

Presidente

Don Juan Fernando Sánchez
Señores Concejales

Don Manuel Campo Caballos
" Crisanto Agudo Cortada
" José Mender Camas
" Francisco Sánchez Cortada
" José M^o Bernabeo Forbino
" José Benito Ardeguera
" José M^o José Peña
" Sebastián Hacia Mender
" Manuel Rubio Vargas

En el Hall de Santa Ana a
treinta y uno de Diciembre de
mil novecientos treinta y cuatro
reunidos en la Sala Capitular
de este Ayuntamiento los señores
del margen, bajo la presidencia del
Sr. Alcalde Don Juan Fernando
Sánchez al objeto de celebrar
la ordinaria de este dia previa
convocatoria al efecto,
Declara abierta, se lee el acto
de la sesión anterior que fue
aprobada por unanimidad.
Acto seguido el informe secreta
rio dio lectura íntegra de una
solicitud, presentada a la D^ag
mísima Corporación municipal
por el Sr. Secretario de arbitrios
municipales Don Victoriano Fer-
nández Cordero, en la que manifiesta que en el
año que lleva al frente de la Administración munici-
pal no solamente había perdido el trabajo de todos
los empleados que ha tenido en la Administración
y vigilancia y sostenimiento de la misma si no que
había perdido sus intereses considerables, pues
es público y notorio el año tan calamitoso que
hemos tenido puesto que el pobre es el que convive
en este pueblo, y de desgraciadamente, no ha
ganado un penique, todo el año la miseria total
como es sabido por la Corporación, y en vista de
ello solicitaba que con el fin de aliviarlo en algo
a los considerables perdidas sufridas en el presente
año como puede notar hasta la evidencia con los libros
de contabilidad, que esta dispuesto a presentarlos.

Suplicando a la

Corporación si así lo veía conveniente se le concediese el poder cobrar la vía pública y puesto de venta solo a los forasteros el mismo de dicho nuevo impuesto al vecino y por la cantidad que viene pagando mensualmente, cumpliendo con ello una obra de estricta justicia.

Teniendo los señores asistentes de todo lo manifestado por el Sr. Rematante de arbitrios municipales, en su solicitud, y considerando que son ciertos los estímulos que en la misma aleja, deciden por unanimidad concederle el valor de los arbitrios solicitados solo a los forasteros quedando libre para el vecino y sin aumento de valor al consignado en la multa, o sea pagando los mismos que viene pagando mensualmente. Junto cobranza empezará en la semana entrante y por el tiempo que pueda de vigencia a la multa realizada.

Y no teniendo otro amonto seguntario de orden del Sr. Alcalde relevantes la sección firmaron la presente acta los señores asistentes de todo lo cual yo el suscrito certifico y sello.

Manuel Rubio



Manuel Enrío José Pérez

Juan Sánchez

Crisanto Agudo

José M. Soto

Sebastián Martínez

Luis G. Benavides

José Gómez

El Santuario
Emilio Llano

Ordinaria del dia 7 de Enero de 1935.

Presidente
Don Juan Fernandez Sánchez
Senores Concejales

Don Manuel Conejo Caballo
" Ciriano Agudo Corbacho
" José Almendro Carrasco
" Francisco Sanchez Cortacho
" José M^e Bernués Borbico
" José Bernués Antequera
" José M^e Solórzano
" Sebastián Marías Muñoz
" Manuel Rubio Vazquez

En el Valle de Sta Ana a
siete de Enero de mil novecientos
treinta y cinco, reunidos en
la Sala Capitular de este Ayun-
tamiento los señores del mismo
bajo la presidencia del Sr. Alcalde
Don Juan Fernandez Sanchez
al objeto de celebrar la ordinaria
de este dia plena convocatoria
alejada.

Declarada abierta
se lee el acta de la reunion ante-
rior que por unanimidad
fue aprobada.

Acto seguido el Sr. Secretario
de acuerdo del Sr. Presidente
dio lectura íntegra de una
carta circular del Sr. Alcalde
a favor de los catalleros en la

que invita a una asamblea de todos los Alcaldes de
la provincia el dia ocho del actual en la ciudad de
Merida al objeto de tratar en la misma sobre el
problema de los barbedos para el presente año
de que tan necesitados estamos cada dia agudamente
por que atacan estos vecinos y ser el unico medio
viable para poder aliviar en algo tan lamentable crisis
El Sr. Presidente dice: Que es llegada la época de pro-
ceder al alistamiento del repoblado para el año actual
toda vez que ha de verificarse dentro de la primera
quincena del mes en curso lo que pronostica en cono-
cimiento de la Corporación para que esta acuerde
lo que crea más oportuno.

Teniendo los señores asistente del contenido de la
carta circular del Sr. Alcalde citada. Acuerdan por

manimidad que una comisión compuesta por el Sr. Alcalde y seis miembros de Alcalde se personen en la citada Ciudad de Mérida segun se determina en la carta y que den cuenta del resultado en la sesión anterior y que el Alcaldaniente se lleva efecto el dia tres del Actual a los efectos de ley.

He teniendo oido asunto de que tratar de orden del Sr. Presidente celebró la sesión firmando la presente acta los señores asistentes al todo lo cual yo el doctor Ciricio

Franco
Manuel Rubio



Manuel Conejo

José Meijer

Franco Sanchez

José M. Soto

Sebastián Macia

Ciriano Agudo

Sebastián Vargas

José Bermúdez Vargas

Eusebio Carrasco

Ordinaria del dia 14 de Enero de 1931

Presidente

Don Juan Fernández Sánchez

Senores Concejales

Don Manuel Conejo Caballo

" Ciriano Agudo Cortadillo

" José Meijer Carrasco

" Juan Sánchez Cortázar

" José M. Bermúdez Fortino

" José Bermúdez Auleguera

" José M. Soto Jería

" Sebastián Macias Meijer

" Manuel Rubio Vargas

En el Valle de Santa Ana a la
torre de Enero de mil novecien-
tos y cinco, reunidos en la
Sala Capitular de este Ayunta-
miento los señores de mayor
bajo la presidencia del Sr. Alcalde
Don Juan Fernández Sánchez al
objeto de celebrar la ordinaria
de este dia quieja convocatoria
al efecto.

Declarado abierto se lee el acta de
la sesión anterior que fue aprobada
por unanimidad.

Acto seguido, se lee la correspondencia

de lo señala anterior y verificado que fué el dñ. Presidente dice
que los resultados de la asamblea de alcaldes verificadas el
dia 9 del actual en la Ciudad de Mérida habia sido por
resultados en sus conclusiones, el que todos los alcaldes de la
provincia, se personaran el dia diez y seis del actual en Mé-
rida al objeto de ver al Excmo Sr. Presidente del
Consejo de Ministros, y Ministerio de Agricultura y de
Pobres con el objeto de ver el medio de conseguir
la plena revolución al conflicto planteado en este
ejido con la tardanza en dar facilidades al obrero campesino
para los barbedos. Uno de los pueblos que más ne-
ceditabán ésta es este pueblo que el noventa y cinco
por ciento de sus habitantes son obreros campe-
sinos y dado lo reducido del término la crisis
es más aguda que en los demás pueblos de la provincia
cuyos estrenos prima en conocimiento de la corporación
para que ésta ~~acuerde~~ que en su justicia proceda.

Acto seguido se procedió a la revisión y finalización de los cuentos
correspondientes al trimestre anterior que estaban sobre la mesa
y verificado que fué visto en su todo conforme los gastos
con los ingresos, quedando una existencia en Caja el dia 1º
de Mayo actual, de quinientas veintibols pesetas cuarenta
y dos céntimos. Las Corporaciones unánimemente acuerdan
que el dñ. Alcalde se persone en Madrid con los demás de la provincia
y apruebe las cuentas, dada la exactitud de los mismos.

No transcurrió otro año de que tratar de orden del dñ. Presidente se levantó la
sesión firmando la presente Acta los señores asistentes a que yo ofrezco Certificado

Fran. Fernández

Manuel Rubio

Manuel Conejo

José Muñoz

Fran. Pachón

Ciriano Agudo

2

Luis Pérez

José M. Soto



Antonio Díaz

José Domínguez

3

Enrique Gómez

Ordinaria del dia 21 de Enero de 1935

Presidente
Don Juan Fernández Sánchez

Senores Concejales

Don Manuel Compte Calatay
" Ciriano Agudo Corbacho
" José Mendoza Cáceres
" Juan Sanchez Corbacho
" José M. Bernués Fortino
" José Bernués Pataguna
" José W. Soto Pria
" Sebastián Gómez Meuda
" Manuel Rubio Vazquez

En el Valle de Sta Ana a
veintimil de Enero de mil
novecientos treinta y cinco,
reunidos en la Sala Capitular
de este Ayuntamiento los señores
del mayoral; bajo la presiden-
cia del Sr. Alcalde Don Juan
Fernández Sánchez al objeto
de celebrar la ordinaria de
este dia previa convocatoria
al efecto.

Declarada abierta se lee el
Acta de la reunión anterior que
fue aprobada por unanimidad
Acto seguido el Sr. Presidente
dio conocimiento a la Corpora-
ción de las gestiones he-

didas en Madrid, por los Alcaldes de la provincia
los cuales en sus visitas a los Ministros de la
Gobernación Agric平tura y Presidente del Consejo
de Ministros y Director General de la Reforma
Agraria, cuyos señores los recibieron muy
bien y aprobaron sus conclusiones con el mayor
interés y lo tuvieron muy en cuenta para
pasar mañana llevarlas al parlamento para
su examen y censura. Al propio tiempo se de-
hacer preaviso a la Corporación que el Sr. Ministro
de Obras Públicas en su visita nos ofreció que un
breve plazo mandaría gran cantidad de dinero para
obras públicas con destino para solucionar la
crisis obrera. Se le ha de hacer constar que el domingo
próximo era la rectificación del Atestamiento
así como también el día 1º del proximo febrero
será la incorporación a filas de los novos del

segundo llamamiento del anterior reemplazo para
lo cual hay que nombrar un Comisionado
para que los acompañe a la Sede de Badajoz
para su ingreso segun este mandato por la Ley
Cuyo estimo ponia en conocimiento de la Corpora-
cion a los efectos convenientes.

Pensando los señores asistentes de todo lo consignado
dán su bienvenida al Sr. Alcalde de su viaje
dándole las gracias por sus gestiones y acuerdos
por unanimidad nombrar Comisionado para
que acompañe a los moros citado a la honra
de Badajoz a Don Claudio Sander Londoñ
persona de reconocida honestad y probidad e
inteligente en la materia

No teniendo otro asunto de que tratar de orden
del Sr. Presidente, se levantó la sesión firmán-
do la presente acta los señores asistentes de
todo lo cual yo como Secretario certifico:



Manuel Rubio

Manuel Conjo Tomé Hender Ivan Sanchez

Crisanto Agudón José M. Soto

Loreto Benítez Martínez Dracón

José Gómez

Il Secretario

Emilio Carmelo



Ordinaria del dia 28 de Enero de 1935

Presidente
Don Juan Fernández Sánchez
Señores Concejales

Don Manuel Conesa Caballo
" Crisanto Aguirre Cobacho
" José Muñoz Carrión
" Francisco Sánchez Cortado
" José M^a Bernués Portillo
" José Bernués Antequera
" Sebastián María Sánchez
" José M^a Soto Jirón
" Manuel Ruiz Vázquez

En el Valle de Sta Ana a ve-
ntrada de Enero de mil nove-
cientos treinta y cinco, reunido
en la Sala Capitular los Señor
del mayor, bajo la presidencia
del Sr. Alcalde, Don Juan
Fernández Sánchez, al
objeto de celebrar la ordinaria
de este día previa convoca-
toria al efecto.

Declarada abierta se lee el
acta de la sesión anterior
que fue aprobada por
unánimidad.

Acto seguido el Sr. Presidente
da ordenes al Sr. Secretario
para que dé lectura a la

correspondencia de la semana anterior y verificada
que hace, el Sr. Presidente dice: Que hace varios
días que los obreros parados en número considera-
ble se habían personado en el Ayuntamiento
y en su domicilio particular solicitando trabajo.
Cosa que aquí se hace imposible dado lo reu-
eido del trámite y no haber personas prudentes
que les puedan dar trabajo. Como es sabido
por la Corporación, existen en Caja unas
mil trescientas plazas de la décima de los con-
tribuyentes las cuales han de invertirse en
trabajo para solucionar la crisis, por lo
cuál se está en el caso de acordar las obras que
han de verificarse en las que se empleen en la
mano de obra, con el fin de solucionar la crisis
en lo que sea posible.

La Corporación enterada de lo expuesto por lo

presidencia, y de acuerdo con la Comisión de Obras públicas
de este ayuntamiento acuerdan por unanimidad
que a la brevedad, posible se empiecen los trabajos
de empedrado de las calles pasillo público y
callejón del Cabo y el Barrio del mismo nombre
a cuyo fin se le dará conocimiento a la Junta
a los efectos convenientes, y que los gastos de mate-
riales, tiernos y demás gastos que no sean de la
mano de obra por los mismos sean de cuenta del
ayuntamiento, quedando todo acordado.
No teniendo otro asunto de que tratar de
orden del Sr. Presidente se levantó la sesión
firmándose la presente acto los señores
miembros de todo lo cual juro como declarario
Certifico.

Mario Rubio

~~Manuel Torijo Toríñuelas Juan Sánchez~~



~~Ciriano Agudo José M. Soto~~

~~Sebastián Macia José Pérez~~

El Secretario
~~Emilio Gómez~~

Ordinario del dia 4 de Febrero de 1935.

Presidente
don Juan Fernández Sánchez

Senadores Concejales
don Manuel Conejo Caballo
" Ciriaco Agudo Corbacho
" José Mendar Carrasco
" Francisco Sánchez Corbacho
" José H. Benmejor Berbiso
" José Benmejor Antequera
" Pascualina Macías Márquez
" José H. Foto Juia
" Manuel Portillo Vazquez

En el Hall de esta Casa a cuatro de Febrero de mil novecientos treinta y cinco, reunidos en la Sala Capitular, de este Ayuntamiento los señores del Magistrado bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Juan Fernández Sánchez, al objeto de celebrar la ordinaria de este día plenaria convocatoria al efecto.
Declarada abierta se lee el acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.
Acto seguido el inscrito Secretario dio lectura a la correspondencia de la señora, y terminada que fue el Sr. Presidente dijo: que

según acuerdo de la anterior

con objeto de aliviar en algo la crisis opera, se hubo acordado las obras públicas de empadronamiento de Calles y el pago con el fin de invertir el dinero de lo decimun de los contribuyentes que habían en caja los cuales aún no se habían compensado, y con tal motivo como del parque se nombrase un encargado del uso de la Comisión de Obras Públicas al objeto de que este se encargase de la dirección de las obras y pago de las mismas. Como es sabido por todos no dejan de venir diariamente al Ayuntamiento los obreros en demanda de trabajo por lo cual ruego que las obras se empiecen lo antes posible, lo que promesa en conocimiento de la Corporación para que esta acuerdo lo que proceda. Hecha cargo la Corporación de lo expuesto por la presidente, Acuerdan por unanimidad, que las obras empiecen a ser posible el día de mañana y que se encargue de la dirección y vigilancia de los



mismo el miembro de la Comisión de Obras públicas
Don Manuel Conejo Caballo el que se encargara de los
mayor confección de las listas y que el jefe alcalde
sea para los obreros el de tres peetas. y los barqueros
y los que trabajen con caballerías. lo que el Sr.
encargado de las obras estime conveniente con ape-
glo a las necesidades y demás circunstancias que se presenten
No teniendo otro asunto de que tratar al orden del
Sr. Presidente se levantó la sesión firmando la pre-
sente acta los señores asistentes de todo lo expuesto
como secretario certifico: *Manuel Rubio*
Fijo firma abajo

Manuel Conejo

Juan Fernando Sánchez

~~*José Fernández*~~

José Muñoz

José M. Soto

~~*Sebastián Macías*~~

Ciriano Agudo

José M. Burgo

~~*Eugenio Canales*~~

Ordinaria del día 11 de Febrero de 1935

Presidente

Don Juan Fernando Sánchez

Senadores Concejales

Don. Manuel Conejo Caballo

„ Ciriano Agudo Corbacho

„ José E. Muñoz Canales

„ Francisco Láncaster Corbacho

„ José M. Benítez Torrico

„ José Benítez Antequera

„ Sebastián Macías Sánchez

„ José M. Soto Fero

„ Manuel Rubio Vargas

En el Valle de Santa Ana a
once de Febrero de mil nove-
cientos treinta y cinco, reunidos
en la Sala Capitular los Señores
del mayor bajo, la presidencia del
Sr. Alcalde Don Juan Fernando
Sánchez al objeto de celebrar la
ordinaria de este día privada con-
vocatoria al efecto.

Declarada abierta se lee el acta
de la sesión anterior que fue
aprobada por unanimidad
Acto seguido el Sr. Presidente
dijo: Que en virtud de que
los materiales y demás que van



necesarios para la obra, habia encargado una columna para colocarla en medio del parque, con el fin de proveer las llaves necesarias, y los fierros necesarios para la baranda del mismo, al propio tiempo se manifestar que el próximo domingo se celebrara la sesión de la clasificación y declaración de soldados, a cuyo fin se dejan de dar dos padres dentro de los del actual reclamo, para que declarasen en los expedientes de las excepciones que se presentan en el actual reclamo y revisiones anteriores, lo que ponía en conocimiento de la corporación para que esta acuerde lo que proceda.

Enchazados los señores asistentes de todo lo expuesto por la presidente acuerdan por unanimidad prestar su conformidad a lo hecho por el th Alcalde sobre la columna y baranda del parque y respecto al nombramiento de los padres de los moros del actual reclamo que han de declarar en los expedientes, de igual modo acuerdan nombrar a Juan Donacide Salazar padre del moro número uno y a

padre del moro número

Y no teniendo otro asunto de que tratar se ordena al Sr. Presidente llevaron la reunión firmando la presente acta los señores asistentes de todo lo cual yo como secretario certifico

Manuel Rubio

Manuel Conejo Fernando Juan Francisco Sánchez

Ciriano Agudón

José M. Soto

Libertad María

José A. Hernández

José Barrios

Emitio Carrasco

Ordinaria del dia 18 de febrero de 1935

Presidente
Don Juan Fernandez Sáenz

Senor Conejales

Don Manuel Conejo Caballo
Evaristo Aguirre Cortachos
" Jose Madero ~~Carrasco~~
" Jose Benito, Antequera
" Francisco Sáenz Cortachos
" Jose M^l Benito Forticos
" Sebastian Macias Madero
" Jose Maria Solis Sierra
" Manuel Gutiérrez Vazquez

En el Valle de Santo Ana a diez
y ocho de febrero de mil nove-
cientos treinta y cinco, reunidos
en la sala Capitular de este ayun-
tamiento los señores del margen
bajo la Presidencia del Sr. Alcalde
Don Juan Fernandez Sáenz
al objeto de celebrar la ordinaria
de este dia pluvia convocatoria
al efecto.

Declarada abierta se lee el
acta de la sesión anterior que
fue aprobada por unanimidad
Acto seguido el Subalterno lee
la orden del Sr. Presidente la corres-
pondencia de la anterior

y terminada la lectura, el Sr. Presidente dice;
Que no obstante las gestiones realizadas, por los
Alcaldes de la provincia en Madrid, cuyas con-
clusiones estaban en el Parlamento este
no había resuelto nada favorable para los
campesinos, por lo cual la crisis no podía ser
más lamentable, por otra parte tampoco se
ha conseguido nada respecto a los manifiestos
civiles hechas por el Sr. Alcalde de Jerez de los
Caballeros el dia de su visita a esta, Huelva
decir que si bien las obras, que se están llevan-
do a cabo en las Calles con el dinero de la deces-
ma tampoco solucionan nada debido a que
son pocas las personas que hay, y que diariamente
se vienen colocando de diez a veinte obreros, con
tidad mínima para el número de parados que
hay, y que los turnos no son suaves si no cuan-
do les toca por las raciones expuestas, Es también

Cierto que se tiene solicitado la construcción de un camino vecinal, que de empezarse pronto resolvería tan triste situación por que atraviesan estos vecinos. Como es sabido a diario se oficia y pide a las autoridades provinciales recordando la pronta solución a tan grave crisis y nada se ha conseguido hasta la fecha. Esta encaminamiento de la digna Corporación que constantemente no dejan de venir los obsecos al Ayuntamiento pacíficamente, en demanda de auxilio y que se pida a los poderes constituyentes solución para esta triste situación y aquí no se deja de elevar estas peticiones que caen en el vacío por parte de todos, lo que prima en conocimiento de la Corporación para que esta acuerde lo que sea más oportuno.

Permitido los señores asistente de todo lo expuesto por la Presidencia acuerdo por unanimidad, que en virtud de que los escritos que se elevan y se han elevado a la superioridad, no han dado resultado alguno se proceda a que dentro de esta semana se persone una Comisión de este Ayuntamiento compuesta por el Sr. Alcalde y Concejales Don Cirauto Agudo Cortadillo y Don Gabriel Cortadillo Benítez y persona en su lugar y personalmente exponga al Excmo. Sr. Gobernador Civil Presidente de la Exma. Deputación provincial y Delegado del Trabajo la situación por que atraviesan y que resuelvan si es factible algo favorable para esta crisis.

Me tienen otoño asunto de que tratar de orden del Dr. Presidente relativa la revisión final la presente acta los señores asistentes de todo lo cual yo el Secretario Certifico:

Fra. F. Soto

Mario Rubio

Francisco Conejo José Muñoz

José Domínguez Francisco Sánchez
Cirauto Agudo José M. Soto
Fernando Perea José M. Soto
Miguel Maeso Emilio Ramón



Ordinaria del dia 25 de Febrero de 1935

Presidente

Don Juan Fernandez Sánchez

Señores Concejales

Don. Manuel Conde Caballo

" Ciranto Agusto Corbacho

" José Mender Canano

" Francisco Sánchez Corbacho

" José Bernujo Antequera

" José W. Bernujo Corbino

" Sebastián María Mender

" José W. Sánchez

En el Valle de la Ara a veinticinco de Febrero de mil novecientos treinta y cinco reunidos en la sala Capitular de este Ayuntamiento los señores del margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde los señores del margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Juan Fernandez Sanchez al objeto de celebrar la ordinaria de este dia previa convocatoria al efecto.

Declarada sitiata se lee el acta de la sesión anterior que fué aprobada por una, minoría. Acto seguido el Sr. Presidente da

Cuenta a la Corporación de las gestiones realizadas en Badajoz por la Comisión nombrada en la anterior y dice: que habían visto al Exmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia al Ilmo. Sr. Presidente de la Exma. Diputación provincial, y estos les habían prometido el gestionar e influir con los



podrás constituir el objeto de que sean autorizadas las obras del camino vecinal que se tiene solicitado y que la Diputación tiene aprobado. Hemos visto al Hno. Sr. Ingeniero Jefe de la Reforma Agraria y Delegado del Trabajo y todos nos han manifestado sus deseos de ayudarnos a resolver nuestras justas peticiones. Dadas estas circunstancias y vista tanto la superioridad ordena los trabajos que se tienen solicitado, ~~estoy~~ del parecer, que debieran emperarse las obras públicas de cumplirlos en los Calles y trabajos del parque, hasta invertir el fondo de la décima que hay en Caja, con objeto de dar algún trabajo a los obreros aun que sea corta cosa, cuyos estrenos ponía en conocimiento de la Corporación para que esta acuerde lo que crea más conveniente.

Reunidos los señores asistentes de todo lo conseguido acuerdan por unanimidad que las obras a realizar sean emperadas en la semana próxima de los que se encargará para su dirección el Comisario Señor Conejo Catallo como maestro de obras que es y matriculado. No tiene otro asunto de que tratar de orden del Sr. Presidente se levantó la sesión firmando lo presente ante los señores asistentes de todo lo cual juzgó el Secretario Certificado.

Fernando Francisco Ciriano Agudo
Marcos Conejo Hijo Pérez



José Hermenegildo Sebastián Graña Franco Sánchez

José M. Soto

Presidente Benito
El Secretario
Emilio Fernández

Ordinaria del dia 4 de Marzo de 1935

Presidente

Don Juan Fernández Sánchez

Damones Concejales

Don Manuel Conejo Caballo

" Ciriaco Agustín Corbacho

" José Madero Carrasco

" Francisco Sánchez Corbacho

" Presidente Lemus Toribio

" José Benítez Antequera

" José M. Voto Jerez

" Sebastián María Madero

En el Valle de la Aza a
Cuatro de Marzo de mil nove-
cientos treinta y cinco, reun
idos en la sala Capitular los
miembros del organo bajo la
Presidencia del Sr. Alcalde

Don Juan Fernández Sánchez
al objeto de celebrar la ordinaria
de este dia se viene convoca
toria al efecto.

Declarada abierta se lee el
Acta de la sesión anterior
que fue aprobada por
unanimidad.

Acto seguido el Señor Presidente
da orden al infrascrito
Secretario de lectura de la
correspondencia oficial de la

sesión anterior así como también de los
documentos de todas las operaciones del quinto
del Recuadro Actua y revisión anterior
Cuyos documentos los encuentran en un todo
ajustados a las prescripciones de la ley. A con-
tinuación se leen los expedientes de juicios de
1º clase, que están pendientes del informe del
Sr. Registrador Sindico los cuales serán nueva-
mente leído en la próxima para su fallo.

El Sr. Alcalde ordena sean leídos los libro
mientos de los pagos verificados durante el mes
anterior para su aprobación si lo merezcan
Permitirlos los miembros anotar de todo lo comis
nado. Acuerdan: por unanimidad aprobar
los mencionados pagos que se encuentran en
un todo de conformidad. Y 200



trinario otro asunto de que tratar se ordenó del Sr. Presidente
a levantarse la sesión finalizando la reunión acta los
señores Asistentes al todo lo cual jo el Secretario Secretario Certifico

Franco Trujano

Manuel Conejo Tori Meijor

Crisanto Agudo

José M. Benítez

Francisco Landez

Sebastián Dracía

José M. Soto

José Gómez

Emilio Llanos

Ordinaria del dia 11 de Marzo de 1935

Presidente
Don Juan Fernández Sánchez

Señores Concejales

Don Manuel Conejo Caballo

" Crisanto Agudo Cobalio

" José Meijor Carrasco

" Joaquino Sánchez Canavas

" José M. Gómez Toribio

" José Benítez Antequera

" José M. Soto Seijo

" Sebastián Macías Meijor

En el Valle de Santiago a once
de Marzo de mil novecientos
treinta y cinco, reunidos en la
Sala Capitular de este ayun-
tamiento los señores del mayor
bajo la Presidencia del Sr. Alcalde,
de, Don Juan Fernández San-
chez, al objeto de celebrar la
ordinaria de este día puesta
convenatoria al efecto:

Declarada abierto, se lee
el acta de la sesión ante-
rior que por unanimidad
fue aprobada.

Acto seguido el informe
Secretario de orden del
Sr. Presidente da lectura

íntegro de la correspondencia de la semana anterior
y entre ello se lee un telegrama del ~~Excmo. Sr.~~



Gobernador Civil de la provincia e ~~Obras~~ Señor
Presidente de la Exma. Diputación provincial
ordenando a personas en aquella dependencia a la
mayor brevedad, al Sr. Alcalde Secretario al objeto
de redactar varios documentos relativos con el Camino
Vecinal que se tiene establecido por convenir a los
intereses de este Municipio. A continuación
son leídos los expedientes de provincias de primera
clase del Plenipotario Oficial que quedaron pendientes
de fallo en la sesión anterior, y verificadas que
fue se procedió a suscribirlo en el Acta
que hay que quedar anida al expediente de
mencionado y que estaba sobre la mesa, proce-
diéndose por el orden de votación que la Ley
determina. Terminada esta operación
la Corporación por unanimidad acuerda
que el Sr. Alcalde y Secretario se persone en
Saltojo en cumplimiento a lo ordinario
por la superioridad en su requerimiento.

Y no transcurrió otro año de que bajar de
orden del Sr. Presidente a levantó la sesión
finalizar la presente Acta los señores asistentes de
todo lo cual yo como Secretario Certifico.

Franco Lora Crisanto Agudo

Marcos Conejo José Muñoz

Sebastián Macia

José M. Soto

Franco Gómez

José Fernández

El Señor
Emilio Carrancero



Ordinaria del dia 18 de Marzo de 1935

Presidente
Don Juan Fernando Sánchez
Señores Concejales.

Don. Manuel Condejo Caballo
" Crisanto Agudo Corbacho
" José Méndez Canano
" Francisco Sánchez Corbacho
" Don M^l Bernijo Forbici
" José Bernijo Antequera
" Don M^l Loto Jiménez
" Sebastián Muñoz Madero

En el Valle de la Aza a diez y
seis de Marzo de mil novecien-
tos treinta y cinco, reunidos en
la sala Capitular los señores
del margen, bajo la presidencia del
Sr. Alcalde Don Juan Fernando
Sánchez al objeto de celebrar la
ordinaria de este dia previa con-
vocatoria al efecto.

Declarada abierta, se lee el acta
de la sesión anterior que por
unánimidad fue aprobada.
Acto seguido el Sr. Presidente dio
cuenta a la Corporación de
las gestiones realizadas en el
Gobierno Civil y Diputación
de las cuales según se han
prometido vendrán trabajos
de obras públicas para la provin-
cia dentro de este mes.

Al propio tiempo presentó
las cartas de pago de los verificadores en la Diputa-
ción e Indulto provincial de Higiene y dice:

Que se estaba en el caso de acordar la forma
de proveerse de la baranda para el puente, toda
ver que los trabajos se estaban realizando y
era cosa de proceder a su provisión, Puechabón
los señores asistentes al to expuesto por la Presiden-
cia Acuerdan por unanimidad, que en virtud
de que lo conveniente era dar trabajo a los
obreros de esta eran de parecer, se comprase
el hierro que sea necesario, y la mano de
obra se haga por esto Puechabón y de esta
forma quedan estos juzgados entre estos vecinos
y sin quanto acordado autorizarse al Sr. Alcal-



de y Concejal Sr. Conejo Calallo para que estos
se encarguen de llevar a cabo estos trabajos hasta
su terminación y

No teniendo otro asunto de que
tratar de orden del Sr. Alcalde se levantó la reunión
firmándose la presente entre los señores asistentes
de todo lo cual yo el Secretario Certifico.

Franzofonista

Fox Mender

Manuel Conejo

Crisanto Agudo

Fox Germán

Franco Bernaldo de Quirós

Martínez Orueta

Franco Sánchez

José M. Soto

Fox

Emilio Fernández

Ordinario del día 25 de Marzo de 1935

Presidente

Don Juan Fernando Sánchez
Señor Concejal

Don Manuel Conejo Calallo

" Crisanto Agudo Cobacho

" Fox Mender Carrasco

" Francisco Sánchez Cortado

" Fox Benito Antequera

" Fox M. Bernardo Toribio

" Fox M. Soto Jería

" Sebastián Matías Mender

En el Hall de esta casa o
verdadero de Marzo de
mil novecientos treinta y
cinco, reunidos en la sala
Capitular de este Ayunta-
miento los señores del
mayor, bajo la presidencia
del Sr. Alcalde Don
Juan Fernando Sánchez
al objeto de celebrar la
ordinaria de este día pre-
via convocatoria al efecto.
Declarada abierta se levi-
ta acta de la sesión anterior
que por acuerdo de la



Aprobada..

Acto seguido el Sr. Presidente dice: Que en virtud de habersele autorizado para la provisión del mismo necesario para la baranda del parque, habrá escrito a varios partes y de donde más barato salga era de los Almacenes M. H. Ferrán en Zafra, y que una vez aquí el mismo hará la baranda lo mejor. Urbanos y Dicipodaciones vecinos a esto y eran los que habían hecho mayores ventajas, he de manifestar a lo ver que es llegada la época, de tratar sobre el pliego de condiciones de los aprovechamientos de zagueros de la dehesa "La Molata del Concejo" que está destinada para lo cual debía girar una visita a dicha dehesa los miembros de la Comisión de Montes y que una vez inspeccionados dichos zagueros por la citada Comisión emitieran su informe sobre el valor y demás condiciones por que ha de regir la muestra de los mismos.

La Corporación entera de ello acuerdan por unanimidad que en esta reunión se presenten en la dehesa la Comisión y una vez emitido su informe de sea leído en la sesión extraordinaria y después y acordara lo que proceda respecto al pliego de condiciones. Una vez hecho esto asunto de que tratará de orden del Sr. Presidente se levantó la sesión firmando lo presente ante los señores asistentes de todo lo cual yo el secretario certifico



José Fernández José Muñoz
Miguel González Ciriano Agudón
Santiago Pérez
Sebastián Fracisa Fran. Sánchez
José M. Soto M. Encarnación
Emilio Carrasco

Ordinaria del dia 1º de Abril de 1935

Presidente

Don Juan Fernández Sánchez

Senadores Concejales

Don. Manuel Concejó Caballo

" Ciriaco Agudo Corbacho

" José Mender Carrasco

" Francisco Sánchez Corbacho

" José M^l Benítez Cortizo

" José Benítez Antequera

" José M^l Soto Sierra

" Sebastián María Mender

En el Valle de Sta Ana a uno de Abril de mil novecientos treinta y cinco, reunidos en la sala Capitular los señores del magen bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Juan Fernández Sánchez, al objeto de celebrar la ordinaria de este día previa convocatoria al efecto,

Declarada abierta se lee el acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad. Acto seguido el Sr. Presidente dio orden al inserviente Secretario diese lectura íntegra de la correspondencia de la semana anterior así como del dictámen de la Comisión de Montes emitido

acerca de la valoración y condiciones en que se encuentra la tierra de la finca La Mata del Concejo según quedó acordado en la sesión anterior; y según resulta del mismo bien valorado dichos aprovechamientos en mil quinientas cuarenta puestos, que servirán de tipo de tasaión a la subasta. Terminada dicha lectura se procede por el Ayuntamiento a formar el pliego de Condiciones Administrativas el cual es del siguiente tenor.

1º Para tomar parte en la subasta es requisito indispensable tener hecho el depósito del 10% en la Caja municipal, que representa el valor señalado como tipo de tasaión a los aprovechamientos.

La subasta se ejecutará por precio a la llave sin admitiéndose postura alguna que no entra el tipo de tasaión ya cuya subasta será adjudicada al mejor postor.

El pago de la cantidad producto de la subasta se verificará en dos plazos iguales, o sea, mitad de su importe en

2^a

3^a



el acto de la subasta y la otra mitad el dia quince de agosto del año en curso.

- 4º No se admitirán como Rematante ningún deudor en segundo grado de estos fondos municipales, sin que antes haya abonado el total de sus débitos.
- 5º Para aprovechar la finca, el Rematante podrá aprovecharla con la clase y numero de cabezas de ganado que estime conveniente.
- 6º Si el Rematante aprovechará con Ovejas, los ediles los enviarán convenientemente a fin de que el edilicio sea reparado por la finca.
- 7º Para responder a la subasta el rematante presentará un fiador que le atone y que sea del Agrado de esta Corporación municipal.
- 8º Será de cuenta del Rematante el pago de todos los arbitrios con que grave la finca el Ayuntamiento al término donde sea el monte.
- 9º La subasta se anunciará por Edictos en los pueblos comarcanos para conocimiento de los que quieran tomar parte en la misma.
- 10º Será de cuenta del Rematante satisfacer en el acto el importe del expediente, con inclusión del papel en el inventario, anuncio, díalos del voz pública y cuantas actuaciones puedan originarse hasta su terminación.
- 11º El Rematante podrá aprovechar los restos a medida que se vaya desocupando el terreno, o sea, en los sitios en que se haya levantado la cosecha durante este periodo de tiempo hasta el veinte y ocho de Septiembre del año en curso.
- 12º La subasta será a suerte y ventura, sin que por ninguna circunstancia adocia, tenga derecho el rematante a condonación de ninguna especie. Una vez aprobada la subasta por el Ayuntamiento se le entregará al Rematante la correspondiente licencia a fin de que entre a aprovechar libremente con el ganado.
- Para mayor claridad de la persona que deseé tomar parte en referida subasta se procede a formar el plan de aprovechamientos de la citada finca el cual es del siguiente tenor.

<u>Hombre del monte</u>	<u>Aprovechamientos de castrojiras</u>	<u>Tipo de taracion</u>
<u>Clase de ganado</u>	<u>Hombres de labores</u>	<u>Tipo de taracion</u>
<u>Mata del Conejo</u>	<u>El que estime el Sr. Rematante</u>	<u>El que estime el Sr. Rematante</u> <u>1640 pesetas</u>

Acto seguido se acordó que la subasta se verifique en estos Casos Constitucionales el dia tres del proximo mes de mayo y en hora de las once bajo la Presidencia del Sr. Alcalde o en quien delegue y bajo las Condiciones expresada y que se remitan los edictos a los pueblos comarcanos a los efectos de Ley. Y con teniendo mas aviso de que su tratar de orden del Sr. Presidente se levanto la sesión firmando la presente Acta los señores asistentes de todo lo cual yo el secretario certifico



Franco
Manuel Conejo José María Pérez
Franco
Sebastián María Sánchez José M. Soto José Germé
El Sustento
Emilio Carrasco

Ordinaria del dia 24 abril de 1931

Presidente

Don Juan Fernandez Sánchez

Senadores Concejales

Don Manuel Conejo Caballo

" Ciranto Agudo Cortacho

" José Madero Canario

" Francisco Almudín Cortacho

" José M^o Benítez Fortino

" José Benítez Antequera

" José M^o Soto Jiria

" Sebastián Mañas Sánchez

En el Valle de Santa Ana a
medio de Abril se ha celebrado
trinta personas, reunidas en la sala
Capitular los señores del marques
bajo la presidencia del Sr. Alcalde
Don Juan Fernandez Sánchez
al objeto de celebrar la ordinaria
de este dia plenaria convocatoria
al efecto,

Declarada abierta se lee el acta
de la reunión anterior que fué
aprobada por unanimidad
Dicho acuerdo el Sr. Alcalde de orden
del Sr. Alcalde dio lectura íntegra
de la correspondencia recibida durante
la semana así como de todos
los libramientos de los pagos ven-

ificados durante el próximo pasado mes de Marzo.
para si a bien tiene la Corporación puestale en aprobación
si la mercenaria así como la cuenta del ministro
triumvir del Ayuntamiento de este Ayuntamiento en Badajoz
Terminada la lectura de dichos documentos, el Sr.
Presidente dice: Que proxima la fecha del cuarto
aniversario de nuestra Republica y en virtud
de que el Excmo. Sr. Presidente de la Rep.
ma. había concedido a la Fracción y muy
especialmente a los Ayuntamientos autor
izaran toda clase de festejos y diversiones
dentro todo ello del más completo orden pero
ni con el entusiasmo que la fecha requiere
toda vez que esta declarada fiesta Nacional
era del parecer de que este Ayuntamiento al
igual que todos los demás de la provincia acor
dase lo conveniente para festejar y

Commemorar tan elevada fecha, cumpliendo con
ello mi deber de ciudadanía y afecto a nuestra
amada República lo que ponía en conocimiento
de la Corporación para que este asunde lo que
en justicia procede. Acto seguido el Concejal
Sr. Conijo Caballo hace uso de la palabra
y dice: Que si bien el Ayuntamiento está en
una situación altamente lamentable de pocos
el organizar algún festejo en el que tomare
parte el vecindario estaba muy dentro de lo
legal y de las atribuciones que le están conferidas
a los Ayuntamientos, y por tanto era del parecer
se dieran algunas diversiones a los pobres y
un vino de honor para la Corporación y perso-
nal de empleados que lo constituyen. Así como
igualmente a los autoridades judiciales todo el encoro
municipal que nos reunimos entre ambos organismos.
Penetrado los señores asistentes de los justos estímulos
expuestos por el Sr. Conijo toda vez que vieren em-
pazados con toda prudencia, y dentro de las atribuciones
que le están conferidas a los Ayuntamientos, Acuerdan
Unanimemente llevar a efecto en todas sus partes lo
expuesto por dicho señor y los pagos especificados el mismo anterior
y no teniendo otro anhelo de que tratar de orden del
Señor Presidente se levantó la sesión firmando lo
siguiente Acta los señores asistentes de que yo el Señor Certifico.

François M. Henrion

François M. Henrion

Manuel Conijo

Ciriano Agudo

François Bonaparte

José Fernández

Sebastián María Juan Sánchez

José Ma. Soto

Emilio Carranza



Ordinaria del dia 11 de Abril de 1935

Presidente

Don Juan Fernández Sánchez
Senores Concejales

Don Manuel Conejo Caballo
" Ciríaco Agudo Cortázar
" José Méndez Carrión
" Francisco Sánchez Cortázar
" José W. Benítez Corbíes
" José Benítez Antequera
" José W. Soto Jiménez
" Sebastián María Méndez

En el Salón de Actos a ocho de Abril de mil novecientos treinta y cinco, reunidos en la Sala Capitular de este Ayuntamiento los señores del margen bajo la presidencia del Exmo. Alcalde Don Juan Fernández Sánchez, al objeto de celebrar la ordinaria de este dia pívota convocatoria al efecto.

Sesión abierta por el Sr. Secretario y lee el acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Acto seguido el Sr. Presidente dio orden al informante seca-

tario para que este leyese la correspondencia de la semana anterior. A continuación el Sr. Presidente hace uso de la palabra y dice:

Que el dia trece del actual a las veinte horas fué requerido por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia para que en el día de ayer estuviera en el dicho de agente en las once horas en el Gobierno Civil para conmemorar el aniversario de nuestra República por lo cual como es sabido no pude comparecer a los actos celebrados en esta por igual concepto, lamentablemente no haber podido estar entre vosotros el día de hoy. Estoy altamente satisfecho y os doy las más expresivas gracias por vuestra comprensión en los festivos acordados en el día citado los cuales fueron llevados a cabo conforme estaba pactado. He de manifestar que traje muy buenas impresiones de mi viaje pues el Excmo. Sr. Gobernador me dió a todos las más expresivas gracias y que a su lo hicieron presente a todos los concejales.

en su nombre, pues no dejaba de reconocer que eran días que todo debíramos festejar en nuestros pueblos y por ello repetí que dió las gracias, no obstante no haber comparecido a la manifestación nada más que yo considerando que Uds. tendrían que estar aquí. A continuación el Primer Benjete de Alcalde Don Manuel Conejo Caballo que había quedado para sustituirle dio cuenta al Sr. Alcalde Presidente de los actos realizados en el día de ayer y de las limonadas dadas a los polos así como del resultado del vino de honor celebrado por la Corporación y demás invitados, quedando el Señor Alcalde satisfechísimo y dio las gracias por el orden con que se desarrollaron todos los festejos.

En teniendo ocho años de que batar de orden al Sr. Presidente se levantó la sesión y se nombró Comisionado para que acompañe a los quintos sus padres y hermanos que han de comparecer ante la Junta de Plazificación y Precio de Badajoz al Sr. Secretario de este Ayuntamiento que es a quien le corresponde conformar la ley y firmar la penúltima acta los señores asistentes a todo lo cual yo como Secretario Certifico:

François Bernier

José Henell

Manuel Conejo

Ciriacio Alquiza

Santiago Bernardo

Sebastián Maestre

Juan Sánchez

José M. Soto

Elviro

Emilio Carrasco



Ordinario del dia 22 de Abril de 1935

Presidente

Don Juan Fernández Sánchez

Senadores Concejales

Don Manuel Conde Calallo

" Crisanto Agudo Cortáro

" José Madero Garrido

" Francisco Sánchez Cortáro

" José M^e Bonuejo Corbisio

" José Benítez Antequera

" José M^e Soto Juar

" Sebastián María Madero

En el Salón de Esta Casa a veintidós de Abril de mil novecientos treinta y cinco, reunidos en la sala Capitular los señores del margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Juan Fernández Sánchez al objeto de celebrar la ordinaria de este día plenaria convocatoria al efecto.

Declarada alegremente la acta de la reunión anterior que fué aprobada por unanimidad. Acto seguido el Sr. Presidente dio orden al informante Secretario para que diese lectura a la correspondencia

de la reunión anterior, y verificado que fué el Sr. Presidente dice: Que es llegada la época de proceder a la valoración de los terrenos que han de servir de base para la formación del polígono de Convención Administrativa de la subasta que la dñsa "La Mata del Concejo" a cuyo cargo fué del parecer que los miembros de la Comisión de Montes girara una visita a la citada finca, y una vez verificados emitieran su informe. El Señor concejal Sr. Bernardo Antequera miembro de dicha Comisión manifiesta: Que en virtud del temporal tan seco que tenemos puesto y la sequía tan terrible como tenemos a la vista que es salido por todo que dentro el mes de



Si bien no llueve era de opinión que se dejaren transcurrir dos semanas y si durante ese periodo de tiempo llovía las reuniones tomaría otro valor y ya en ese caso pudiera tratarse en algo más. Hoy esta todo seco y en mala, condiciones así es que si nos ponemos a tratar ahora los terrenos hay que tratar en una cantidad inferior en cambio, transcurridos los quince días a que me he referido anteriormente ninguno los aguas pronto puede tener otro valor muy distinto al que hoy se le impone. No obstante Uds pueden acordar como crean más oportuno.

Teniendo los señores asistentes de todo lo comunicado por el Sr. Abadie y las manifestaciones tan acertadas del Concejal Sr. Bernardo Antequera Acuerdan por unanimidad, que la Comisión de Montes haga su visita en la fecha indicada y despues enviar un informe para acordar lo que proceda.

Y no teniendo otro asunto de que tratar de orden del Sr. Presidente se brindó la mano firmando la presente ante los señores asistentes de todo lo cual yo el Secretario certifico



José M. Muñoz

Manuel Soto

Ciriano Agudo

Fran. P. García

Sebastián María Juan Sánchez

José M. Soto

El Dr. Emilio Carrasco

Ordinaria del dia 29 de Abril de 1931

Presidente

Don Juan Fernández Sánchez
Señor Concejal
Don Manuel Conde Caballero,
" Cíjaro Agudo Corbacho
" José Mender Carrasco
" Juanino Sánchez Corbacho
" José M^º Benítez Borbón
" José M^º Antequera
" José M^º Soto Ferri
" Sebastián Macías Mender

En el Valle de la Encina a
veintinueve de Abril de
mil novecientos treinta y
cincos, reunidos en la Sala
Capitular los vecinos del mae-
zgo bajo la presidencia del
Sr. Alcalde Don Juan
Fernández Sánchez al objeto
de celebrar la ordinaria se
ste dia previa convoca-
toria al efecto
Declarada abierta se lee el
acta de la sesión que fue
aprobado por unanimidad
Acto seguido el Dr. Benítez
hace uso de la palabra y dice;

Que en virtud de ser este pueblo, un foco de
paludismo, debido a la situación topográfica y
estar atravesado por un arroyo al aire libre
el cual no se ha podido encanjar, resultando
de ellos, la constante epidemia, de fiebres
palúdicas que tenemos que soportar; Por otra
parte dada la pobreza de estos vecinos no
tienen medios para poderse trasladar al dis-
puesto más próximo, por todo lo cual sea
convenientísimo acordar la creación de un
Dispensario antipalúdico municipal toda
vez que los gastos son insignificante en rela-
ción con con los innumerables beneficios que
reportaría a este vecindario tan necesitado
de ello.

Penetrados los señores asistentes de todo lo expues-
to por la Presidente y vista la necesidad del
caso, Acuerdan inmediatamente solicitar al

la superioridad la ejecucion deferenciando
Dispensario Antipaludico municipal con el haber
Anual de mil quinientas piezas y los gastos
concernientes que trae consigo en estos caros
y una vez aprobada la ejecucion se publi-
cara en el Boletin Oficial de la provincia a
los efectos de ley, acordandose al proprio
tiempo u solleite con la urgencia que el caso
requiere acompañar de certificado de este
acuerdo segun esta provisión.

No tenemos otro asunto de que tratar si orden de
Sr. Presidente a levante la sesión firmante la
presente Acta lo unico existente de todo lo cual
yo como Secretario Certifico;

Franco Sánchez

Franco Sánchez

Miguel Conejo

Sebastián María

Gabriel Bartolomé

Crisanto Agudo

Manuel Rubio

Luis M. Benito

José Perrijo

José M. Pérez Barranco

Franco Sánchez

Sebastián María

El Secretario

José M. Soto

Emilio Camacho

José Fernández



Ordinario del dia 6 de Mayo de 1813

Presidente
Don Juan fernandez Sanchez

Senores Concejales
Don Manuel Conde Caballo
Crisanto Agudo Corbacho
" José M. Sanchez Carrasco
" Francisco Sanchez Corbacho
" José M. Benmejo Bortius
" José Benmejo Antequera
" José M. Soto Pria
" Sebastian Maria Sanchez

En el Valle de Sta ana a
seis de Mayo de mil novecien-
tos treinta y cinco, reunidos
en la Sala Capitular los Señ-
ores del municipio, bajo la presiden-
cia del Dr. Alcalde Don Juan
Fernandez Sanchez al obje-
to de celebrar la ordinaria de
este dia previa convoca-
toria al efecto.

Declarada abierta se lee el
acta de la reunion que fué
aprobada por unanimidad
Acto seguido se lee la correspon-
dencia oficial correspondiente
a la semana anterior, y a
continuacion el Sr. Presidente
dice: Que el dia tres del actual
se habia celebrado la subasta

de los aprovechamientos de pastos de la dehesa "La Mata del Conejo" segun estaba anunciada la
cual habia quedado desierta por no haber habido
postor alguno, lo que ponria en conocimiento de
la Corporacion para que esta deuviese lo que proceda,
A continuacion el Concejal Sr. Benmejo Antequera
de la Comision de Montes hace uso de la palabra
y dice: Dijo habiendo trascendido los quince dias
que se dio de plazo para la valoracion de los terrenos
de la dehesa "La Mata del Conejo" y segun
su real valor y entender estimaba el valor se
la corredia, libre de todos los gastos en cuarenta
y cinco mil pesetas por lo qual habia tomado
el tipo para los efectos de esta subasta en
Cincuenta mil quinientas pesetas. lo que

ponía en conocimiento de la Corporación a los efectos que procedían.

Sentados los señores asistentes, se todo lo expuesto acuerdaron que la subasta de los rastrosjos se anuncie sucesivamente, bajo las mismas condiciones que constan en el pliego acordado cuya subasta ha de verificarse el día doce del actual y por el tipo de tasación de mil quinientos pesetas, procediéndose en este acto a aprobar el pliego de condiciones de la subasta de los rastrosjos de la Hacienda del Concejo el cual es del siguiente tenor:

Condiciones Administrativa

Primera Para tomar parte en la subasta es requisito indispensable tener hecho el depósito del diez por ciento en esta Caja Municipal, que representa el valor calculado como tipo de tasación a los tercios.

Segunda La subasta se verificará por pujas a la llave no admitiéndose postura alguna que no entra el tipo de tasación, cuya subasta será adjudicada al mejor postor. El pago de la cantidad, producto de la subasta se verificará en tres plazos, que consistirán, Mil pesetas en el acto de la subasta y el resto del valor por que quede adjudicada la misma en dos plazos iguales el 1º sera abonado el dia 18 de Agosto próximo y el 2º el dia 11 de Septiembre del año en curso.

Tercera No se admitirá como rematante a ningún de los en su grado de estos fondos municipales sin que antes haya abonado el total de sus débitos. El rematante cobrará de cada diez frances uno o sea el 10% del total de la Cosecha.

Cuarta Para responder a la subasta el rematante presentará un fideicomiso que le abone que será de mancomun y solidariamente y del agrado de la Corporación municipal la subasta será anunciada por Edictos en los pueblos.

Comunicaos para conocimiento de los que quieran tomar parte en la misma.
Será documento del rematante certificado en el acto el importe del expediente, con inclusión del papel en el inventario anexo deudos del vicio público y cuantas actuaciones puedan originarse hasta su terminación.

Octava
Novena
Décima

La subasta será a noche y ventura sin que por ninguna circunstancia adverza tiempo dentro el rematante a condonación de ningún esquife. Una vez aprobada la subasta por el Ayuntamiento se le entregarán al rematante la correspondiente licencia a fin de que pueda hacer la ejecución libremente y con las prescripciones legales. Para mayor claridad de la persona que deseé tomar parte en referida subasta, se procede por el Ayuntamiento a formar el pliego de requisición de la citada subasta el cual es del siguiente tenor.

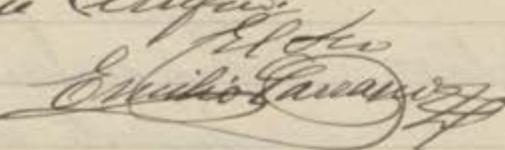
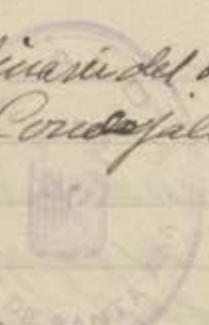
Ronche del Monte Mata del Conejo	Especie a subastar El 10 por 100 de los productos de la finca	Tipo retención 4.800 pesetas
----------------------------------	--	---------------------------------

La subasta se celebrará el día diez y nueve del actual a las once horas y no tendrá otro anuncio de que tratar de orden del Sr. Presidente ni levantó la sesión firmando la puente ante los señores asistentes a todo lo cual yo el Secretario certifico: Criado Alquedas
José Pérez



José Pérez
DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

Miguel Llorente
Montiano Moreno
José M. Soto
José Pérez
Juan Sánchez
Emilio Camarasa

Ordinario del dia 13 de Mayo de 1935 / En efecto por falta de número
de Correspondeza y anuncio de que tratar. de que Certifico
Alcalde 


Ordinario del dia 20 de Mayo de 1935

Presidente

Don Juan Fernandez Tandur
Senores Concejales

Don Manuel Conejo Caballo
" Crisanto Agudo Cobacho
" José Henández Canares
" Francisco Tandur Cortacho
" José Benmejo Antequera
" José M. Conejo Toribio
" José M. Llorente y Feria
" Sebastián María Henández

En el Name de Santa Anna a
veniente de Mayo de mil nove-
cientos treinta y cinco, cienitos
en la sala Capitular los señores
del magistrado bajo la Presidencia
del Sr. Alcalde Don Juan Fernan-
dez Tandur al objeto de celebrar
la ordinaria de este dia previo
convocatoria al efecto.

Declarada abierta se lee el
acta de la sesión anterior que
fue aprobada por unanimidad.
Acto seguido, el Sr. Presidente dio
orden al infrascrito Secretario
diese lectura a la corresponden-
ciera en la reunión anterior
y verificado que fue el Sr.

Presidente dio cuenta a la

Corporación del resultado de

la subasta verificada en el

día de ayer de la cual fue adjudicada al cincio
postor Don Manuel Tandur Henández por la cantidad
de cuatro mil quinientas pesetas en que fue valorada
habiendo propuesto como factor solidario al también
vecino de esta Don Demetrio Benítez Godínez.

La Corporación en vista de lo expuesto por el Señor
Alcalde por unanimidad aprobó dicha subasta
a favor del rematante Don Manuel Tandur
Henández y igualmente dio conocimiento de la

verificada el dia doce del actual o sea la de los
castigos de la deuda citada la cual le fué adjudicada
a don Francisco Fallero Díaz vecino de Herencia en la cantidad de mil quinientos pesetas en que fué
valorada, habiendo quedado como fiador solidario
al vecino de este don Manuel Henández Pérez
quedando igualmente aprobada y adjudicada al unico
portor don Francisco Fallero Díaz,
En no teniendo otro asunto de que tratar de orden del
A. Presidente se levantó la sesión firmándose la
misma acto los señores asistentes de todo lo
que juzgó el Secretario Certificado.



Franco Armas - Fidel Benítez

Manuel Torrijos Franco Henández

Ciriacio Iglesias

Sebastián María Franco Sánchez

José M. Soto

José Bermejo

Emilio Corrales

Ordinaria del dia 27 de Mayo de 1933. Sin efecto por falta de número
de Concejales para su trámite.

de que certifico.

El Alcalde

Aurelio Fernández

El Secretario

Emilio Corrales



DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

Ordinaria del dia 3 de Junio de 1935

Presidente

Don Juan Fernandez Sanchez

Dentrores Concejales

Don Manuel Conejo Caballo

" Crisanto Agudo Cortacho

" Jose Merida Canano

" Francisco Sanchez Cortacho

" Jose M. Benito Fortino

" Jose Bernardo Antequera

" Jose M. Lopez Pajar

" Sebastian Maria Thuler

En el Pleno de esta Asamblea de
Junio de mil novecientos
treinta y cinco reunidos
en la Sala Capitular los señores
señores bajo la presidencia de
Sr. Alcalde Don Juan Fernandez
Sanchez al objeto de celebrar
la ordinaria de este dia
pueden convocatoria al efecto.
Declarada abierta y leída
Acta de la anterior que fue
aprobada por unanimidad
Acto seguido el Sr. Presidente
ordenó al infrasiguiente Secretario
diese lectura a la corresponden-
cia de la semana anterior
en la que se encuentra una
Comunicación del Señor

“

S. Gobernador Civil de la provincia en el que dice:
"Visto el suyo del vecino de esta Socia Antonino Pous
Carrasco de 18 del actual en su pliego de que se le entregue
la llave del local donde está instalado el Centro Obrero
de esta villa, que en la actualidad se encuentra clausu-
rado, cuya llave se halla en poder del Sr. Comandante
del Puerto de la Guardia Civil en uno de sus faul-
tades tengo a bien ordenar que se le entregue la citada
llave, para lo cual esa Alcaldía en representación
de los directivos de la Sociedad que no ocupa, del
Comandante del Puerto de la Guardia Civil y de los tes-
tigos que juzgue necesarios levantará la correspon-
diente Acta, inventariando además todos los muebles,
libros, enseres y demás efectos pertenecientes al
Centro, y estos los que serán depositados en esa Alcal-
dia dándose cuenta. Badajoz 27 de Mayo de 1935. Alcalde"

De continuacion u le oto del H. M. Inspector provincial de Sanidad que dice "El Sr. Inspector general de Instituciones Sanitarias, en comunicacion fechada 25 del pgo dice a esta Inspección provincial de Sanidad lo siguiente. "Como contestacion a su oficio fecha 18 de los corrientes y visto el informe favorable que a la petición que el municipio del Valle de Alcántara hace, esa Inspección provincial de Sanidad, así como es facilitado por la Sección de Salubridad de esta Dirección general he de manifestarle que esta Inspección general de Instituciones Sanitarias ha acordado acceder a lo solicitado por dicho Ayuntamiento, aportando para la Campaña Antipaludica a realizar en el término municipal citado el material que se considere necesario. Madrid 25 de Mayo de 1938. El Inspector general Víctor Cortés Ruiz. Lo que tengo el honor de comunicarle a Vd. para su conocimiento y satisfacción Badajoz 1º de Junio de 1938. El Inspector provincial de Sanidad. Illegible. Acto seguido y por el Sr. Secretario y Comisión de cuentas se tienen los dictámenes de los pagos verificados durante el pgo de mes de Mayo los cuales los encuentran todo conforme y ajustados a lo pactado. La Corporación enterada de todo lo convinado en los escritos de referencia Acuerda por unanimidad que el Sr. Alcalde y Secretario se personen en Badajoz a ver al H. M. Inspector provincial de Sanidad al objeto de que se enteren y encioren de la marcha a seguir para la punto funcionamiento del Dispensario Antipaludico municipal concedido a este ayuntamiento, así como para el material y demás accesorios que van necesitados dando cuenta en la próxima sesión del remate del viaje y apoderos.



en todas mis partes los pagos realizados durante el año
mio, y Mayo. Y

No teniendo otro asunto de que
tratar se ordena al Sr. Presidente u levantó la
sesión finando la presente acta los nuevos
miembros de todo lo que por como quedan estos
Presente y suscrito

Manuel Conjo José M. Hender

Crisanto Agudo
Santiago Bernal

Sebastián Pracia Juan Sánchez

José M. Soto
José Bernardo

Elías
Emilio Carrasco

Ordinaria del dia 10 de Junio de 1935

Presidente

Don Juan Fernández Sánchez

Señores Concejales

Don Manuel Conjo Caballo
" Crisanto Agudo Cobado
" José M. Hender Carrasco
" Francisco Sánchez Corbacho
" José M. Serrano Toribio
" José Benítez Antequera
" José M. Soto Soto
" Sebastián Muñoz Hender

En el Valle desta Anna a
dia de Junio demil nove-
cientos treintay cinco, reunido
en la Sala Capitala de este
Ayuntamiento los señores del
mismo bajo la presidencia del
Sr. Alcalde Don Juan Fernández
Sánchez, al objeto de celebrar la
ordinaria de este dia previa convoca-
ción al efecto.

Declarada abierta se lee el acta de
la anterior que fue aprobada
por unanimidad.

Acto seguido el Sr. Presidente
dijo cuenta a la Corporación



de las gestiones realizadas por la Comisión cerca del Sr. Inspector provincial de Sanidad, el que dijo: que el Ayuntamiento tenía que proveer el Dispensario Antipaludico municipal de un Microscopio y demás utensilios necesarios así como instalarlo en una habitación adecuada, y que una vez instalado el Estado se encargaría de dotarlo de guisantes colorantes y demás que haya menores.

A continuación se lee una carta de Don Fermundo Vera Flores, Delegado gubernativo que fue de este Ayuntamiento al que se le acuerdan de sus dictos, ciento trece partas ochoenta y siete años las cuales reclama bajo apercibimiento, lo que ponía en conocimiento de la Corporación para que esta acuerde lo que en justicia proceda.

Penetrado los señores Alcalde de todo lo conseguido acuerdan por unanimidad: que se aprueba por el Sr. Alcalde a gestionar sobre la provisión del Microscopio para el Dispensario todo vir que tiene bastante conocimientos sobre la materia y que se le abone a Don Fermundo Vera las partidas que reclama.

Notificado esto asunto de que tomará de orden del Dr. Presidente se levantó la sesión firmando la presente acta los señores Alcaldes de que yo el Secretario Certifico:

Mamés Enrío

Fernando Iglesias

José M. Soto

José M. Sánchez

Emilio Fernández



Ordinaria del dia 17 de Junio 1935

Presidente

Don Juan Fernández Táñer

Señores Concejales

Don Manuel Conijo Caballo
" Cirínto Agusto Cortachero
" José Menéndez Canaseo
" Joaquín Saludín Cortachero
" Don M^e Bonucci Tobini
" José Benito Antequera
" José M^e Sotoferría
" Sebastián Muñoz Menéndez

En el Valle de la Aza a diez y siete
de Junio de mil novecientos treinta
y cinco, reunidos en la Sala Capi-
tular de este Ayuntamiento los señores
del mes que, bajo la presidencia
del Alcalde Don Juan Fernan-
dez Táñer al objeto de celebrar
la ordinaria de este dia suivió
Convocatoria al efecto:

Declarada abierta se lee el
acta de la sesión anterior que
fue aprobada por unanimidad
Acto seguido, el informante don To-
nio dio lectura de la corresponden-
cia de la reunión anterior.

A continuación el Sr Presidente
dice: Que había escrito a varias

Casas con el fin de adquirir el Microscopio
estando tenido Contestacion de la Casa
Etxeberri de Madrid, ofreciendo varios marcos
pero en vista de que es un aparato que ha
de ser de una precisión rima, era del
parecer de que viese a un Médico que tuviera
en manos y lo comprara antes de poner
en trato, lo que ponía en conocimiento de la
Corporación a los efectos de acordar lo conveniente
Puntados los señores asistentes de todo lo consigna-
do: Acuerdan unánimemente: Que se encar-
gue de este Asunto personalmente con el Dr.
Alcalde; Don José Caballo Haldón Médico
Competentísimo en esta materia todo vir-
que ha cursado los estudios necesarios para
desempeñar cargo de un Dispensario dando por
hecho todo cuanto se relacione con este as-



Asunto

Y se trajo el otro asunto de que trató de orden del Sr.
Presidente se llevando la sesión formando la presente Acta
los señores Asistentes de todo lo cual yo el Secretario Certifico.
Franco Fernández

Manuel Conejo Toribio

Cristiano Agudo

Sebastián Macías

José H. Benítez

Juan F. Sánchez

José M. Soto

José González

El Señor
Emilio Fernández

Ordinaria del dia 24 de Junio 1938

Presidente

Don Juan Fernández Sánchez

Destros Concejales

Don Manuel Conejo Paballo
,, Cristiano Agudo Cortázar
,, José Pérez Carrión
,, Francisco Sánchez Cortázar
,, José W. Benítez Fortún
,, José Benítez Antequera
,, José M. Soto Jerez
,, Sebastián Macías Muñoz

En el Salón de Actos a veinticuatro
de junio de mil novecientos
treinta y cinco, reunidos en la
sala Capitular de este ayunta-
miento, los señores del mencionado
bajo la presidencia del Dr. Alcalde
Don Juan Fernández Sánchez
al objeto de celebrar, la ordinaria
dielec dia previa convocatoria
al efecto,

Dedicada abierta se lee el
acta de la sesión anterior
que fué aprobada por
unanimidad.

Acto seguido se dio lectura a la
correspondencia perteniente a la
sesión anterior y entre ella una



orden telegráfica del Honr. Ingeniero Jefe de la Reforma Agraria y Escriví al Sr. Gobernador Civil de la provincia para que con todo urgencia se personen en aquellas oficinas el Sr. Alcalde y Secretario al objeto de darse a conocer órdenes relatives con el punto obrero y reforma agraria. A continuación se lee una solictud presentada por Don Manuel Conejo Caballo reclamando las cantidades que se le adeudan como resto de los ¹⁹⁰⁹⁻¹⁹¹⁰ Encargos Nacionales y que constan en el Presupuesto vigente y obra de Urbanos y Bienes Raíces para que se le abone el importe de la baranda del punto que tienen entregada y colocada en el mismo lo que ponia en conocimiento de la Corporación a los efectos de acuerdo. Pensando los señores asistentes de todo lo consignado Acuerdan por unanimidad; Que con la diligencia que trae la orden se personen en Badajoz el Sr. Alcalde y Secretario dando cuenta en la proxima sesión de las gestiones realizadas y respecto a lo solicitado por Don Manuel Conejo Caballo y los hermanos Sacas, se les abonen las cantidades reclamadas y no teniendo otro asunto que tratar se ordena del Dr. Presidente se levante la sesión firmando la presente acta los señores asistentes de todo lo cual yo el Secretario, Certifico:

Franco Sánchez

José Bernal

Manuel Conejo José Huertas

Santiago Muñoz

Cirjunto Agudo

Iván de Sánchez

Luis Pérez

José M. Soto

Elviro Emilio Ramírez



Ordinaria del dia 1 de Julio de 1935

Presidente
Don Juan Fernández Sánchez

Señores Concejales

Don Manuel Conde Caballo
,, Crisanto Agustín Cobacho
,, José Muñoz Carrión
,, Juanino Sánchez Cobacho
,, José M. Benítez Fortino
,, José Benítez Antequera
,, José M. Solís Sierra
,, Sebastián Macías Muñoz

En el Valle de Sta Ana a
más de julio de mil nove-
cientos veinticinco, reunido
en la sala Capitular de este
Ayuntamiento los señores del
Municipio bajo la presidencia
del Sr. Alcalde Don Juan
Fernández Sánchez, al objeto
de celebrar la ordinaria de este
día pívio convocatoria al
efecto;

Declarada abierta se lee
el acta de la sesión anterior
que fue aprobada por
unanimidad

Acto seguido es leída la cor-
respondencia de la señora
Antequera y los pagos ven-
gados durante el proximo parado mes de Junio.

A continuación el Sr. Presidente dio cuenta a la Corpora-
ción del resultado del viaje a Badajoz el que resultó
que para la cobertura de las rejas que tienen cerradas
estos obreros habían estos de pagar las dos terceras
partes de lo correspondiente al año anterior y
que el ventivodis asistió a una reunión que
se celebraría en feria para tratar de este asunto
y de los depósitos constituidos. El Sr. Alcalde propuso
y dice: Que el Excmo. Sr. Gobernador Civil le había
prometido y tenía tomada buena nota para tan
ponto como se recibiese las cantidades que el
gobierno tiene presupuestadas para esta provincia colo-
cionar el paro obrero. sería este uno de los primeros
pueblos y permitir los beneficios dado el caso de que
este es uno de los más numerosos. De su viaje a

Señor el Sr. Ingeniero me dijo: que tan pronto
como sus ocupaciones le lo permitan vendria por
aqui a ver en que condiciones se hallan estos
depósitos. Ademas de mi viaje a Badajoz he
hablado con el Agente Comercial de aquella plaz
de Osellana y este le habia enseñado sin
compromiso alguno para este Ayuntamiento
de mandar a la Casa que representa por un
Microscopio. y si este dato resultara se pondria
de acuerdo, a condición de pagar este instrumento
el porte desde la Casa aqui y si no convenia
lo devolveriamos sin otros gastos.
Tenchabas los señores asistentes de todo lo con
siguiente acuerdo por unanimidad: que uno
ver aqui el Microscopio para los pueblos
correspondientes al Medio Sección Don José
Caballo Halvón y si reunir las condiciones
que se necesitan de conocimientos para acordar
en definitiva.

Iros teniendo otro asunto que tratar de orden del Sr. Pro
fundo y levanto la reunión firmando la presente acta los
señores asistentes de todo lo cual yo el secretario certifico
Franco Fernández



Miguel Torrejo Torí Huerta

Crisanto Agudo

José Fernández Martín

Juan José Sánchez

Antonio Pérez

Elio

José M. Soto

Emilio Carrascosa



Ordinaria celebrada 8 de Julio de 1935

Presidente
Don Juan Fernández Sánchez
Senadores Consejales

Don. Manuel Conijo Caballo
" Ciriano Agudo Cortado
" José Meñder Canano
" Francisco Sánchez Cortado
" José M^a Benítez Fortuño
" José Benítez Antequera
" José M^a Gómez Jofre
" Sebastián Muñoz Meñder

En el Halla de Sto. Ana a
ocho de julio de mil nove-
cientos treinta y cinco, ren-
dido en la sala Capitular
de este Ayuntamiento los
señores del cuaren bajo la
presidencia del Sr. Alcalde
Don Juan Fernández Sánchez
al objeto de celebrar la ordinaria
a este día previa convocatoria
al efecto.

Declarada abierta se lee el
Acta de la anterior que fue
aprobada por unanimidad.
Acto seguido el informe
Secretario dio lectura íntegra
de la correspondencia de la
reunión anterior y una
comunicación recibida hoy

del Sr. Alcalde de Feria de los Caballeros citando a
una reunión que ha de celebrarse en aquél
Ayuntamiento el día doce del actual a las
doce comprendida de todo lo Alcalde y Secretario
del partido al objeto de tratar sobre la proposición
de base a la ley de Coordinación Sanitaria.
Además, es llegado el momento de que se proceda
por esta Corporación a acordar lo conveniente
al amparo de la placa de Pliego dictada por
el Directorio Antijidalicio Municipal concedido
a este ayuntamiento.

La Corporación en vista de lo expuesto y en-
tarados hace uso de la palabra el Concejal
Sr. Conijo Caballo y dice que según su leal
saber y entender dice: que se debe sacar a

Concurso oposición la plaza de Médico titular para el Dispensario Saludio municipal concedido a este Ayuntamiento, con el haber anual de mil quinientas pesetas y para tomar parte en este concurso oposición es requisito indispensable que los aspirantes reúnan las siguientes condiciones.

Primera: Ser vecino de esta localidad con residencia en la misma.

Segunda: Haber hecho un curillo de paludismo en un centro de Ésta.

Tercera: Haber cumplido veintidós años de edad y no exceder de treinta.

Las instancias se dirigirán a este Ayuntamiento en un plazo de diez días a partir de su publicación en el Boletín Oficial acompañadas de los documentos que acrediten las condiciones anteriores. Las oposiciones versarán a los dos días siguientes de terminar el plazo de admisión de solicitudes y se verificarán en el Instituto provincial de Higiene ante el Tribunal Competente, que será nombrado por este Ayuntamiento conforme a lo ordenado La Corporación por unanimidad acuerda de conformidad con lo expuesto por el Sr. Concejo Caballo y que en tal forma sea publicado a la mayor brevedad en el Boletín Oficial de la provincia a los efectos consiguientes.

No teniendo otro asunto de su taller de orden del Sr. Presidente se levantó la sesión firmando la presente acta los señores Alcaldes, Alcalde de Cada uno y el Secretario Particular.

Franco Francisco Currante Agudo

Yo sé D. Benito Manuel Conejo Yon Huerta

Seal M. Pérez
Sebastián Dráus Franco Sánchez
José Ma. Soto Emiliano Manzanares

Ordinaria del dia 15 de Julio de 1935

Presidente
Don Juan Fernandez Sander
Senores Concejales

Don Manuel Conejo Caballo
" Lrisanto Agusto Cortacho
" José Mender Canario
" Francisco Sander Cobacho
" José W. Benítez Fortíz
" José Benítez Antequera
" José W. Lot Feria
1. Sebastián Macías Mender

En el Salón de Actos a quince
de Julio de mil novecientos
treinta y cinco, reunidos en la
Sala Capitular de este Ayunta-
miento los señores del margen,
bajo la presidencia del Sr. Alcalde
Don Juan Fernandez Sander
al objeto de celebrar la ordinaria
de este dia previa convocatoria
al efecto.

Declarada abierta se lee el acta
de la sesión anterior que fue
aprobada por unanimidad.

Acto seguido el informe teniente
de orden del Sr. Presidente dio
lectura íntegra de la corresponden-
dencia oficial recibida en
la semana anterior, entre las

que figura una carta del Sr. Alcalde de la cabecera
de Partido invitando a todos los alcaldes y concejales
del mismo a una reunión en aquella Ciudad
el día vece para tratar sobre la ley de coordinación
~~agropecuaria~~, y otra de dicho autor fechada trascurre de
la Junta provincial de contratación de trigo, en la que
manifestaba que las operaciones de cambio de trigo pro-
pician tan usuales en esta comarca, están arrimadas
a compra-venta por lo cual quedan sujetas
al gravamen de el pago de diez céntimos por cada
cien pesetas y una peseta por cada quinientas mil pesetas
como canon para el Estado. A continuación el
Sr. Presidente dice: Que si llegara la época de
proceder a las subastas de los aprovisionamientos
de partos se los deberá de estos propios a cuyo
fin era su parecer que una Comisión de

este Ayuntamiento se persone en las citadas Juntas
al objeto de inspeccionar el estado en que se
encuentran y despues acordar lo conveniente
el Concejal señor Agudo Corbacho ha usado
la palabra y dice: que en efecto los Comisiones
de Montes se persone en las Juntas y justifique
los aprovechamientos y en la union proxima
debe convencionar del resultado de la visita, des-
pues se acordara las condiciones del pliego, porque
ha de regirse la manta. El señor Alcalde ha
usado la palabra y manifiesta: que en virtud
de que se habrá recibido la orden convocando
le a hacer el dia 11 para comparecer el dia
doce, no había podido dar conocimiento a la
Corporacion para comparecer por lo cual
daba a conocer el resultado de la reunion.
La Corporacion entrode acuerdo por una
minoridad adherir en un todo a lo propuesto
por el Sr. Alcalde de hacer de los Caballeros en
relacion con lo acordado respecto a la ley de
Coordinacion Semitaria.

No teniendo otro asunto de que tratar de
orden del Sr. Presidente se levanto la sesion
firmando la presente Acta los señores asistentes
de todo lo cual yo el Secretario Certifico:

Fuente: Francisco



Manuel Torrijos José Huidobro

José Hernández

Fuente: Francisco

Celedonio Agudo

Sebastián Prádanos

Juan Sanchez

José Ma. Soto

Eduardo Gómez
Emilio Gómez

Ordinario del dia 22 de Julio de 1985

Presidente
Don Juan Fernando Sánchez
Señores Concejales

Don Manuel Conejo Caballo
,, Cirano Agustín Cortacho
,, José Madero Camarero
,, Francisco Sánchez Cortacho
,, José M. Benítez Botíño
,, José Benítez Antequera
,, José M. Soto Feria
,, Sebastián Macías Madero

En el Hall de esta Casa a veintidós
de julio de mil novecientos
setenta y cinco, reunidos en la
Sala Capitular de este Ayunta-
miento los señores del mismo
bajo la presidencia del Sr. Alcalde
de Don Juan Fernando Sánchez
al objeto de celebrar la ordinaria
de este día previa convocatoria
al efecto.

Declarada abierta se lee y apre-
ba el acta de la anterior
Acta seguido el Sr. Presidente
dio órdenes al infrasiguiente se-
cretario dice lectura ^{que se le regaló} ~~de la~~ ^{que se le regaló} ~~versión~~ ^{versión} ~~posterior~~ grande
cuenta entre ellos de una comu-
nicación del Presidente ~~del~~ ^{del} ~~posterior~~
~~tronato~~

provincial de la Escuela Profesional requiriendo a este Ayuntamiento a que abone los desembolsos que tiene con aquella entidad consistente en novecientos veinticuatro pesos anuales como otra del Sr. Párroco de esta villa solicitando permiso para la salida de las procesiones el dia 26 del actual a las nueve suplicando a la vez se garantice el orden durante el recorrido de la misma, en vista de ello el Sr. Alcalde dice: Que en virtud de que existe un capítulo en el Presupuesto para festejos y festivos era del parecer que como el dia 26 de este mes la fiesta ~~y feria~~ local se amenizaran algo dicha fiesta aunque solo fuese quemando algunos fuegos artifi-ciales en cantidad menor de cien puestos a continuación hace presente que en virtud de

haber aparecido el anuncio del concurso oposición para la provisión de la plaza de Médico Titular del Dispensario Antipaludico municipal el el Boletín Oficial de la provincia, se estable en el caso de nombrar a los personas que han de constituir el Tribunal para dicho examen oposición que tendrá lugar el dia treinta y uno del actual segun estaba acordado, todo lo cual ponía en conocimiento la Corporación para que esta acuerde lo que proceda la Corporación enterada acuerda por unanimidad lo siguiente. Que tan pronto como haya fondos se remitan al Sr. Director de la Escuela Provincial las cantidades que se pueban; Que se concedan al Sr. Pura Pávlos la autorización necesaria o que solicite para la salida de los procesiones y que se garantice el orden con los fueras con que se cuentan en este municipio. Que quede autorizado el Alcalde y Concejal Sr. Conejo para que encargue por los fuegos artificiales que crean oportunos para la feria de este año que serán quemados el dia 25 por la noche, y que el tribunal que ha de dictar el examen oposición para el Dispensario sea presidido por aspirantes al mismo lo constituyan los señores diputados
El Jefe del Sr. Inspector provincial de Sanidad o en quien delegue

Don Fernando Facosta Fue jefe de la sección de patología del Instituto Provincial de Higiene y
Don Rafael Salazar Jefe de la sección de análisis Bacteriológico del citado Instituto a quien se le remitirán los resultados de este acuerdo.

Y no teniendo otro asunto de que tratar a orden del Sr. Presidente se levantó la sesión firmando la presente Acta los señores asistentes de todo





lo cual jo el secretario certifico
Francisco Trincheras

Manuel Conejo José Huertas

Ciriano Agudo

Sebastián Mañas

Eusebio Bermúdez

José M. Soto

Juan Fernández

Elías
Emilio Fernández

José Fernández

Ordinaria del dia 29 de Julio de 1905

Presidente
Don Juan Fernández Sánchez

Senores Concejales

Don. Manuel Conejo Caballo
" Ciriano Agudo Cortázar
" José Fernández Carrasco
" Francisco Sánchez Cortázar
" José M. Bermúdez Toribio
" José Bermúdez Antequera
" José M. Soto Fernández
" Sebastián Mañas Fernández

En el Valle de la Vera a veintidós de Julio de mil novecientos treinta y cinco, reunidos en la Sala Capitular los señores del mayor bajo la Presidencia del Sr. Alcalde. Don Juan Fernández Sánchez, al objeto de celebrar la ordinaria de este día previo convocatoria al efecto.

Declarada abierta, se lee el acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Acto seguido el Sr. Presidente dice que habiendo cumplido hoy el plazo de admisión de solicitudes para tomar parte en las oposiciones a la plaza de Médico Titular para el Hospital Antipeláez municipal concedido a este ayunta-

miento, no habiendo solicitado tomar parte en dichas oposiciones nada más que el aspirante



Don José Catallo Halbou a cuyo fin habrá mandar
de la documentación al Hno. Sr. Inspector provincial
de sanitas, conforme esto procedido. Debe manifestar
a la vez que el dia 1º del próximo Agosto, tiene
que ir un Comisionado a Badajoz a entregar la documen-
tación a la Caja de Reculta y entregar en los cartillas
de los moscos del actual exemplar y revisiones
anteriores, que hayan sido declaradas válidas para todo
servicio, lo que pone en conocimiento de la Corporación
y a la vez haga presente, que puesta en vigor la
Ley de Coordinación Sanitaria habrá que ingresar en
la Junta Provincial antes del 5º del próximo Ago-
sto las cantidades correspondientes al personal sanita-
rio de este Ayuntamiento por lo cual el Comisio-
nado que fuere podrá exigir, dichas cantidades y
en el Instituto Provincial de Higiene lo correspondiente
al 2º y 3º trimestres del año en curso.
Penetrados los señores asistentes de todo lo conviguió
acuerdan por unanimidad, remitir los documentos
puntados o sea oficio dando a conocer los señores
que han de tomar parte en las oposiciones al Gobernador
del Lippusano Antipolítico municipal; al Hno.
Sr. Inspector provincial de sanitas, y nombrar
Comisionado para llevar la documentación a Badajoz
al Sr. Secretario de la Corporación que esta facultad el
que lleva las cantidades que ingresan en la Junta General
Centros que sean necesarios.

Quien más que tratar se llevado la reunión y firmaré lo que Certifico.

Túmán S. Vizcaíno Circuito Aguado
Dore José Francisco Conde José Miguel González

Sebastián Díaz Elviro
José M. Soto Emilio Carrasco



Ordinaria del dia 7 de agosto de 1935

Presidente

Don Juan Fernandez Sanchez

Dosores Concejales

Don. Manuel Conejo Caballo
" Cirante Agudo Cortacho
" José Mender Casano
" Joaquino Sanchez Cortacho
" José Claudio Benmijo Portillo
" José Benmijo Antequera
" José M. Lobo Fierro
" Sebastián Macías Mender

En el Salón de Actos a cinco
de Agosto de mil novecientos
treinta y cinco, reunidos en la
Sala Capitular de este ayuntamiento
los señores del mayor voto la Presi-
dencia del Sr. Alcalde Don Juan
Fernandez Sanchez, al objeto de
celebrar la ordinaria de este dia
previa convocatoria al efecto.
Declarado abierto el mismo
Secretario dio lectura integral de
la correspondencia oficial conre-
diente a la semana anterior
de orden del Sr. Presidente entre
la que figura un oficio del Exmo
Sr. Gobernador Civil de la provincia
de fecha 31 del pasado Julio quedó
hecho el gusto de enviar a Vd. el

Acta de la oposición celebrada con esta en el Instituto pro-
vincial de Higiene para la provisión en propiedad de
Director del Dispensario Antipaludico de esa plena a
favor de Don José Caballo Halbou sin opositor
a la misma, a los efectos de su provisión en pro-
piedad y efectos consiguientes. A continuación
son leídos los libramientos de gastos verificados
durante el proximo pasado mes de Julio
así como los ingresos verificados y verificarse
que fue el Sr. Presidente hace uso de la palabra
y dice: Que una vez cubierta la plaza de
Director del Dispensario antipaludico mun-
icipal concedida a este ayuntamiento
encontrábanos en el caso de acordar la
provisión del Microscopio y demás
material necesario para su funcionamiento.

dado el caso que una vez adjudicada la plaza
el Propietario tomaría posesión y se encontraría
sin local ni el instrumental necesario.
La Corporación General por unanimidad
aprobó en todas sus partes los gastos verificados
durante el mes de julio último por ajustarlos
en un todo a la realidad, y que el Sr. Alcalde
se encargue de acuerdos con el Sr. Médico que
se de encargarse de su dirección con la seguridad
que el caso requiere la adquisición del Microsco-
pio y demás que sea necesario.

No tienen más otro asunto de que tratar
de orden del Sr. Presidente se levantó la
sesión principal la presente acta los señores
Asistentes de todo lo cual yo el Secretario
Certifico.

Franco Sánchez

Morales Conejo José Huébrez

Crisanto Agudo

Eduardo Muñoz Franco Sánchez Sebastián Macio

José M. Soto

Ferré Gómez

El Señor
Emilio Arnao



Ordinaria del dia 12 de Agosto de 1985

Presidente

Don Juan Fernando Sánchez

Senores Concejales

Don Manuel Conejo Caballo
 " Crisanto Agudo Cortacho
 " José Mendoza Camacho
 " Francisco Sánchez Cortacho
 " José M. Benítez Toribio
 " José Benítez Antequera
 " José M. Soto Fernández
 " Sebastián Macías Madero

En el Valle de este dia a
 doce de Agosto de mil nove-
 cientos, treinta y cinco, reu-
 nidos en la Sala Capitular
 de este ayuntamiento los
 señores del munipio bajo la
 presidencia del Sr. Alcalde
 Don Juan Fernando San-
 chez al objeto de celebrar
 la ordinaria de este dia
 previa convocatoria al
 efecto.

Seclarata abierta se lee
 el acto de la unión anterior
 que fué aprobada por
 unanimidad.

Acto seguido se lee la co-
 rrespondencia de la
 semana anterior y verificado que fué, el Sr.

Presidente dice: Que habían hecho las gestiones
 necesario para la adquisición del Microscopio
 y no habían podido adquirirlo, toda vez que
 los que habían reunido no llevaba los
 requisitos que son necesario, y siendo la urgen-
 cia el caso era preciso activar este asunto lo
 antes posible. He di mandados a la vez que
 dado lo avanzado de la época es imprescindible
 acordar lo conveniente para los debates boya-
 les. Como es sabido la crisis avanza por demás
 sin que veamos nuevos horizontes para solucio-
 narlo y mas que en otro pueblo, en este que
 como es sabido carece de término y un pueblo
 trabajador y eminentemente aguado, convendría
 se salvase la lechera Mata del Concejo y la

otra acordar el pliego por que sea de regir.

El Concejal Sr. Benito de la Comisión de Montes dice: Quisiera haber personado en su debajo "el Cuarto del Valle" y segura su real saber y entender justificando los aprovechamientos de mis puestos en cuarto mi puesto como tipo de trascision, por tratarse de que este año tiene un año más de cuero, no obstante el ayuntamiento acordara lo conveniente.

La Corporación enterada de todo lo expuesto por la presidente; Acuerdan por unanimidad autorizar al Sr Alcalde para que de acuerdo con el Sr. Pedro Bitón del Gremio Antipolítico se personen en Sevilla acompañados del Sr Secretario de la Corporación y comprar el Microscopio sin otras tiquas. y respecto a la bocana del La Mota del Concejo se autorice la misma sola zastropos pagando el veinte de canon Cuatro pesetas con cincuenta céntimos por cada acción o uerte como vulgarmente se dice, libre de todos otros gastos ni tarrazos procedimientos por el Ayuntamiento a formar el pliego de condiciones Administrativas por que sea de regir la subasta las cuales son del tenor siguiente: Primero: Para tomar parte en este subasta es requisito indispensable tener hecho el depósito del bien por ciento en esta Caja Municipal que represente el valor actualizado como tipo de trascision a los aprovechamientos de subasta se verificará por sujeto a la llana no admitiéndose postura que no en

Tercera

bra el tipo de tasaión a los aprovechamientos que es el de Cuatro mil pesetas y cuya subasta será adjudicada al mejor postor.

El pago de la cantidad producto de la subasta se hará en cuatro plazos iguales, que serán abonados en la forma siguiente: El 1º en el acto de la subasta; el 2º el dia 28 de Diciembre del año en curso; el 3º el dia 28 de Marzo de 1936 y el 4º el 28 de Junio del citado año 1936. No se admitirá como Rematante a ningún fiador de estos fondos municipales sin que antes haya abonado el total de su importe.

Cuarta

El tiempo por que queda hecha esta subasta es desde el 30 de Septiembre del año actual al 30 del octavo mes de 1936.

Quinta

Para aprovechar la finca el rematante podrá aprovecharla con la clase y número de cabezas de ganado que tenga por conveniente.

Sexta

Si el Rematante aprovechase con ovejas, los rebaños los mudarán durante el invierno, cada dos noches, y diariamente en el resto del año, con el fin de que el estiercol sea repartido conveniente por todo la finca.

Septima

Para responder a lo subasto el Rematante presentará un fiador que le abone y que sea del agrado de esta Corporación Municipal.

Octava

Será de cuenta del Rematante el pago de todos los arbitrios con que grave la finca el Ayuntamiento del término donde radica el monte.

Novena

Será de cuenta del Rematante satisfacer en el acto el importe del Ejercicio con inclusión del papel en el invertido, arrendamiento, derechos del vía pública, y cuantas actuaciones puedan originarse hasta su terminación, depositando para ello en la Caja Municipal antes de tomar parte en la subasta ochenta y una pesetas con veinte y cinco céntimos.

Duenca

La subasta se anunciará por bocinazo y pregón en los pueblos comarcanos y en la localidad, para conocimiento de los que quieran tomar parte en la misma la subasta será a suerte y ventura, sin que por ninguna circunstancia adversa tenga derecho el Rematante a condonación si ninguna especie sea ver aprobada la subasta por el Ayuntamiento se le entregarán al Rematante la correspondiente licencia, a fin de que entre a aprovechar libremente con su ganado.

Para mayor claridad de las personas que deseé tomar parte en referida subasta se procede por el Ayuntamiento a formar el plan de aprovechamientos de la citada dehesa el cual es del siguiente tenor:

Honra del Monte	Aprovechamientos	Tipo de tasaación
Cuarto del Valle	Hierbas y pastos	Quatro mil pesos



Y no teniendo otro anuncio de que tratar de orden del Sr. Presidente a levantó la sesión formando la plena acta los señores asistentes de todo lo cual yo el Secretario Certiflico:

Franco Fernández

José Fernández

Manuel Conejo

José Muñoz

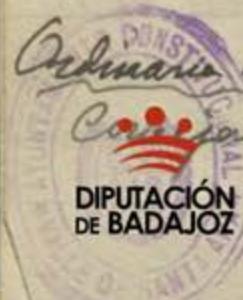
Ciriano Agudo

Franco Fernández

Francisco Sebastián Díaz

Juan José Sánchez

Emilio Lanza



Ordinaria del dia 19 de agosto de 1935. Su efecto por falta de sello de Correos y correo de que tratar. Vale de la Oficina 19 de agosto de 1935
El Alcalde

José Ma. Soto

Emilio Lanza

Ordinaria del dia 26 de agosto de 1935

Presidente
Don Juan Fernando Sánchez
Santos Concejales

Don Manuel Concejo Caballo
" Enriquillo Agusto Corbacho
" José Müller Canario
" Francisco Sánchez Corbacho
" José M. Benítez Tortosa
" José Benítez Aulequer
" José M. Soto Fernández
" Sebastián Macías Muñoz

Su el Valle de este año a venti
de Agosto de mil novecientos
treinta y cinco, reunidos en
la Sala Capitular los señores
al margen bajo la presidencia
del Sr. Alcalde Don Juan Fer-
nández Sánchez al objeto de
celebrar la ordinaria de este
día previa convocatoria al
efecto.

Declarada abierta se lee el
Acta de la sesión anterior
que fue aprobada por
unanimidad.

Acto seguido el Sr. Presidente
ordenó al informante Sr.
cuentas leyese la Correspondencia
oficial de la

semana anterior y verificando que fue de
a conocer a la Corporación el resultado del viaje
a Sevilla y presentó el Microscopio obtenido
el que resultó del agrado de la Corporación por
tratarse de un aparato que tiene las necesidades
del Dispensario Antipaludico conocidas a este
Ayuntamiento y que su breve calidad y
garantía. A continuación dice: que estando
confeccionado y aprobado el pliego de condiciones
Administrativas, para la subasta de los aprove-
chamientos de pastos de la dehesa el Cuarto
del Valle; así como igualmente lo que
se le dio de cobrar al vecindario por
los suertos de la dehesa de la "Hata del
Concejo" se citaba en el caso de acordar
el día y hora en que se iba de verificar

la citada subasta así como quien se ha de encargar en expedir y recaudar las sumas del citado decreto.

La Corporación Externa acuerdan por unanimidad, que compra del Microscopio y que las recaudación se encargue de ello el vecino de esta Sabina Fernández Morales annunciador por edictos y pregones en la localidad, para la Subasta de la "Mata del Conquista" y para la del Cuarto del Valle, la subasta se verá fijará el dia ocho del próximo Septiembre a las once de la mañana y si resulten siete se verificará otra en idénticas condiciones el dia quince del mismo mes
y no teniendo otro asunto de que tratar de orden del d. Presidente se levanta la sesión firmando la presente Acta los señores asistentes de todo lo cual yo el Secretario adjunto

Franco Fernández

Manuel Conejo

José Huidobro

Crisanto Aguado

Bonito Benítez Sebastián Orueta

José M. Soto

Franco Sánchez

José Bermúdez

Emilio Camacho



Ordinario del dia 2 de Septiembre de 1935

Presidente

Don Juan Fernández Sánchez
Señores Concejales.

Don. Manuel Conejo Caballo
" Ciriacio Agudo Cortácho
" José Henrén ~~Carrasco~~
" Francisco Sanchez Cortácho
" José M^r Bernijo Tortíco
" José Bernijo Antequera
" José M^r Solís Juia
" Sebastián Macías Henrén

En el Salón de esta Casa a los de Septiembre de mil novecientos treinta y cinco, reunidos en la Sala Capitular de este Ayuntamiento los Señores del mismo bajo la presidencia del señor Alcalde Don Juan Fernández Sánchez al objeto de celebrar la ordinaria de este día primó convocatoria de sesiones. Declarada abierta se lee el Acto de la anterior que fue aprobada por unanimidad.

Acto seguido se ordena que el Sr. Alcalde el diputado Secretario dio lectura íntega de la correspondencia de la anterior reunión y una solicitud del Don José Caballo Gómez en la que manifiesta se dé la propiedad de la plaza de Director propietario del Dispensario antipolítico municipal que le fue adjudicada en las oposiciones celebradas en el Instituto Provincial y que

se le expida el mandamiento conforme a la ley. A continuación se lee otra solicitud de Don Manuel Conejo Caballo, que dice: Que en virtud de que el Ayuntamiento le adeuda siete mil trescientas ochenta y cinco pesos con quince céntimos, procedentes de las obras de la Casa Cuartera, según las cuentas presentadas al Ayuntamiento que detraía en la época en que fueron entregadas las obras, además el resto que se le adeuda a las obras de los escuelas y que constan en el presupuesto solicitaba se le abone el total de los débitos, toda vez que han transcurrido siete años sin abonarse nada y le es de absoluta necesidad para la situación por que atraviesa y ser de este modo justicia

La Corporación aprobó el contenido de los volúmenes
acuerdos por unanimidad; Nombrar Director del Des-
pósito antigua villa municipal propietaria conforme
con las órdenes recibidas de H. M. S. Inspector Provincial
de Hacienda, relativa a los oportunos verificados para la
obstaculización de la plaza anexa, expidiéndole el ejercer
monstraciones, y respecto a la solicitud presentada por
el Sr. Don Manuel Conejo Casallos acuerdan: que
dada la situación por que se encuentra este Municipio de no poder
pagarle de momento se le irá pagando en plazos suce-
sivo consignando en los Presupuestos sucesivos las cantí-
tades proporcionales hasta hacer efectivo el pago de los diez
mil trescientos ochenta y una pesetas con quinientos céntimos
que se le adeuda por las obras de la Casa Cuartera y el resto que
se le abunde por las obras de las Escuelas y que consta en el
Presupuesto Segundo vigente.

No teniendo otro asunto de que tratar de orden del
Senor Presidente se levanta la sesión firmando la presente
Acta los señores asistentes de todo lo cual pone el Secretario
Certificado.

Luan Fernández

Hon. Muñoz

Manuel Conejo

Crisanto Iglesias

Sebastián Macio

Fco. J. Benítez

José Ma. Soto

Luan Sánchez

José Díaz

J. Soto

Emilio Carrasco



Ordinaria del día 24 de Septiembre de 1935.

Presidente

Don Juan Fernández Sánchez
Seniors Concejales

Don. Manuel Conde Catallo
" Errausto Agudo Cortachos
" José Mendoza Canas
" Francisco Sánchez Cortachos
" José M^e Benmejo Fortínez
" José Benmejo Antequera
" José M^e Soto y Ferri
" Sebastián Macías Mendoza

En el Valle de este año a nueve de Septiembre de mil novecientos treinta y cinco, reunidos en la Sala Capitular los señores del margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Juan Fernández Sánchez al objeto de celebrar la ordinaria de este día previa convocatoria efectuada abierta se lee el acta de la reunión anterior que fue aprobada por unanimidad.
Acto seguido el inspección Secretario de orden del Sr. Presidente dio lectura íntegra de la correspondencia oficial durante la reunión anterior a continuación es leída, una de nuevo del Sr. Inspector municipal de Higiene manifestando: Que de manera alguna podía tolerarse que en la plaza pública este un foco de infeción tan considerable, como el que se encuentra debajo de las habitaciones de la Casa de Don Juan Fernández Sánchez sirviendo de horarios y depósito de innumerables orzacionados un foco de infeción asombroso, y además, un verdadero peligro a lo que podría que poner inmediato remedio, terminada dicha lectura se procede a la de los pagos verificados durante el pasado mes de Agosto y de los impagos verificados para su aprobación si lo merecieren. El Sr. Presidente dio cuenta a la Corporación que la subasta de los apropiamientos destinados a la compra del "Cuarto del Valle" Verificada ayer había quedado desierta, por no haber comparecido ningún postor, lo que ponía al conocimiento de la Corporación para que esta acuerde lo que en justicia proceda.

Penetrados los señores asistentes de todo lo consignado en

los escritos, acuerdan por unanimidad: Autorizar a Don Juan Fernandez Sanchez para que proce-
da tan pronto como dese a tapar los baches
que hay debajo de sus habitaciones quedando así
la vía pública libre de tales inmersiones, y
peligro que ocasiona con estar en tal estado.
Igualmente se aprueban las cuentas de los pagos
verificados durante el mes anterior, y que la
subasta de los aprovechamientos se pueste de la
debida "El Cuarto del Valle se verifique el día
quince en idénticas condiciones conforme
estaba acordado, en los edictos publicados
Tres teniendo otro asunto de que tratar al orden
del Sr. Presidente se levantó la sesión firmando
la presente acta los señores asistentes a todo
lo cual yo como Secretario Certifico:

Franco

Manuel Torrejo José Muñoz

Ciriano Agudo

Sus M^{as} Barrios

Sebastián Macio

Juan C. Sanchez

José M^a Soto

José Fernández

Emilio Larranaga



Ordinaria del dia 16 de Septiembre 1933

Presidente

Don Juan Fernandez Tardieu

Sessión Concejales

Don Manuel Conejo Caballo

" Cipriano Agudo Cortada

" José Meléndez Canas

" Francisco Lánder Cortazar

" José M^a Benítez Tortisio

" José Benítez Antequera

" José M^a Lobo Feria

" Sebastián Madoz Meléndez

En el Valle de la Ara a
diez y seis de Septiembre de
mil novecientos treinta y
cinco, reunidos en la sala
capitular de este ayunta-
miento los señores del
mismo bajo la presidencia
del Sr. Alcalde Don Juan
Fernandez Tardieu al
objeto de celebrar la ordinaria
de este dia plenaria conve-
natoria al efecto.

Declarada abierta se lee el
Acta de la sesión anterior
que por unanimidad fue
aprobada.

Acto seguido seguido el informe
ento secretario de orden del
Sr. Presidente dio lectura
de la correspondencia de la
mañana anterior, y verificó que fui, el Sr. Presidente
hizo uso de la palabra y dice: Que la subasta de
los aprovechamientos de pechos de la Sierra "El
Cuarto del Valle" había quedado desierto por no
haberse presentado postor alguno, por lo cual en
uso de las facultades que están conferidas al ayunta-
miento se estaba en el caso de acordar si rebajarle
el tipo de tasaión y anunciar una tercera subasta
toda vez que el tiempo va avanzando. El Sr. Presi-
dente prosigue y dice: Que el auxiliar de este ayun-
tamiento Don Pedro Ruiz former había solicitado
lo primero para poder trabajar en su casa los
trabajos que van necesarios del Ayuntamiento
para al mismo tiempo prepararse el cuestionario

manana anterior, y verificó que fui, el Sr. Presidente
hizo uso de la palabra y dice: Que la subasta de
los aprovechamientos de pechos de la Sierra "El
Cuarto del Valle" había quedado desierto por no
haberse presentado postor alguno, por lo cual en
uso de las facultades que están conferidas al ayunta-
miento se estaba en el caso de acordar si rebajarle
el tipo de tasaión y anunciar una tercera subasta
toda vez que el tiempo va avanzando. El Sr. Presi-
dente prosigue y dice: Que el auxiliar de este ayun-
tamiento Don Pedro Ruiz former había solicitado
lo primero para poder trabajar en su casa los
trabajos que van necesarios del Ayuntamiento
para al mismo tiempo prepararse el cuestionario

de las oposiciones a policia pues de esta forma
podia cumplimentar el trabajo de su oficio
y de muy particular.

Penetrado los señores asistentes de todo lo comunicado
por la presidencia, acuerdan por unanimidad
abrir el tipo de licación de la subasta de los
aprovechamientos de pechos de la dehesa "El
Cuarto del Valle en un ventido por ciento de
lo acordado anteriormente y quedar reducido
el tipo de licación en tres mil y cien pesetas y
que se anuncie una tercera subasta en el
plazo reglamentario dando a saber al vecindado
por medio de edictos y pregones y que se reunian
a los pueblos comarcanos como venuye se ha hecho
y respecto a lo solicitado por el auxiliar don
Pablo Rubio Jiménez se acuerda acceder a su
petición por considerarla justa toda vez que
el neldo que aquí gana no le da lo suficiente
para atender a las necesidades de su casa y familia
Los señores otros asuntos de que tratar se ordenan
del Sr. Presidente a levantada sesión firmando la
presente acta los señores asistentes de todo lo cual
yo el secretario certifico:

~~Franco~~

~~Manuel Sonejo~~ José Muñoz

~~Cristóbal Agudo~~

~~Sorolla Benítez~~ ~~Juanico Sánchez~~

~~Montiano Dracis~~ ~~Torí Domínguez~~

~~José M. Soto~~

~~Elías~~
~~Emilio Camarillo~~



Ordinaria del dia 23 de Septiembre de 1936

Presidente
Don Juan Fernández Sánchez
Señores Concejales

Don Manuel Conejo Caballo
" Crisanto Agudo Cortázar
" José Mezquida ~~Carrasco~~
" Francisco Sánchez Cortázar
" José M. Benítez Fortínez
" José Benítez Antequera
" José M. Soto Sierra
" Sebastián Maíos Muñoz

En el Valle de esta Año a
veintidós de Septiembre de
mil novocientos treinta y
cinco, reunidos en la Sala
Capitular los señores del
mismo bajo la presidencia
del Sr. Alcalde Don Juan
Fernández Sánchez al objeto
de celebrar la ordinaria de
este dia pívica convocatoria
al efecto.

Declarada abierta por la
Presidencia se dio lectura al
informe secretario dice
lectura al acta de la sesión
anterior que fue aprobada
por unanimidad

Acto seguido el infrascrito secretario de orden del
Sr. Presidente dio lectura íntegra de la correspondencia
oficial de la semana anterior. Acto seguido el Sr.
Presidente dijo que en virtud de que en la sesión
anterior no se trataba fijar el día en que habría
de celebrarse la subasta de los agropecuarios
de pasto de la dehesa el Cuarto del Valle si bien
se trataba acordar el tipo de licación se estata en
el caso de acordar lo conveniente, por otra parte
allegada la época de la confección de los documentos
solictorios y dado los cortos plazos que dan para la
confección de los mismos y el excesivo trabajo que
para darle esta Secretaría toda vez que el oficial
estaba con permiso, gestar todo el secretario
para todos los trabajos era del parecer, del parecer
nunca dieron dichos trabajos a la gente en Badajoz
como en años anteriores que los han venido

reunid haciendo por idénticas razones.
Pensando los señores asistentes & todo lo conveniente
Acuerdan por unanimidad que la rebasta se acuerde
figurase con los modificaciones acordadas el día
de ayer despatcho de este Ayuntamiento y con el tipo de
tarificación de ayer y con pueblos representantes
acordados y autorizar al señor Secretario para
que este contrate los trabajos a realizar, ordenáren
dole al propio tiempo se remitan los edictos a
los pueblos concernientes para conocimiento de los
que quieren tomar parte en dicha rebasta.
Y no teniendo más asunto de que tratar de
orden del Sr. Presidente se levantó la reunión
firmando la presente Acta los señores asistentes
& todo lo cual puso el Secretario Certificado:

Franco firmado

Marcos Llorente José Mendoza

Ciriacito Ciriacito
Socorro Briones Juan co Landez

Sebastián Maestro

José M. Soto

Domingo Domingo
Fernando Fernández
Emilio Carrasco

Ordinaria del día 30 de Septiembre de 1935. Sin efecto por
falta de número de Concejales
Valdrá para el año treinta de Septiembre del próximo año veinte
y cinco.

El Alcalde
Franco

El Secretario
Emilio Carrasco

Ordinaria del dia 7 de Octubre de
1935

VallodelaAire a 7 de
Octubre de mil novecientos
treinta y cinco

Sin efecto por falta de numero de Concejales de VallodelaAire
de Concejales y anexo a tratar.

VallodelaAire a 7 de Octubre de 1935

El Alcalde

Juan Fernández

El Secretario

Emilio Casariego

Ordinaria del dia 14 de Octubre de 1935

Presidente

Don Juan Fernández Sánchez

Senores Concejales

Don Manuel Conijo Caballo

" Crisanto Agudo Cortázar

" José Mendoza Carrasco

" Francisco Cáñuelo Cortázar

" José M. Demijo Fortínez

" José Pérezijo Antigüera

" José M. Dato Pérez

" Sebastián Mañas Mender

En el Valle de la Aire
a estorcer de Octubre de mil
novecientos treinta y cinco
remuidos, en la sala Capitular
los señores del mayor bajo la
presidencia del Sr. Alcalde
Don Juan Fernández Sánchez
al objeto de celebrar la ordinaria
A este dia puero convocatoria
al efecto.

Seleccta abierta por la pre-
sencia de manifestó: Que
en el dia de ayer se había
celebrado la subasta de los apro-
vechamientos de postos de la

churia "El Cuarto del Valle" de la cual habia
quedado como rematante el vecino de Herre de
los Caballeros Don Miguel Granado Sánchez
que la cantidad en que estaba valorada
toda vez que no hubo más postor que
él. Acto seguido el infante Secretario se ordenó

del d. Alcalde no hecha mención del expediente
de subasta que fue aprobado por unanimidad
igualmente queda aprobada el Acta de la
última reunión y los pagos verificados en el mes
de Septiembre, y no siendo otro asunto que
talar se orden al d. Presidente se levante
la sesión firmando la presente acta los
señores miembros de todo lo cual pone el señor
certifico.



Franco

Ciriano Agudo,

Sebastián Dracio

Juan C. Sánchez

Franco

Manuel Conejo

José Huertas

José M. Soto

José

Bernardo el Sa

Emilio Camarillo

Ordinaria sesión 21 de Octubre de 1935

Sin efecto por falta
de acuerdo de los miembros
asistente a la sesión

Vaunrata anua 21 de Octubre de 1935



Alcalde

Franco

El Contador

Emilio Camarillo

Ordinario del dia 28 de Octubre de 1935

Presidente

Don Juan Fernandez Sanchez
Señor Concejal

Don Manuel Conde Catallo
" Ciriano Agudo Costalvo
" José Mender, Carrasco
" Juanino Sanchez Costalvo
" José Benito Antigüera
" José M^l Bernabeo Portillo
" José M^l Soto Jerez
" Sebastián Maella, Mender

En el Salón de Sesiones de
la Diputación Provincial de Badajoz
reunidos los señores del mencionado organismo
y la presidencia del Sr. Alcalde
Don Juan Fernandez Sanchez
Al objeto de celebrar la ordinaria
de este dia plenaria convocatoria
al efecto.

Declarada abierta se lee el
Acta de la reunión anterior que
fue aprobada por unanimidad
Acto seguido el suscripto
Secretario dio lectura integral
a la correspondencia oficial

de la semana anterior y en la que se informa
por el C. D. Ministro de Hacienda
que nombra Comisionado
para la entrega en Caja de los fondos del
reemplazo actual primer llamamiento
a la Península que ha de acompañarlo a la
Caja de Rentas de Badajoz.

La Corporación acuerda nombrar Comisionado
para dicho acto al Secretario de la Corporación por
ser el más capacitado para ello toda vez que
son amigos que están a su alcance por si
necesita alguna duda que resolver.

En lo teniente otro punto de que tratar de
orden del Sr. Presidente se llevó a la reunión
firmando la presente Acta los señores
miembros del todo igual y el secretario
Certifico.

Ciriano Agudo

Presidente

Sánchez

Sebastián Maella

Fernández



Manuel Conejo

Fox Muñoz

José M. Soto

Fox Gómez

Hijo

Emilio Larranaga

Ordinaria del dia 4 de Noviembre de 1935 Sin efecto por falta de
miembro de concejales y
amigos a votar

Valladolid anno 4 de Noviembre de 1935

El Alcalde

El Secretario

Emilio Larranaga

Emilio Larranaga

Ordinaria del dia 11 de Noviembre de 1935 Sin efecto por falta de
miembro de concejales y
amigos a votar

Valladolid anno 11 de Noviembre 1935

El Alcalde

El Secretario

Emilio Larranaga

Emilio Larranaga



Ordinaria el dia 18 de Noviembre de 1935

Presidente

Don Juan Fernandez Sander
Señores Concejales

Don Manuel Conejo Catallo
" Ciriano Agudo Cortacho
" Jose Meinder Carrasco
" Francisco Sanchez Corbacho
" José M^º Benmijo Portillo
" José Benmijo Antequera
" José M^º Sokaria
" Sebastian Macias Meinder

En el Valle de Sta Ana a diez
días de Noviembre de mil
novecientos treinta y uno,
reunidos en la Sala Capitular
este ayuntamiento los
del margen bajo la Presidencia
del Sr. Alcalde Don Juan
Fernandez Sander, al objeto
de celebrar la ordinaria de este
día plena convocatoria al
efecto.

Declarada abierta se lee el
Acta de la reunión anterior
que fue aprobada por
mayoría.

Acto seguido el infrasiguiente
Sextario de orden del Sr. Presi-

dente, dio lectura íntegra de la correspondencia
oficial y a continuación, se dio lectura íntegra
de todos los pagos e ingresos verificados en el
próximo pasado mes de Octubre, cuyos
expertos ponían en conocimiento de la Proposición
para que esta Asamblea lo que era oportuno.
Pensando los señores asistentes de todo lo conseguido
Averiado por maniobras aprobado en todo
y punto los pagos verificados durante Octubre mes
y no haciendo otro sombra de que tratar de orden
del Sr. Presidente se levantó la sesión pidiéndose
la próximamente acto los señores asistentes de
todo lo cual juzgó el Secretario Certifico:

Santiago Macias

Sebastián Macias

Manuel Conejo

Ciriano Agudo

Francisco Sanchez

2



José Muñoz
y José Benmejo

José M^{ra} Soto

El sus

Emilio Carrasco

Ordinaria del dia 23 de Noviembre de 1935 { Sin efecto por falta de
mínimo de concejales faltantes
a votar

Valladolid anno 23 de Noviembre de 1935

El Alcalde

Fernando Gómez

Edetentario

Emilio Carrasco

Ordinaria del dia 2 de diciembre de 1935

Presidente

Don Juan Fernández Sanchez
Sectores Concejales

Don Manuel Conesa Caballo
" Crisanto Agudo Corbacho
" José Meñez Carrasco
" Francisco Gómez Cortázar
" José Elie Benmejo Gordillo
" José Benmejo Antequera
" José M^{ra} Gómez Serrín
" Sebastián María Meñez

En el Valladolid anno dos
de Giuinebre se mil nove-
cientos treinta y cinco, reu-
nidos en la sala Capitular

sesión del marques bispal
Prudencia al Dr. Alcalde
Don Juan Fernández Sanchez
Al objeto de celebrar la ordinaria
de este dia previa convoca-
ción al efecto.

Dclarada abierta, se lee
el acta de la sesión ante-
rior que fue aprobada
por unanimidad.

Acto seguido, el Dr. Presidente
dio lectura íntegre de la
Correspondencia anterior
semana, así como
de los pagos verificados Dr.



ante el mes de Noviembre ultimo cuyos comprobantes se encuentran sobre la mesa,
Penitente los señores asistentes de todo lo que quisieren
averiguar por unanimidad aprobado en todos sus
partes los pagos verificados durante el mes expirado
Ymo durante este año de que tratar orden
del Sr. Presidente se levanta la sesión firmando lo
presente ante los señores asistentes de todo lo que quieran
como Secretario certifico:

Fran Fernández

Sebastián Bracero

José Pérez Domínguez

José Muñoz

José Hernández

Cirvento Agudo

Francisco Sánchez

José M. Soto

Ordinaria del día nueve de Diciembre de 1935 { Sin efecto por falta de
máximo de concubos y
anatos a tratar.



Valle de Santa Ana 9 de Diciembre de 1935

El Alcalde

Fran Fernández

El Secretario

Emilio Carrasco

Ordinaria del día 16 de Diciembre de 1935 { Sin efecto por falta de concubos y anatos a tratar

Valle de Santa Ana 16 de Diciembre de 1935

El Alcalde

Fran Fernández

El Secretario

Emilio Carrasco



Ordinaria del dia 23 de diciembre de 1935

Presidente

Don Juan Fernandez Sánchez

Senores Concejales

Don Manuel Conde Caballo
" Oriente Agustín Cortachos
" José Mendero Carrasco
" Francisco Sánchez Cortachos
" José W. Benmejo Fortino
" José Benmejo Antequera
" José W. Voth Jerez
" Sebastián Mañas Mender
"

En el Valle de Sta Ana a veintidós de diciembre de mil novecientos treinta y cinco, reunido, en la sala Capitular los señores del margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Juan Fernandez Sánchez al objeto de celebrar la ordinaria de este dia previa convocatoria al efecto.

Declarada abierta sobre el acta de la reunion anterior que fue aprobada por unanimidad

Acto seguido de orden del Sr. Presidente dio lectura integral de la correspondencia oficial y

A continuacion el Sr. Presidente dice: Que en virtud de que el trigo de los depositos se encuentra en malas condiciones y existen necesidades en el pueblo era del parecer se notificara a los podres constituidos al objeto de ver si se podria arreglar el amonto de tal maiz que fueron socorridos los pobres a su posible.

Con estos extremos pone en conocimiento de la corporacion para que esta acuerde lo que en justicia proceda

Permitido los señores asistentes de todo lo consignado Atendran por unanimidad se pongan estas peticiones en conocimiento de los podres constituidos habrán podian aliviar en algo esta situacion.

No teniendo otra amoto de que tratar de orden del Sr. Presidente se levanto la reunion firmando la presente acta los señores asistentes de todo lo cual yo como Secretario certifico:

Santiago Fracis

Martínez Fracis

Ciriacio Agudo

Juan Sánchez



Manuel Conejo José Muñoz

47

José M. Soto

José Bernáldez

P. Soto

Emilio Cañamero

Ordinaria del dia 30 de diciembre de 1935

Presidente

Don Juan Fernández Piñón
Sesiones Concejales

Don Manuel Conejo Caballo
" Ciriano Agudo Corbacho
" José Muñoz Cazorla
" José Muñoz Cazorla
" José Muñoz Cazorla
" José Muñoz Fortino
" José Muñoz Ouleguera
" Sebastián Muñoz Muñoz

En el Salón de Sesiones a punto de
diciembre de mil novecientos treinta
y cinco, reunidos en la sala capitular
los señores del margen bajo la
presidencia del Sr. Alcalde Don
Juan Fernández Piñón al objeto
de celebrar la ordenaria de este dia
se pone en conocimiento de la
página convocatoria al efecto.
Declarada abierta se lee el Acta
de la sesión anterior que fue apro-
bada por unanimidad.
Acto seguido, el Sr. Presidente
dice: Qui con alto sentimiento
ponía en conocimiento de la
Corporación lo que sigue: Como es
sabido por todos la terrible tormenta
que descargó en la noche del diez
de diciembre del actual había oca-

nionado los Santos que todos sabemos habiendo
quedado en la miseria numerosas farrutas.
He de hacer presente que tan pronto como me enteré
de las desgracias ocurridas ordene que una comisión
nos personásemos en Badajoz y poner el asunto
en conocimiento de los ~~representantes~~ Gobernador
Civil de la provincia a fin de que mande
un Delegado de su autoridad al objeto de que

justificaciones de los daños y los remedios en cuanto sea posible si así lo estiman conveniente).
Cuyos estatutos ponen en conocimiento de la Corporación para que este aumente lo que en justicia proceda.
Penetrados los señores asistentes de todo lo suscitado deciden por unanimidad las determinaciones del Presidente y que en el día 16 mañana se persone en Badajoz al objeto de que venga cuarto antes el delegado a los efectos oportunos.
No teniendo otro anuncio de que tratar se ordena que el Sr. Presidente u su auxiliar la reunión finalizando la misma ante los señores asistentes de todo lo cual yo aviso.
Secretario certifico:

~~Juan Fernández~~ Crisanto Agudo,

~~Sebastián María~~ Francisco Sánchez

~~Francisco Briones~~ Manuel Conejo

~~José Muñoz~~ ~~Pedro~~ José Ma. Soto
~~José~~ ~~Bernardo~~ ~~Francisco Villanueva~~

Ordinaria del día 6 del mes de 1936

Presidente

Don Juan Fernández Sánchez

Senadores Concejales

Don Manuel Conejo Calvillo

" Crisanto Agudo Cortadus

" José Muñoz Carrasco

" Francisco Sánchez Cortadus

" José M. Benítez Tortosa

" José Bernardo Auleque

" Sebastián María Muñoz

" José M. Soto Juia

En el Valle de La Asa a seis de Enero de mil novecientos treintay seis reunidos en la Villa Capitular los señores del margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Juan Fernández Sánchez al objeto de celebrar la ordinaria de este día por vía convocatoria al efecto.

Declarada abierta se lee el Acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Acto seguido el Sr. Secretario dio lectura íntegra de la correspondencia

oficial. A continuación, se leen los libanientos y
cargamentos relativos a las cuentas municipales correspondientes al ejercicio anterior las cuales se encuentran en un todo conformes. Acto seguido, pone en conocimiento de la Corporación las gestiones verificadas en su último viaje a Salamanca y los resultados de las gestiones que ha llevado a cabo, el Sr. Delegado gubernativo en su estancia en esta;

Teniendo los señores miembros de todo lo convocado acuerdo por unanimidad aprobar en todas sus partes las cuentas citadas por encontrarse en un todo conforme, y que el Abastecimiento del Quinto para el actual cumplido, sea el domingo próximo 1^o noventa y seis siete de septiembre de orden del Sr. Presidente restando la sesión finada la presente acta las sucesas constancias de todo lo que go el secretario artífice:

Franco Fernández



<u>Sebastián Macia</u>	<u>Ciriano Águado</u>
<u>Francisco Benítez</u>	<u>José Joaquín Sánchez</u>
<u>José Muñoz</u>	<u>Máximo Conejo</u>
<u>José M. Soto</u>	<u>José Fernández</u>
	<u>El Pte</u> <u>Emilio Camacho</u>

Ordinaria del dia 13 de Junio de 1936

Presidente

Don Juan Fernando Sánchez
Señores Concejales
Don Manuel Conde Catallo
" Caiasuk Agudo Cortáces
" José Méndez Carrasco
" Francisco Sánchez Cortáces
" José M. Benmejo Fortino
" José Benmejo Artegauro
" José M. Soto Feria
" Sebastián Meías Méndez

En el salón de la Casa a trece de
Junio de mil novecientos treinta y
seis, reunido en la sala Capitular los
señores del mayor cargo la presencia
del Sr. Alcalde Don Juan Fernando
Sánchez sobre los objetos de celebrar la
ordinaria reunión dia previa convoca-
toria al efecto.

Declara la reunión abierta, se lee el acta de la
reunión anterior que fue aprobada
por unanimidad

Acto seguido el Sr. Secretario dio la
toma integral de la correspondencia
de la semana anterior así como
los libramientos a los pagos verifica-
cados hasta el día de hoy

Acto seguido el Sr. Alcalde dice. En

en virtud de que el Sr. Secretario del Ayuntamiento llevaba
quince años de servicio era de su parecer se le recono-
ciese el tercer quinquenio toda vez que su conducta
y adhesión al trabajo no tenía límite, no obstante
que tiene una hoja de servicios limpia -
pues no ha sido ni una reprimenda y si ha sabido
mantener la confidencialidad de todos lo que gocia en cono-
cimiento de la Corporación para que sea cuando lo que
sea más oportuno.

Penetrando los señores asistentes de
todas las comisiones creeran por unanimidad
aprobar los pagos verificados y reconocerle el tercer
quinquenio al Secretario de este Ayuntamiento
destacado primero del mismo y concederle un
voto de gracia por su buen comportamiento y adhe-
sión al trabajo.

Los señores otros amistos de que





batar de orden del dñ. Presidente u levanto la reunión
finiendo la presente acta lo señore asistentes
de todo acuerdo yó como secretario certifico.

Juan Troncoso

Ciriano Agudo
Sebastián María Franco Sánchez

José Benítez Manuel Pérez
José Muñoz Alvaro José M. Soto
Emilio Carrasco

Ordinaria el dia 20 de Enero de 1936 (sin efecto por falta de numero de concejales)
Ganó a batar.

Valle de Santa Cruz a 20 de Enero de 1936,

El Alcalde

El Secretario

Juan Troncoso

Emilio Carrasco

Ordinaria del dia 27 de Enero de 1936

Presidente

José Juan Fernández Sánchez

Senores Concejales

José Manuel Conde Cobalto

" Ciriano Agudo Cobacho

" José Muñoz Carrasco

" Francisco Sánchez Cobacho

" José M. Benítez Cobacho

" José Benítez Antequera

" José M. Soto Pérez

" Sebastián María Muñoz

En el Valle de Santa Cruz veinte
de Enero de mil novecientos
treinta y seis, reunidos en la sala
Capitular los señores del municipio
bajo la presidencia del Sr. Alcalde.
José Juan Fernández Sánchez
al objeto de celebrar la ordinaria
se reúne sin previa convocatoria
y efecto.

Deklarada abierta se lee el
Acta de la sesión anterior que fue
aprobada por unanimidad
Dicho efecto, el Sr. Secretario
dio lectura íntegra de la corres-
pondencia oficial de la reunión



anterior. Acta redactada el dñ. Presidente dice: que en virtud
de que el temporal continua tan malamente y
los caminos y callejones se encuentran en tan malas
condiciones y la crisis latente era del paucor se requie
ran algunos de ellos de los mas necesarios y con ello
se aliviará en parte la crisis latente.

Pedídas las autorizaciones de todo lo necesario
acuerdan por unanimidad autorizar al dñ Alcalde
y Concejal dñ. Conejo Catallo para que cuando lo
vean oportuno verifiquen las obras que sean necesarias
y no tienen otro asunto de que tratar a orden del
dñ Presidente se lleva la sesión fijando la
fecha para acta los autores autorizados de todo lo que
yo el secretario certifico.

Ivan ~~for me~~

Crisanto Alquedez

Sebastián Gracia Juan Sánchez

~~Presidente~~ Manuel Conejo

José Muñoz

José M. Soto

D. José Domingo

El Dñ
Emilio Carrasco

Ordinaria del día 3 de febrero de 1936. Sin efecto por no haber asunto de
que tratar ni comparecer de concejales

Valladolid año 3 de febrero de 1936

El Alcalde

El secretario

François P. G.

Emilio Carrasco



DIPUTACIÓN
PROVINCIAL
DE BADAJOZ

Ordinaria del dia 10 de febrero de 1936

Presidente

Don Juan Fernando Sánchez

Senador Comijales

Don Manuel Comiso Catallo

" Ciriano Agudo Portacio

" José Madero Canasco

" Francisco Sánchez Corbacho

" José E. Bernijo Toribio

" José Bernijo Antequera

" José M. Soto Feria

" Sebastián María Madero

En el Valle de la que a diez de
febrero de mil novecientos treinta y
nueve reunido en la sala Capital de
los miembros del organo bajo la presi-
dencia del Dr. Alcalde Don Juan
Fernando Sánchez al objeto de
celebrar la ordinaria de este dia
previa convocatoria al efecto.
Declara abierta a leer el acta
de la union anterior que fue
aprobada por unanimidad
Acto seguido el Dr. Presidente
dice: que en virtud de que las
elecciones de Diputados a
Cortes estaban convocadas para

el dia diez y seis del actual dia en que por la ley y
Reglamento de quintas habia de efectuarse la clasifi-
cacion y declaracion de soldados por su ordena-
miento en escala jura del parecer se acuerda lo
siguiente. Acto seguido en impronta Secretario
dio lectura integral de la correspondencia oficial y
a los pagos verificados durante el mes anterior
y que estaban pendientes de apropiacion,
Dentro de los quince dias siguientes se acuerda
acuerdo por unanimidad, que la reunion de la
Clasificacion y declaracion de soldados sea el
dia ventisiete del actual, así como aprobar los
pagos verificados.

Por teniendo esto en cuenta y que tratase
de orden del señor Presidente se levanto la
union firmando la presente acta los miembros
asistentes de todo lo mas yó como Secretario
Certifico:

José M. Soto Feria Ciriano Agudo
Planchón Díaz

Foxe Menéndez Manuel Conejo

Foxe Menéndez

Foxe Gómez José M. Soto

El Hr.
Emilio Carrasco

Ordinaria del dia 17 de febrero de 1936

Presidente

Don Juan Fernández Sánchez
Senadores Concejales

Don Manuel Conejo Caballo
" Primitivo Alcántara Cortázar
" Foxe Menéndez Carrasco
" Francisco Sánchez Cortázar
" José M. Benítez Fortino
" José Gómez Antequera
" José María Soto Jirón
" Sebastián Macías Menéndez

En el Valle de la ancha dier-
riete de febrero de mil nove-
cientos veintiuno y seis reunidos
en la sala Capitular los señores
del mayoral bajo la presidencia
del Sr. Alcalde Don Juan
Fernández Sánchez al objeto
de celebrar la ordinaria de este
dia primera convocatoria al
efecto.

Declinado abierto el libro
Acto de la sesión anterior
que fue aprobada por
mayoría,

Acto seguido se le pidió al
Secretario la correspondencia
oficial de la anterior
reunión en virtud lo que



verificado durante la summer. A continuacion el Sr. Presidente: Da conocimiento a la corporacion de las obras realizadas en la villa juntando con motivo de los tormentos aní como de los pagos verificados por las empresas.

La corporacion enterada acuerda por unanimidad aprobar las obras y los pagos realizados. No teniendo otro asunto de que tratar al orden del Sr. Presidente se levanta la session firmante la presente Acta los señores autoridades de todo lo mas y con sus tantos certifico:

Franco Fernández

Cirauta e Aguirre

Sebastián Macías

Torrijos Busto

Lvano Sánchez

Manuel Conejo

José Hau

José M. Soto

José Germéjio

Molino
Emilio Canancho



Acta Constitucion del nuevo Ayuntamiento

En el Valle de Santa Ana a las doce horas
del dia veintidos de febrero, de mil novecientos
treinta y siete, reunido en la Sala Capitular & este
Ayuntamiento los señores, Don José Mariano
Méndez Varejano, Don Francisco Cris Méndez
Don Francisco Cordero Méndez, Don Celestino
Villalba Síaz Don José Sanabria Parrazo Don
Francisco Simón Corbacho, Don Manuel Corea
Álvarez, Don Sabino Gómez Salguero Sabugal Don
Diego Gabino Salguero Corbacho, Don Manuel
Berrón Méndez y Don Diego Vaquez Lima
primitiva convocatoria al efecto.

Declarada abierta el informe Secretario dio lec-
tura íntegra de una comunicación recibida del Señor
Comandante del Puerto de la Guardia Civil de esta
villa que copiaba literalmente dice así: En am-
pliación de una orden telegráfica recibida del
Exmo Señor Gobernador Civil de la provincia
me complazco en participar a V. que con la
rapidez necesaria, se proceda a reponer los Con-
cejales de elección popular integrado por la cor-
poración que fui suspendida y sustituida por
otros Concejales interinos de carácter gubernativo
siempre que alguno de ellos no haya sido
desmputado del cargo, por servicio judicial, los cuales
cesarán prínicipe y sin dirección, haciendo
entrega de los fondos, municipales y documenta-
ción con la formalidad de rigor y por te-
ner que comunicarla a mencionada autoridad
migo a V. mi acuse ruego de la presente y
me di cuenta de la constitución del Ayuntamiento

Viva V. muchos años. Valle de Santa Ana a 21 de febrero
de mil novecientos treinta y seis. El Comandante del
Puerto Carlos Rodríguez Carrasco informado, hace un
señal en tinta que dice Guardia Civil Provincial d.
Badajoz Puerto de Valle de Sta Ana. Sr. Secretario
del Ayuntamiento de utr. Parente.
Terminada la lectura y copia de dicha comisión
el Sr. Secretario procedió a dar posesión al nuevo
Ayuntamiento por el orden en que se encontraba
en cuando fueron sustituidos por los gentes
que han actuado pasando a ocupar la Presi-
dencia. Don José Mariano Mender Varguiano,
que ejercía el cargo de Alcalde Presidente, Actu-
ó seguido y por el mismo orden fueron to-
mando posesión de sus cargos los demás
Concejales entregándose cada insignia correspondiente
quedando constituido el ayuntamiento en igual
forma que lo establece el código y por el orden que
sigue.

Alcalde Presidente Don José Mariano Mender Varguiano
1º Teniente de Alcalde Don Francisco Ordóñez Mender.

2º Yor y depositario Don Francisco Oruiz Mender
Sindico Don Diego Vázquez Lima

Suplentes Don Sabino Jiménez Sabuyal.
Concejales. Don Celestino Vellánsa Díaz

Don José Sanabria Carrasco
Don Manuel Fernández Mender
Don Manuel Correa Álvarez
Don Francisco Sánchez Portillo
Don Diego Gabino Salguero.

Terminado este acto se procedió a la revisión de
los libros de contabilidad existentes y en acta
de arqueos musicales aparece que existen en caja
Mil doscientos sesenta y cuatro pesos con

volvuta y cinco centimos en efectivo metálico
y un recibo a favor del ayuntamiento de Guimilia
puntas que adeuda al mismo el vecino de esta
Don Antonio Josefa Carrasco cuyo plazo del venci-
miento es en todo el mes de agosto.

Haciendo constar los poseimientos se hacen cargo de la
cantidad autos mencionada y recto indican, pero
con la reserva que legalmente prestan, y que
resultaran de liquidación y comprobación que en
la reunión correspondiente llevarán a efecto esta
Corporación, teniendo en cuenta el Acto de arqueo
de treinta de Septiembre de mil novecientos treinta
y cuatro en que cesaron por orden gubernativa y
cuantas autos o liquidaciones se comprueben
con sus respectivos libanientos lo que una vez
verificadas acordará lo procedente para lo cual
una vez hecho se harán los poseimientos en
este Acto las acciones procedentes. Acto seguidamente
se acordó que las reuniones ordinarias se verifiquen
los fines de cada semana a las diez y media.

Y no teniendo otro asunto de que tratar de orden del
Señor Presidente se levantó la reunión firmando la
misma Acta los señores asistentes a todo lo cual
yo el Secretario certifico: Sabino Gómez
y José Mariano Múñoz

François Perdier

Francisco Ruiz

Mamur Covarrubias

Joaquín Tamíez

Diego Salguero Diego Vargas

José Sanabria

Domingo

Manuel Fernández

Alonso

Sabino Gómez

Chotero y Díaz

El Secretario
Emilio Gamazo

Ordinaria del dia 24 Febrero 1936

Presidente

Don José Nazario Meñdez Vargiuves
Seniors Concejales

Don Juanino Cárdenas Meñdez
Juanino Gómez Meñdez
Celestino Vellarios Gómez
José Samaniego Carrasco
Manuel Ferrón Meñdez
José Gómez Salguero
Diego Sabina Salguero Corbacho
Diego Vargas Linares

En el Hall de esta Casa a
veinticuatro de febrero de mil
novecientos treinta y seis, sen-
nidos en la sala Capitular los
señores del magistrado bajo la
Presidencia del Sr. Alcalde Dr.
José Nazario Meñdez Vargiuves
Al objeto de celebrar la ordinaria
de este dia pívvia convoca-
toria al efecto.

Declarada abierta se lee el
Acta de la sesión anterior que
fue aprobada por unanimi-
dad.

Acto seguido el Sr. Alcalde
Presidente dice; que en
virtud de la solemnidad
del dia y siendo de interés

y tiempo las cuestiones a tratar y conciencia de
que no se ha de tener de vigilancia era del pleno, se levantare
la sesión y que los señores de Alcalde le acuerden
poner al sosténimiento del orden y quedar con-
vocados para una sesión extraordinaria supletoria
a esta que tendrá lugar el dia veintiséis de febrero
a los efectos conyungentes.

La



Corporación enterada ahi lo acuerden por su voz
máxima y

No habiendo asumido tener o levantado la
sesión firmando la presente acta los señores asistente
a todo lo cual yo el Secretario Certifico.

Don J. Francisco Mender

Francisco Cruz

Diego Falquero

Diego Vargas

Manuel Fernández

Juan C. Cerdano

Cleto Vázquez

Tabino Gómez

José Sanabria

El Secretario

Emilio Carrasco

Extraordinaria del dia 27 de febrero de 1936

Presidente

Don José Francisco Mender Vazquez

Senadores Concejales

Don Francisco Cordero Mender

" Francisco Cruz Mender

" Celestino Vellaino Díaz

" José Sanabria Carrasco

" Manuel Fernández Mender

" Latino Fernández Sabugal

" Diego Gabino Salguero Corbacho

" Diego Vargas Linares

En el Valle de Santa Ana a
veintiante de febrero de mil
novecientos treinta y seis,
reunidos, en la sala Capitular,
este Ayuntamiento, Señores
del margen, bajo la
presidencia del señor Alcalde
de Don José Francisco Mender
Vazquez, al objeto de
celebrar la sesión extraordinaria
correspondiente a este día
supletoria de la del día ve-
nticuatro, del actual según
estaba acordado y prisa



Convocatoria al efecto.

Declarada abierta, se lee el acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.
Acto seguido el Sr. Alcalde dice: Que habiendo encontrado anomalías en la marcha que ha llevado a efecto la anterior Corporación era del parecer de solicitar un Delegado del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia a fin de que este señale los errores estraños e faltas existentes en la marcha Administrativa. Por otra parte he de manifestar a la vez que no mereciendo nos confiarre el Alquiler del Ayuntamiento era del parecer fuera destituido del cargo, así como igualmente, el Oficial de la Secretaría Don Pablo Rubio Gómez este por medios de economía que no puede soportar el Presupuesto de gastos vigente. El Sr. Secretario le hace las observaciones pertinentes.

La Corporación enterada Acuerda por unanimidad proceder a lo expuesto por la propuesta. Informárselo a los interesados.

Procediendo de acuerdo de que trauta de orden del Sr. Presidente solviendo la señoríz firmando la presente Acta los señores asistentes a todo lo cual yo como Secretario certifico.

Miguel Mariano Múñoz

Francisco Cerdans

Francisco Cruz

Clemente Villalba

Diego Salguero



Diego Vargas

Sabino Gómez



Manuel Ferrer

José Sanabria

El Secretario

Emilio Camarero

Ordinaria del dia 2 de Marzo de 1936

Presidente

Don José Flávario Mender Vargiuales

Señores Concejales

Don Francisco Cordero Mender

" Francisco Crispi Mender

" Celestino Villalba Díaz

" José Sanabria Camarero

" Manuel Ferrer Mender

" Sabino Pómer Salguero

" Manuel Correa Álvarez

" Diego Salguero Cordero

" Diego Varguer Lino

En el Valle de Santa Ana a dos
de Marzo de mil novecientos
treinta y seis, reunidos en la
sala Capitular los señores del
municipio bajo la presidencia
del Sr. Alcalde don José Fa-
lvario Mender Vargiuales al
objeto de celebrar, la ordinaria
de este dia previa convocatoria
al efecto.

Dedicada abierta se lee el
acta de la anterior esta
Corporación informada de
que el que se ofrecía auxiliar
de este Ayuntamiento don
Pablo Rueda Pómer, es
del placer de esta Corporación

ratificar el acuerdo del acta anterior, no solo por
aqueellas razones más ademas y principalmente
teniendo en cuenta el acta de la sesión de diez de
Diciembre de mil novecientos treinta y cuatro en que
aparece nombrado, ha de entenderse era con el carácter
de temporero o circunstancial, no solo por dichas ca-
racteres u le considera así y no en propiedad como
dice el acta de la sesión referida de este ayunta-

miento compuesto por Gestores en aquella fecha cuyo acuerdo carece de los requisitos legales para dicho nombramiento, para lo cual sería procedente haberse avisado previamente el concurso se oponerán que establecen las leyes vigentes en la materia. Por tanto se acuerda por unanimidad ratificar y aprobar el acuerdo relativo a este asunto del Acta de la sesión anterior.

Acto seguido el Sr. Presidente dice: Que era del parecer se nombrase un asesor juezillo en este ayuntamiento para que se encargase de los asuntos de interior de este Ayuntamiento dadas las circunstancias actuales y por ser de absoluta necesidad, De igual forma es necesario nombrar un Alguacil para este Ayuntamiento y que a lo vir atienda al Juzgado Municipal toda vir que la plazza se halle vacante. He de proponer a la Corporación que el Agente de este Ayuntamiento en Badajoz no me sirve la Confianza que el cargo trae en si y en vista de ello soy del parecer se destituya del cargo que viene desempeñando y nomenar otro para que le sustituya y represente a este Ayuntamiento en Badajoz. El Sr. Alcalde prosigue y dice: Que es altamente lamentable el estado en que se encuentra la enseñanza pues es de notar que en un Ayuntamiento de más de tres mil habitantes y compuesto de varios barrios y a largas distancias existan solo una Escuela de niños y otra de niñas, y estas situadas en el casco de la población, resultando de ello, que los niños y niñas de los Barrios no pueden asistir a la Escuela ni recibir la cultura a que tienen perfecto derecho. La matrícula de los escuelas oscila entre ciento veinte a ciento treinta. cada

una, con una asistencia diaria de ochenta a noventa niños por lo cual la labor de los Maestros no puede ser como lo exigen las modernas Señorías no obstante ser un trabajo impuesto para los Maestros. Segun los datos adquiridos los niños comprendidos en la edad escolar asciende a unos quinientos aproximadamente, resultando de ello que unos trescientos niños de ambos sexos se quedan sin poder asistir a la Escuela lo que ponía en conocimiento de la Corporación para que esta acuerde lo que en justicia proceda.

Penetrados los señores asistentes de todo lo expuesto por la Presidencia, Acuerdan por unanimidad nombrar Asesor jurídico de este Ayuntamiento a Don Fernando Miranda Gutiérrez Abogado y con ejercicio en Badajoz con el haber anual de seiscientas pesetas al que se le expedirá el oportunuo nombramiento. Igualmente se nombra Alguacil de este Ayuntamiento con la obligación de atender al Juzgado municipal al vecino de esta Juan Caballo Thender, con el haber anual de seiscientas treinta pesetas. Igualmente queda acordado destituir del cargo de Agente al que lo es en la actualidad Don Miguel Inocente Cienfuegos nombrando para sustituirlo a Don Casimiro Primo Díaz, Abogado y con ejercicio en Badajoz y respecto a la Escuela se acuerda que cada la situación tan precaria por que atraviesa este Municipio y el haber construido los locales Escuelas de sus fondos particulares sin prestación del Estado ni personal y si solo a expensas de su presupuesto se acuerda solicitar del Estado la Construcción directa por el numero de cinco locales Escuelas distribuidos en la forma siguiente

Una Escuela unitaria de niños y otra de niñas para los Barrios de Abanicos Clementes y Salqueros y Morena. toda vez que tienen entre los cuatro unos novecientos habitantes y unos ciento veinte de niños comprendidos en la edad escolar. Otra Escuela de niños y otra de niñas para los Barrios de Valladas Altas y Bajos. Cabero, Casas de Vega, Concepción y Plegina que cuentan con igual censo tanto de habitantes como en edad escolar, y una de Partulos para el caso de población dado el excesivo número de matrículas que tienen las dos Escuelas que hoy existen, conviniendo el Ayuntamiento a poner el solar con arreglo a lo establecido en el Artículo 9º del Decreto de quince de Junio de 1934.

Y no teniendo otro asunto de que tratar de orden del Señor Presidente se levantó la sesión firmando la presente Acta los señores asistentes de todo lo cual yo el Secretario Certifico:

Y quedó acordado solicitar de los poderes Constituyentes un préstamo de cincuenta mil pesos para la construcción de la escuela. Comité y Certifico:



Sabino Gómez

Sabino Gómez

Diego Salguero

Manuel Varela

José Serradilla

Diego Vargas

Eduardo Garrido

Ordinaria del dia 9 de Marzo de 1936

Presidente

Don José Varela Meñdez Vargiuales
Dentrores Concejales

Don Francisco Cordero Meñdez
Francisco Crier Meñdez
Celestino Villarino Diaz
José Gualdría Carrasco
Manuel Fernández Meñdez
Manuel Correa Álvarez
Sabino Gómez Salguero
Diego Salguero Corbacho
Diego Vargas Lima

En el Valle se está ana a
muerte de Marzo de mil novecientos
treinta y seis, reunidos en la
Sala Capitular los señores del
municipio bajo la presidencia del
Sr. Alcalde Don José Varela
Meñdez Vargiuales al objeto de
celebrar la ordinaria de este año
pública convocatoria al efecto
Declarada abierta el S. Seun-
tario da lectura de las solicita-
des presentadas por Don Pablo
Rubio Sánchez y Don Manuel
Vega Salda en fecha cuatro del
actual, la Corporación
acuerda el que sin perjuicio
de acceder a lo que solicitan
dichos señores el abstenerse

por hoy de acordar lo procedente, puesto que
es necesario tener antecedentes, se dictan nombramiento
y sus trámites que le precepcionen, para
en justicia resolver, absteniéndose por hoy de
acceder a ello, pues esta Corporación estudiará
el asunto con más detallamiento para poder
adquirir cuantos antecedentes se relacionen con
esto, y además se acuerda así teniendo en
cuenta esta Corporación tiene acordado la
remisión de oficio al Excmo Señor Gobernador
Civil de la provincia a los efectos de imputación
y por ello hay que esperar a lo que dicha
autoridad superior resuelva en definitivo
con arreglo a la resultante de la misma.

Acto seguido el Sr. Alcalde dice; que en virtud
de haberse acordado, en la sesión anterior, el soli-

citar del Estado la construcción de cinco locales Escuela, por cuenta del mismo era del parecer se personase una Comisión de este Ayuntamiento en Badajoz al objeto de gestionar directamente este asunto con la Inspección que el mismo tiene para ver a los diputados de la Cámara que al objeto de que ellos ejerciendo su valiosa influencia con los poderes constituidos activen lo más posible, la pronta construcción de dichos locales La Corporación votada acuerda por unanimidad que una Comisión del seno de este Ayuntamiento se persone en Badajoz al objeto expresado.

No teniendo otro asunto de que tratar se ordena al Sr. Presidente se levante la sesión plenaria de la presente a eta los señores asistentes de todo lo cual yo el Secretario certifico;

Yose Parraido Muelas Francisco Brive



Fran^c Cordero Manue^l Lanne

Ale^r Villalba

Sabino Gómez

José Sanabria

Diego Salguero

Diego Vargas

Manuel Ferrer

Francisco Ferrer

Sabino Gómez

Emitio Carrasco

Ordinaria del dia 16 Mayo 1936 Sin efecto por falta de numeración
Concejales y miembros de la Junta
Valladolid 16 Mayo 1936



Queda aclarado que el Marqués de Alcañices, don José de la Torre, no acudió a la reunión
El Alcalde El Jefe
Yose Parraido Muelas Emilio Carrasco

DIPUTACIÓN
PROVINCIAL
DE BADAJOZ

Ordinaria del dia 23 de Marzo de 1936

Presidente

Don José Vicario Mínder Vázquez

Senadores Comisionales

Don Juanino Cordero Mínder
 " Juanino Cris. Mínder
 " Celestino Vellarino Ascar
 " José Sanabria Canas
 " Manuel Benito Mínder
 " Manuel Come Alvarer
 " Sabino Gómez Salguero
 " Diego Salguero Corbacho
 " Diego Vázquez Lina

En el Valle de La Osa a veintidós de Marzo de mil novecientos treinta y seis reunidos en la sala Capitular los señores del ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Claudio Sánchez Cordero al objeto de celebrar la ordinaria de este dia póstria convocatoria al efecto declarado abierto a leer el acta de la sesión anterior que fué aprobada por unanimidad Acto seguido se dio lectura de varias cartas de los señores diputados de la circunscripción contestando sobre la petición de brevedad igualmente se dio lectura de

una comunicación del Sr. Alcalde de Salvatierra de los Barros invitando a este Ayuntamiento a cooperar en la construcción del camino vecinal entre esta Salvaleon Salvatierra al objeto de mejorar la obra. A continuación y por escrito el Sr. fué leída una resolución de la Diputación, Cooperativa la Union de esta villa, solicitando se solicite por conducto de este Ayuntamiento a los poderes Constituyentes que entretanto se den al Sr. D. José Díaz del actual relativo al repago de trigo de los dejuritos

que harían cargo de este bajo las siguientes condiciones exigir de los poderes públicos o Instituto de Reforma Agraria venga una inspección técnica y aparte de los dejuritos el trigo que no esté en condiciones para su consumo

Que dichos trigos sean pagados en el verano de mil novecientos treinta y siete y no el trigo que



consejo de el Secretario.

La Corporación municipal acuerda por unanimidad continuar la gestión que los locales tienen y establecer al Ayuntamiento de Salvatierra de los Cabos en lo que solicita y responde a lo solicitado por la sociedad dirigida a los poderes públicos en respuesta manifestando el sentir del pueblo a lo efecto que proponen

Que tienen oido a una de sus señoras señora del Dr. Presidente y levantó la sesión firmando el presente Acta los señores autoridades de todo lo cual yo el secretario

Certifico:

José Parraio Mendero

Francisco Briz

François Corelvo Manuel Correa

Antonio Villarino Diego Salguero

Manuel Ferrer Diego Vargas

José Sanabria

Labino Gómez

Emilio Camacho

Ordinaria del día 30 de Marzo
de 1936

Sin efecto por falta de
mínimo de Concejales y
acuerdo a tratar

Valle de este año a treinta de Marzo de mil novecientos treinta y seis
El Alcalde

José Parraio Mendero

Mil novecientos treinta y seis
El Secretario

Emilio Carrasco



Ordinario del dia 6 de Abril de 1936

Presidente

Don José Francisco Mender Vazquianos

Señores Concejales

Don Juanino Cordero Mender

" Juanino Quir Mender

" Celestino Tellariz Gómez

" José Panabria Carrasco

" Manuel Ferrer Mender

" Manuel Correa Álvarez

" Sabino Sánchez Salguero

" Diego Salguero Cobacho

" Diego Vázquez Lima

En el Valle de Santa Ana
a seis de Abril de mil
novecientos treinta y seis
reunido en la sala Capitular
de este Ayuntamiento los
Señores del margen, bajo la
presidencia del Sr. Alcalde
Don José Francisco Mender.
Vazquianos al objeto de celebrar
la ordinaria se sité dia pre-
via convocatoria al efecto
declarado abierto a leer el
Acta de la reunión anterior
que fue aprobada por
unánimidad.

Acto seguido el Sr. Secretario
de orden del Sr. Presidente
dio lectura de la Correspondencia
oficial de la señora

anterior así como de los pagos verificados durante
el mes de Marzo último para su aprobación.

A continuación el Sr. Presidente hace uso de
la palabra y dice: que acercándose la hora
del quinto aniversario de nuestra república
dia que según el ánimo de todos bien esfundi
debe ser conmemorado por todos hacer esta
observación al objeto de decretar lo más con-
veniente dentro de los límites y recursos

con que cuenta este Municipio. El Concejal
Sr. Correa Álvarez hace uso de la palabra y
dice: Que si bien es cierto la grandiosidad del
día que debemos conmemorar, no es menos
cierto las lejanías que está pasando este an-
niversario por lo cual era del parecer que en

81

ser de solemnizar el dia con festejos y pomposas que a costa convoca cuando los estómagos están vacíos debida al ayuntamiento acatar su proposición cuando reparten quinientos panes a los más necesitados a fin de que estos infelices comieran pan siquiera en tan solemne dia. He de hacer constar que no dejo de reconocer la situación tan precaria por que abarcava este Municipio pero siempre haciendo un sacrificio más como todo lo que a este ayuntamiento atañe respecto a gastos ha de ser a fuere de sacrificios por parte de todos. No obstante por mi parte la corporación acuerda lo más acertado.

Sentando los señores asistentes de todo lo concerniente por el Sr. Alcalde y Concejal Sr. Corra Acuerdan por unanimidad, aprobar los gastos verificados durante el próximo pasado mes de Marzo y respecto a lo manifestado por el Sr. Corra, que el dia catorce del actual se repartan a los pobres y quinientos panes por no poder ser más.

No tienen otros asuntos a tratar dentro de la sesión y llevando la sesión finalizada la presente acto los señores asistentes una vez aprobada la certifica
José Morano Méndez

François Cerdano

Francisco Cruz

Chaparro Villo

Manuel Llorente

Manuel Ferrer

Diego Salguero

José Sanabria

Diego Vargas



Sabino Gómez

DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

Ordinaria del dia 13 de Abril de 1936

Presidente

Don José Francisco Menéndez Vargas

Señores Concejales

Don Joaquín Cordero Menéndez
 " Joaquín Cruz Menéndez
 " Celestino Vélez Vargas
 " José Panahia Canano
 " Manuel Ferrón Menéndez
 " Manuel Correa Alvarado
 " Latino Gómez Sabugal
 " Diego Salguero Contreras
 " Diego Vargas Lima

En el Valle de Santa Ana a
 trece de Abril de mil nove-
 cientos treinta y seis, reunido
 en la sala Capitular de este
 Ayuntamiento, los señores del
 Marqués, bajo la presidencia
 del Sr. Alcalde Don José Fran-
 cisco Menéndez Vargas (al
 objeto de celebrar la ordinaria
 feria dia quinientos convoca-
 toria al efecto.

Declarada abierta se lee y
 aprueba por unanimidad
 el acta de la sesión anterior
 Acto seguido, el Sr. Presidente
 da conocimiento a la Corporación
 de la compra de los siguientes
 paños acordados en la sesión
 anterior los cuales habrán

de repartirse mañana dia cuatro y quinto aniver-
 sario de nuestra República, cuyos paños estaban
 a disposición de la Corporación para que sean
 reconocidos y pesados en este momento y antes
 de proceder al reparto. Se de hacer presente a la
 Corporación en el estado de miseria que se encuentra
 este vecindario, es sabido por todos las mani-
 festaciones que tanto de hombres como de mu-
 jeres acuden a los puertos del Ayuntamiento
 en demanda de pan y trabajo, todo ello con roba
 da razón, pues llevamos dos meses desde que a voi-
 picaron las elecciones los cuales nos los hemos
 llevado pidiendo auxilio a los poderes constituyentes
 y no hemos recibido ningún auxilio para re-
 mediar estos necesidades causadas conces satis-



de término, hemos solicitado el préstamo de
cincuenta mil pesetas y nada hemos podido
conseguir. Por otra parte tenemos solicitar la
construcción de los locales (escuelas) y no obstante
haber estado aquí el Sr. Arquitecto escolar, tam-
poco hemos tenido resultado satisfactorio. Respecto
al reparto del trigo de los depósitos tampoco
hemos tenido contentación no obstante
muchas minúsculas peticiones para el
reparto, con lo cual se hace imposible la
vida municipal todo este estado de cosas
lo que ponía en conocimiento de la Corporación
para que esta acuerde lo que era más acertado
la Corporación enterrada acuerda por unanimi-
dad: que el granero esté en las mejores con-
diciones para su consumo y pero, el grano será re-
partido mañana y que una Comisión compuesta
por el Sr. Alcalde y Concejales Srs. Oriez Mendoza
y personen en Badajoz y que tanto al Sr.
Gobernador Civil de la provincia como a los
Sres. Gobernadores de la circunvecina le expongan
nuestra situación y que estos acuerden de hacer
lo posible al objeto de que el trigo sea repartido en su justa
proporción dentro de los límites de orden del
Sr. Presidente y levantó la sesión firmando la presente
Acta los señores señores suscritos y aprobada por los certifican:
José Paricio Mendoza Francisco Llave



Sabino Gómez



Alfonso Gómez

Franco Cerdano Manuel Cuerva

Chavero y Villalba

Manuel Bermejo

Diego Vazquez

Diego Salguero

José Sánchez

Ordinaria del dia 20 de Abril de 1936

Presidente

Don José Francisco Thender Vargiuales

Señores Concejales

Don Francisco Cordero Thender
 " Francisco Orús Thender
 " Celestino Vázquez Díaz
 " José Sanabria Canano
 " Manuel Fernández Thender
 " Manuel Corra Alarcos
 " Sabino Jiménez Salguero
 " Diego Salguero Corbacho
 " Diego Várquez Lima

En el Valle de los Años a
 veinte de Abril de mil
 novecientos treinta y seis
 reunidos, en la sala Capitular
 de este Ayuntamiento los Señores
 del mismo bajo la Presidencia
 del Sr. Alcalde don José
 Francisco Vázquez Vargiuales
 al objeto de celebrar la ordi-
 naria de este día previa
 Convocatoria al efecto.
 Declarada abierta y lee el
 Acta de la sesión anterior
 que fue aprobada por
 unanimidad.

Acto seguido el Sr. Presidente
 dice: Que según estaba
 acordado en la sesión an-
 terior hacían ido a Badaj-

por la Comisión acordada y tanto el Excmo. Sr.
 Gobernador Civil de la Provincia como el Honr.
 Sr. Delegado se hacían habían telegrafizado al
 Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, poniendo
 en su conocimiento nuestra situación y que por
 Conveniente se habían prometido que en la
 cercana, próxima ocasión lo posible al objeto
 de remediar nuestra situación. He manifestado
 a la vez que respecto a los Suelos el expediente
 se encuentra en la Inspección de 1º Encuentro
 pendiente de ciertos documentos de espera nues-
 tridad el objeto de informarlos y seguir en trámite
 Creemos haber obtenido bastante respecto a
 nuestra situación; pues seguramente nos han medi-
 fijado una cuestión de pocos días el que trae con-

esta situación.

La Corporación se dirá por enterada de las gestiones llevadas a cabo y acordó que por el Sr. Secretario de la Corporación se proceda a arreglar los documentos necesarios para ultimar el Expediente de obra para la construcción de los locales Escuelas que se tienen solicitado y una vez terminado se persone con ellos en la Inspección de primer cuatrimestre a los efectos de que con la urgencia que el caso requiere, se proceda a la construcción.

No teniendo otro asunto de que tratar de orden del Sr. Presidente se levantó la sesión firmando la presente Acta los señores asistentes, una vez leída y aprobada de todo lo cual yo como Secretario certifico.

José Parrales Múñoz Francisco Cruz

Franco Cerdano

Manuel Cores

Cleto Vibio

Diego Salguero

Manuel Ferrer

Diego Salguero

Diego Vargas

José Sanabria

Sabino Gómez

Eff. Serría

Emilio Carrasco



Ordinaria del dia 27 de Abril de 1936

Presidente

Don José Flávario Munder Vazquianos

Señores Concejales

Don Francisco Cordero Munder
 " Francisco Criví Munder
 " Celestino Vellamo Díaz
 " José Sanabria Carrasco
 " Manuel Ferrón Munder
 " Manuel Correa Álvarez
 " Sabino Jiménez Sabugal
 " Diego Zapatero Cortado
 " Diego Vazquez Lima

En el Valle de la Aceña a veintiún de abril de mil novecientos treinta y seis, reunidos en la sala Capitular los señores del mencionado cargo, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José Flávario Munder Vazquianos al objeto de celebrar la ordinaria de este día previa convocatoria al efecto. Declarada abierta se lee el acta de la reunión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Acto seguido el Sr. Presidente dice que en virtud de la crisis tan aguda que venimos sufriendo, solicitó a que a nuestras múltiples

quejas no son atendidas con la rapidez que nuestra necesidad demanda, era del parecer se solicite al los poderes constituyentes una intervención o soporte con objeto de poder auxiliar a algunos señores en impedir algunos perros o caninos. Dicho soporte ha de solicitarse con el carácter de no reintegrable, y urgente. Al mismo tiempo he de manifestar a la Corporación que el Sr. Maestro de esta villa Don Martín Caballero ha solicitado se le hagan algunos reparos en la Cocina de la Casa, pues se da el caso de que los perros se entran en dicha Cocina y la rompen todo el mobiliario, toda vez que esta Cocina de puerta, por otra parte la puerta de el corral que da al arroyo, también se ha caído

teniendo por tanto el corral y cocina abandonados y a merced de los animales que entran en él
A continuación el Sr. Secretario da lectura de orden
del Sr. Presidente de una solicitud del vecino de
esta Diego Linares Macías en la que solicita
se le conceda un solar de ochenta metros en el sitio
conocido por el Corral de los Vacas en el Barrio
de los Clementes, toda vez que este sirviendo
dicho terreno para hacer la barra e inmundicia.
A continuación y por el mismo señor es leída otra
des tambien vecino de esta Pedro Párra que
que solicita en el mismo sitio un solar para
constituir una cuadra, dado el caso de que
la casa que habita es sumamente pequeña
para su numerosa familia, Cuyo estímulo
ponía el Sr. Alcalde en conocimiento de la
Corporación para que esta acuerde lo que
en justicia proceda.

Perpetuado los señores Asistentes de todo lo consignado,
Acuerdan por unanimidad solicitar del
Ministerio de la Gobernación en soporte de cinco-
mil pesos en la forma en que ha expuesto el
Sr. Alcalde, cuya solicitud debe remitirse diri-
gida al Sr. Vizconde Diputado a Corte por la circuns-
cripción y que este agote su valiosa influen-
cia al objeto de que con toda urgencia sea
remedada y respecto a las obras de la Casa Ma-
cías que se dé Conocimiento al Defensor al objeto de
que sea las obras necesarias y que sean efectuadas
con la urgencia que el caso requiere y respecto
a la solicitud de los vecinos Diego Linares Macías y
Pedro Párra que se les concede lo solicitado
Y no teniendo otro asunto de que tratar se ordena
que el Presidente se levante la sesión firmando la



presente ante los señores asistidos a todo lo cual por el Secretario. Certifico:

Don Francisco Muñoz

Francisco Trueba

Franco Cerecedo Manuel Lomia

Chesario Villalba

Diego Salguero

Manuel Fernández

Diego Vazquez

José Sanabria

Sabino Gómez

Emilio Carrión

Extraordinaria del dia 30 de Abril 1906

Presidente

Don José Mariano Muñoz Vázquez

Los Señores Concejales

Don Francisco Cordero Muñoz
Francisco Cruz Muñoz
Celestino Vellarino Díaz
José Sanabria Carrasco
Manuel Fernández Muñoz
Manuel Correa Alvarez
Sabino Gómez Patugal
Diego Salguero Cobos
Diego Vazquez Lima

En el Valle de Santa Ana a treinta
de Abril de mil novecientos seis
años, reunidos en la sala Capi-
tular los señores del ayuntamiento
bajo la presidencia del señor Alcalde
Don José Mariano Muñoz Va-
zquez al objeto de celebrar esta
sesión extraordinaria con expresión
del asunto.

Declarada abierta el señor
Presidente dice: Que como la
Cédula de citación indicaba
había convocado esta sesión
extraordinaria con el carácter
de urgente, por haber recibido
un oficio del Ministerio
de Agricultura, servicio Na-
cional del Crédito Agrícola
que una vez leído y ante-
vistos el Sr. Presidente oto-



na al Supervisor Señorario lo copie íntegramente
el cual dice : Ministerio de Agricultura Servicio
Nacional de Crédito Agrícola . Cumpleme
participar a Vd. para su conocimiento y efectos, que
con esta fecha, se ha cursado telegrama al Honr
Sr. Delegado de Hacienda de la provincia, dispon-
iendo, ordene al Recaudador de Contribuciones,
quede sin efecto la certificación de apremio espe-
sido por este Servicio Nacional del Crédito Agrícola
contra "La Sociedad Cooperativa Obrera"
de esa localidad, correspondiendo a lo interrado
por Vd. al Exmo. Sr. Ministro de Agricultura
Madrid 23 de abril de 1936. El Jefe de Recaudación
Héjible tiene en su poder en tanto registro de salida
27 abril de 1936. Sr. Alcalde Presidente del
Ayuntamiento de Valle de Santa Ana Badajoz.
Al continuación y por el mismo Secretario
está una carta del Honr. Sr. Delegado de
Hacienda de la provincia que una vez leída
y enterada la Corporación el Sr. Alcalde ordena
sea copiada íntegramente y es como sigue:
El Delegado de Hacienda en Badajoz 29-4-1936.
Sr. Alcalde del Ayuntamiento de Valle de Santa Ana
Muy Señor mío: Con fecha 28 del actual se
ha ordenado al Sr. Arrendatario de Contribuciones,
la suspensión definitiva del procedimiento de
apremio que se sigue a la Sociedad Coopera-
tiva Obrera de esa localidad, por débitos al
Crédito Agrícola de Montaña sobre Intensificación
de Cultivo, no habiéndose comunicado tal
suspensión a esa Alcaldía ni a la Sociedad
interrogada, por que su cumplimiento única-
mente afecta al Sr. Arrendatario de Contribuciones
De V. atentis queda muy atento S. S. q, e, s, m.

Maximo Satur. rubricado. Con esto contesto a su confección telefónica, terminada la transcripción el Sr. Alcalde dice: que por fin las gestiones llevadas a cabo por la Comisión en Badajoz, habían dado el resultado apetecido, pues los telegramas dirigidos al Excmo Sr. Ministro de Agricultura y Subsecretario del dho. Ministerio habían dado el resultado satisfactorio. con lo cual permanecerá en nuestro poder estos ordenes podremos procederse al reparto del trigo que se encuentra en los depósitos toda vez que las necesidades del pueblo así lo exigieren.

La Corporación acuerda por unanimidad, que el reparto del trigo se haga en la forma siguiente: anunciarle por pregonos y edictos y que antes de darle cantidad alguna a ningún obrero, se le ajusten las cuentas que tengan pendientes, con el Tratado de Reforma Agraria procedente del Préstamo concedido en la Catedra de 1933 a 1934 y las rentas sola, tierras y con arreglo a un débito a la entrega de trigo y fijárselas al mismo precio en que se entregó, o sea a cincuenta pesos los cien kilos y una vez verificado se le dé cuenta a la superioridad.

En trámite otro asunto de que tratar de orden del señor Presidente se levantó la sesión firmando la siguiente acta los señores miembros de todo género que es el Secretario Certifica:

José Mariano Mendoza François Cruz

Sabino Gómez

Franco Cerecedo Diego Salguero

Mamón Carvajal

Clemente Ríos Diego Vargas Emilio Lamarraga
Mamón Fernández José Sanabria

Ordinaria del dia 4 de Mayo de 1936
a concejales y amigos a tovar.
Vall de Sta Ana a 4 de Mayo de 1936

El Alcalde
Don José Varario Madero

Sin efecto por falta de número

El Secretario

Emilio Benito

Ordinaria del dia 11 de Mayo de 1936

Presidente
Don José Varario Madero Vayquianos

Señores Concejales

Don Joaquín Cordero Madero
" Joaquín Criado Madero
" Celestino Vellanes Fier
" José Sanabria Canalejo
" Manuel Correa Álvarez
" Manuel Benito Madero
" Sabino Gómez Salguero
" Diego Salguero Corbacho
" Diego Varela Lina

En el Valle de Santa Ana
a once de Mayo de mil
novecientos treinta y seis,
reunidos en la Sala Capitu-
lar los señores diputados
bajo la presidencia del Sr.
Alcalde Don José Varario
Madero Vayquianos al
objeto de celebrar la ordena-
ria de este dia previa
convocatoria al efecto
Con expresión del amiento
Declarada abierta se lee el
Acta de la reunión anterior
que fue aprobada por
unánimidad.

Acto seguido el Sr. Presidente
da a conocer a la Corpora-
ción que dada la circuns-
tancia aguda por que

atmosfera y el tener solicitado la construcción
de Escuelas por cuenta del Estado así como
un subsidio de cincuenta mil pesos y otro
de cinco mil y nada ha resuelto los
poderes constituidos. Se le ha escrito a
los señores Deputados y no han hecho

nada favorable, por otra parte se ha escrito al Excmo. Sct. Gobernador Civil de la Provincia dándole a conocer todo este estado de cosa y tan poco nos da ni esperanza para solucionar este asunto por que atañenmos. Estimo conveniente el ver personalmente a los Srs Diputados a quienes he visto votado, y que estos intercedan con sus poderes constituidos y que esto nos protejan en nuestras justas peticiones.

Pediré a los señores autorizantes de todo lo consignado. Acuerden por suavidad que dentro de esta semana se persone en Madrid el Sr. Alcalde y gestione los asuntos del s. nietuno y Encuelas, que están pendientes.

No tiene más otro asunto de que tratar de orden del Sr. Presidente se levanta la sesión fijando la siguiente Acta las señores autorizantes de todo lo cual jura el Secretario Certifica.

José Mariano Múñoz Francisco Jiménez

François Cordero Manuel Correa

Citroën Diego Salguero

Manuel Fernández

Diego Vargas

José Sanabria

S. S.

Salvino Gómez

Emilio Carrasco



Ordinaria del dia 18 de Mayo de 1936

En efecto por encontrarnos
en Madrid el Sr. Alcalde



no tener anuncio a tratar

Vallada Santa Ana a 18 de Mayo de 1936

El Alcalde

Francisco Varas Mendero

Ordinaria del dia 25 de Mayo de 1936

Presidente,

Don José Varas Mendero Vargiuves

Sinores Concejales

Don Francisco Cordero Mendero

" Francisco Curi Mendero

" Celestino Vellarino Díaz

" Manuel Benítez Mendero

" José Santisteban Camarasa

" Manuel Coma Álvarez

" Sabino Sómer Sabryal

" Diego Salguero Cordero

" Diego Vargas Lima

En el Villa de Santa Ana a
Veinticinco de Mayo de mil
seiscientos treinta y seis, reu-
nidos en la sala Capital de
este Ayuntamiento los
señores del margen, bajo la
presidencia del Sr. Alcalde
Don José Varas Mendero
Vargiuves al objeto de
celebrar la ordinaria de
este dia pívica convoca-
toria al efecto.

Dclarado abierto a leer el
Acta de la sesión que fué
aprobada por unanimidad.

Acto seguido el Sr. Presi-
dente dio cuenta a la
Corporación del resultado

de su gestiones llevadas a cabo en Madrid
relativo con los anuncios de subvenciones y la
constitución de los locales, igualmente solicitando
a continuación se proceda a manifestar
la correspondencia de la reunión anterior
la que de orden del Sr. Presidente se llevó



por el informe Secretario y ante ello una comunicaación del Sr. Comandante del Pueblo de la Guardia Civil en lo que solicita y da conocimiento de que la pared, que divide el patio de la Casa Cuartel de la Guardia Civil con el de la Casa de Hacienda de Don Aniceto Jiménez Rovira se había caído toda ella y por consiguiente estaba abandonado dicho edificio siendo de urgente necesario el arreglo de dicha pared. El Sr. Presidente díci: que en virtud de que había algunas puestas de la misma los cuales habían de gastarse en obras de reparación de calles y dado el mal estado en que se encontraban estas se estaba en el caso de acordar lo conveniente.

Teniendo los señores asiento de todo lo concerniente acuerdaron por unanimidad que dada la urgencia del caso, de las obras de la pared de la Casa Cuartel se cite de comparecencia inmediata a los herederos de Don Aniceto Jiménez para que poniéndose de acuerdo con el Sr. Alcalde vean el medio de ajustar las obras de referida pared y quiera arreglada con toda urgencia toda vez que es de medianía. y respecto a las obras públicas o sea al arreglo de algunas Calles con el dinero de la Hacienda que autorice al Sr. Presidente para que vea el medio de que con la misma se puedan emprender las obras de la misma porque atacaremos si bien las cantidades requeridas en una cantidad menor.

Y no teniendo otro asunto se que tratar de orden del Sr. Presidente se levantó la sesión firmando la presente Acta los



reunidos asistentes de todo lo cual yo el Secretario
certifico
José Varario Mendoza Francisco Jiménez
François Cordero Mamur Carried
Citino Vilches Diego Salguero
Manuel Fernández Diego Vazquez
José Sanabria
Sabino Gómez Emilio Pizarro

Ordinaria del dia 1 de Junio de 1936

Presidente

Don José Varario Mendoza Vázquez

Señor Concejal

Don Francisco Cordero Mendoza
" Francisco Oríz Mendoza
" Celestino Vellarino Díaz
" José Sanabria Carrión
" Manuel Fernández Mendoza
" Miguel Pérez Álvarez
" Sabino Gómez Salguero
" Diego Salguero Cortázar
" Diego Vazquez Jiménez

En el Salón de Santa Ana a
uno de Junio de mil nove
cientos treinta y seis, reuni
dos en la sala Capitular los
señores del margen, bajo la
presidencia del Sr. Alcalde
Don José Varario Mendoza
Vázquez al objeto de
celebrar la ordinaria de este
dia previa convocatoria
al efecto.

Declarada abierta se
lee el acta de la reunión
anterior que fue aproba
da por unanimidad,
Acto seguido el Sr. Presi
dente dio cuenta a la



Corporación las obras, realizadas en la vía pública con el producto de la decima parte delos contribuyentes. El Señor Alcalde propone y dice: que es llegada la época de acordar lo conveniente para la subasta de los aprovechamientos de los rastros de la alcantarilla "Mata del Conejito" así como de acordar el pliego de condiciones y demás términos tanicos respecto del caso.

Penetrados los miembros asistente de lo quedado por la reunión acuerdan por unanimidad proceder a la confección de referido pliego de condiciones y que dadas las circunstancias, que concuerdan en el trato actual los aprovechamientos señalados de escaso valor y además que desgraciadamente son pocos los solicitantes por lo cual el tipo de licitación será el de remate, puestos y que la subasta se realice el día catorce del mes de octubre a las once horas, dando al pliego las demás condiciones de rigor.

Una vez hecho esto anoto lo que tratar de orden del Sr. Presidente a través de la unión finiquitar la presente Acta los miembros asistente de todo lo mas yo el Secretario Certifico:

Yose Barrio Mendoza

Francisco Bruce

Franco Cordeiro

Manuel Carretero

Manuel Vargas

Diego Salguero

Manuel Fernández

Diego Vargas

José Sanabria

Sabino Gómez

Eduardo
Emilio Latorre



Ordinaria del dia 8 de Junio de 1936

Presidente

Don José Francisco Múndez Vargas

Señores Concejales

Don Joaquín Cordero Múndez
 Don Joaquín Cruz Múndez
 " Claudio Vellarino Gómez
 " José Sanabria Canales
 " Manuel Ferrón Múndez
 " Manuel Correa Gómez
 " Sabino Gómez Sabugal
 " Diego Salguero Cortázar
 " Diego Vázquez Linares

En el Valle de Badajoz a ocho de junio de mil novecientos treinta y seis, reunido en la sala Capitular de este Ayuntamiento los señores del Magistrado bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José Francisco Múndez Vargas, al objeto de celebrar la ordinaria de este día pívica convocatoria al efecto. Declarada abierta el lee el Acta de la reunión anterior que fue aprobada por unanimidad. Acto seguido el S. Presidente da conocimiento a la Corporación de haber efectuado

las obras de la pared, de la casa eclesiástica y ademas de los pagos verificados durante el mismo pasado mes de Mayo. Al mismo tiempo hace presente a la Corporación haber remitido los edictos a los pueblos inmediatos anuncian la subasta de los aprovisionamientos de carthagóforos de la dehesa "La Mata del Concejo" acordada en la sesión anterior. He de hacer constar que es llegada la época de acordar el pliego de condiciones para la subasta de los aprovisionamientos de pastos de la dehesa "La Mata del Concejo" La Corporación enterada. Acuerda por unanimidad quedar enterada de lo manifestado por la Presidencia y aprobar los pagos efectuados durante el próximo pasado mes de Mayo y proceder a la confección del pliego de



Condiciones Administrativas que ha de imponer al expresidente de la subasta de los aprovechamientos de pastos de la dehesa "La Mota del Conejo", la cual sera por un plazo de dos años que empiezan el dia primero de Octubre del año en curso y terminaran el trece de Septiembre de mil novecientos treinta y ocho y que el tipo de tasación de dicha subasta sea el de cinco mil quinientos puestos animales, el pago por trintenarios adelantados y que la subasta se verifique el diez de Septiembre del año corriente, ordenándose sean reunidos los ediles a los pueblos comarcanos para conocimiento de los que quieran tomar parte en la mencionada subasta así se acuerda.

No tiene otro asunto de que tratar de orden del Sr. Presidente llevando la sesión firmadas la presente acta los miembros asistentes de todo lo cual yo el secretario

Certifico:



José Parraido Méndez Francisco Izquierdo

Fran^{co} Cerdano Mamis Lomana

Cip^rto Villegas Diego Salguero

Manuel Ferrín

José Sanabria

Diego Vargas

Salvino Gómez

El Secretario

Emilio Carrasco

Ordinaria del dia 18 de Junio de 1936

Presidente

Don José Francisco Meñdez Vargiuales

Senadores Consejales

Don Francisco Cordero Meñde
" Francisco Orián Meñde
" Celestino Vellarino Díaz
" José Sanabria Carrasco
" Manuel Berroir Meñde
" Manuel Correa Alvaro
" Sabino Gómez Sabugal
" Diego Iglesias Cobrados
" Diego Vázquez Linares

En el Valle de Sta Ana a
quince de Junio de mil
novecientos treinta y seis,
reunidos en la sala Capi-
tular los señores del mayor
paso la presidencia del Señor
Alcalde Don José Francisco
Meñde Vargiuales al objeto
de celebrar la ordinaria de este
día previa convocatoria efectuada
Declarada abierta se lee el
Acta de la sesión anterior
que fue aprobada por
Unanimidad.

Acto seguido el Señor
Presidente dio cuenta de los
resultados de la rebasta verifi-
cada en el dia de ayer

a la cual no habia concursado mas postor que
el vecino de esta Don Crisanto Agudo Costalero
que cultivo el tipo de tazaacion de los seiscientos
pesetas en que estaban valoradas dichas cestros.
El Sr. Presidente ordeno al informante sentarse
para lectura del expediente de rebasta que
fue examinado por la Corporación y quedo aprobado
A continuacion y por el mismo señor se dio lee-
tura de la correspondencia de la señora anterior
verificando que fue el Sr. Presidente dice: Que
la causa por que atravesaron estos vecinos es alto-
mente lamentable debido a que como es sabido
por todos en el término no hay trabajo alguno
dando conocimiento a lo vir de que se habian
escrito varias cartas a los señores Diputados
respecto al nitrato que se tiene solicitado y de

los locales breves, de los cuales no habrá tratado esta sección.

La Corporación autorizada, acuerdaron por unanimidad aprobar el expediente de la rebaja correspondiente que se le corresponde licencia al Sr. Secretario para que empiece a aprobar los cuatro objetos del rebajamiento.

No tenemos otro asunto que tratar, donde el Señor Presidente saludó a los señores firmantes la presente Acta los señores asistentes de todo lo cual yo el Secretario Certifico,

Don Francisco Madero Francisco Cruz

Fran^c Cordeiro Manuel Correa

Chito Vázquez Diego Salguero

Sabino Gómez Manuel Fernández

Eduardo Enciso Sanabria

Diego Vázquez

José Sanabria

Ordinario ceso dia 22 de Junio de 1936

Presidente

Don José Francisco Madero Vazquianos
Señores Concejales

Don Francisco Cordero Madero

" Francisco Criado Madero

" Celstino Vellarino Gómez

" José Sanabria Carrasco

" Manuel Fernández Madero

" Manuel Correa Alvaro

" Sabino Gómez Sabayal

" Diego Vázquez Jiménez

En el Palacio de Sta Ana a veintidós de Junio de mil novecientos treinta y seis, reunidos en la sala Capitular los señores del margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José Francisco Madero Vazquianos, al objeto de celebrar la ordinaria de este dia puesta con vocación afectuosa. Declarada abierta



N lee el acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad. Acto seguido el Sr. Presidente dio cuenta a la Corporación del resultado de la subasta descripta en el dia de ayer, la que se fue adjudicada al vecino de este Don Criante agudo Cordeiro como inicio porto y por la cantidad de cinco mil quinientos pesos en que estaban valorados dichos Aprovechamientos. al mismo tiempo el Sr. Presidente ordenó al infrascrito Secretario diese lectura al expediente objeto de la subasta quedando enterada la Corporación, verificada la lectura el Sr. Presidente dice: Que dieron mandado de habeas pases satíos que lo cuius es totum y los auxilios solicitados no llegaban en su mayor el menor caso lo que ponía en conocimiento de la Corporación para que esto acuerde lo que en justicia pueda.

Enchabido los señores asistentes de todo lo consignado acuerdan por unanimidad aprobar el expediente de subasta ordenando se le encargue al Sr. Delegado la correspondiente licencia y que el Sr. Alcalde en persona oye Barajar al objeto de exponerle al Excmo Sr. Gobernador Civil de la provincia la situación por que atormentan estos vecinos y ver el medio de poderlos colocar para las faenas de riego en aquel término.

No teniendo otro asunto de que tratar el orden del Sr. Presidente aterciando la sesión finanque se presentó acta los señores asistentes de lo que lo cual yos Secretarios Certifico: Francisco Fru
José Mariano Mendoza Manuel Cornejo

François Cordero Manuel Fernández



Diego Vargas

José Sambraia

Sabino Gómez

El secretario

Emilio Carrasco

70

Ordinaria del día 29 de Junio de 1936

Presidente

Don José Vázquez Meijer Varguiano

Senores Concejales

Don Joaquín Cordero Meijer
 " Francisco Cruz Meijer
 " Celestino Vellano Gran
 " José Sanmartín Carrasco
 " Manuel Berriozábal Meijer
 " Sabino López Sabugal
 " Diego Salguero Coballos
 " Manuel Correa Álvarez
 " Diego Vargas Lima

En el Valle de Santa Ana a veintinueve de Junio de mil novecientos treinta y seis, reunidos en la sala capitular los señores del Ayuntamiento bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don José Vázquez Meijer Varguiano al objeto de celebrar la ordinaria reunión previa Convocatoria efecto. Declarada abierta se lee el acta de la reunión anterior, que por unanimidad fue aprobado.

Acto seguido el Sr. Presidente ordenó al informante Secretario diese lectura de la correspondencia de la reunión anterior y

el mismo tiempo dio conocimiento a la Corporación de resultados de su viaje a Badajoz habiendo quedado ratificado que se habían colocado algunos obeliscos. Al propio tiempo dijo: que en virtud de encontrarle allí en aquella Capital, el Presidente de la Casa del pueblo era del parecer que un miembro de la Corporación se personase en Badajoz y pugnase con dicho Presidente recabar del Sr. Presidente de la Oficina de Colocación obra de aquella Capital el que se colocaran



el mayor número posible de obres en agud
tiempos estando allí el tiempo que fuere necesario
hasta conseguirla. Al leer la correspondencia de
la reunión se lean varios cartas de los señores Dipu-
tados contestando a las nuestras en las que dan
cuenta de las gestiones realizadas por dichos señores
hacia los Poderes constituyentes, cuyos resultados iban
siendo satisfactorios.

Finalizado los señores asistentes de todo lo consignado
acuerdan, por unanimidad que el Sr. Primer
Teniente de Alcalde Don Francisco Cordero Mendoza
se persone en Badajoz con el fin de ver el
medio de colocar a algunos obreros conforme
con las manifestaciones hechas por la
Presidenta y

No teniendo otro anuncio de
que hacer se ordena del Sr. Presidente de
levantar la reunión firmando la presente
acta los señores asistentes de todo lo cual
yo el Secretario Certifico:

José Mariano Mendoza Francisco Cruz

Francisco Cordero Mamón López

Chano Vigo Manuel Fernández

Diego Salguero Diego Vargas

José Sanabria Sabino Gómez
El Secretario
Emilio Canales



Ordinario del día 6 de Julio de 1936

Presidente

Don José Mariano Mender Vázquez
Tesoros Comisales

Don Francisco Cordero Mender
Pancho Criví Mender
Celestino Villarino Díaz
" José Ruatia Canales
" Manuel Ferrón Mender
" Manuel Corra Alpujar
" Sabino Jiménez Sabugal
" Diego Salguero Cobos
" Diego Vázquez Lima

En el Villa de Santa Ana a
veintidós de Julio de mil novecien-
tos treinta y seis recibidos
en la sala capitular de este
Ayuntamiento los señores del
mismo bajo la presidencia
del Sr. Alcalde Don José
Mariano Mender Vázquez
al objeto de celebrar la ordena-
ria de este día primera con-
vocatoria al efecto.

Declarada abierta se lee el
acta de la reunión anterior
que fue aprobada por una
unánime.

Acto seguido el Sr. Puebla
de Rio ~~descansa~~ al infante
ento Secretario dice lectura
a la correspondencia de la
señoría anterior, así como

a los bilanicios de los pagos verificados durante
el primer pago de mes de Junio. A continuación
el Sr. Tiner Guinle de Alcalde dio cuenta
de sus gestiones llevadas a cabo en Badajoz res-
pecto a la colocación de oficios a donde había
podido conseguir con la ayuda del Señor
Presidente de la Sociedad unos ciento
cincuenta oficios, con lo cual venía alto-
mente satisfecho. El Señor Alcalde hace uso
de la palabra y dice: que había leído en
la prensa local de Extremadura y ~~extremadura~~ que
el Gobierno en su consejo de dia tres del
actual habría aprobado con carácter de
novo trámite el expediente de construcción

de los locales Escuelas de esta villa por cuenta
del Estado lo que ponía en convención de
la Corporación a los efectos consiguientes.
Teniendo los señores diputados de todo lo conveniente
Acuerdan por unanimidad, aprobar en todo
sus partes, los pagos verificados durante el pasado
mes de Junio. Y que se envíe a los
señores Diputados dandoles conocimiento de lo
acordado en Consejo de Ministros al objeto
de que agotando su valiosa influencia, ocan
el medio de conseguir la pronto solucion de
las obligas de los locales Escuelas y con ello se
remediarán en parte la crisis tan lamentable
por que atormentan a sus vecinos.

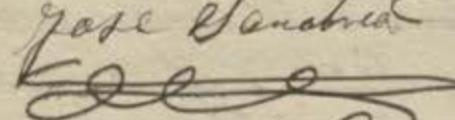
No teniendo otro asunto de que tratar se
ordenó del Señor Presidente se levantó la
sesión firmando la presente Acta los señores
miembros de todo lo cual puso el secretario
Certificado.

Por Francisco Muñoz Francisco Pino
Cebolla y Villalba Manuel Carrión

Diego Salguero Manuel Ferroin

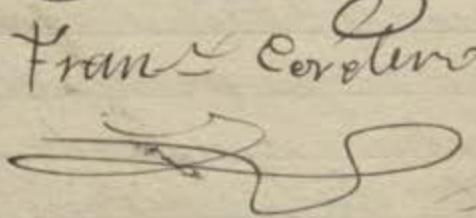
Diego Verguer

José Sanabria

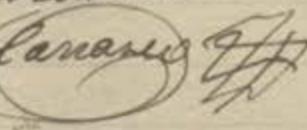


Sabino Gómez

Franco Corralero



El Secretario

Emilio Panadero 



Ordinario del dia 13 de Julio de 1936

Presidente

Don José Paricio Ménendez Vargiuano.

Señor Concejales

Don Francisco Cordero Ménendez
" Francisco Orueta Ménendez
" Relatino Villarino Gómez
" José Sambra Carrasco
" Manuel Fernández Ménendez
" Manuel Comes Alvaro
" Sabino Gómez Salguero
" Diego Salguero Cordero
" Diego Vargiuano

En el Valle se ha reunido el día 13 de Julio de 1936 noviembre treinta y seis señores en la sala capitular los señores del mayor cargo y presidente del Sr. Alcalde Don José Paricio Ménendez Vargiuano al objeto de celebrar la ordinaria de este día previa convocatoria al efecto.

Declarada abierta se dio lectura del acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad. A continuación de orden del Señor Presidente el Sr. Secretario dio lectura íntegra de la correspondencia de la reunión anterior. A continuación el Sr. Presidente dí a conocer a la Corporación las noticias recibidas sobre los

Diputados referentes a la marcha del expediente de las Escuelas Nacionales el que seguía pronto veremos cumplidos muchos deseos. No teniendo otro asunto de su saber de orden del Sr. Presidente se levantó la sesión firmando la presente acta los señores asistente de todo lo que juzgó como Secretario Certificó
José Paricio Ménendez Francisco Orueta

Clerón 28/1/36

Francisco Carrasco

Diego Salguero

Manuel Fernández

Sabino Gómez

José Sánchez

Franco Cordero

Enrique Carrasco



Ordinaria del dia 20 de Julio de 1936

Presidente

Don José Mariano Pérez Gómez Vargas

Señores Concejales

Don Faustino Cordero Pérez
Faustino Cruz Pérez
" Celestino Velázquez Gómez
" José Sanzón Carrasco
" Manuel Fernández Pérez
" Manuel Correa Álvarez
" Sabino Gómez Sabugo
" Diego Salguero Cortadillo
" Diego Vargas Jiménez

En el Hall de esta Casa a veinte
de Julio de mil novecientos
treinta y seis, reunidos en la
Sala Capitular los Señores
Al margen bajo la presidencia
del Sr. Alcalde Don José
Mariano Pérez Gómez Vargas
al objeto de celebrar la ordinaria
de este día puesta convoca-
toria al objeto.

Declarada abierta se da el
acta de la sesión anterior
que fue aprobada por
unánimidad

Acto seguido el Sr. Presiden-
te dice: Que con gran
sentimiento pone en
conocimiento de la Corpora-
ción el lamentable es-
to

do de guerra civil en que nos encontra-
mos, y que ahora más que siempre
habrá que estar alerta y contribuir en
la medida de nuestras fuerzas a ayudar
a lo posible al sostén del régimen
constitutivo.

La Corporación extensa acuerda por
unánimidad estos alerta a los aconteci-
mientos que pueda sobrevenir y siempre
dentro del régimen legal republicano.

No teniendo otro asunto de que tratar
se orden al Sr. Presidente se levante
la sesión fijándose la próxima dentro de
seis días ansiando de todo lo que





yo como Secretario certifico.
F. Mariano Mender Francisco Fraga

Chetena M. Linares

Mamay Capilla

Diego Salguero Manuel Ferraz

por Sanabria

Diego Verguer

Franco Cordero

Sabino Gómez

El Secretario
Emilio Carrasco

Ordinaria del dia 27 de Julio de 1936} Sin efecto por falta de numero
de concejales y asiento a trámite

El Alcalde
F. Mariano Mender

El Secretario
Emilio Carrasco

Ordinaria del dia 3 de agosto de 1936

Presidente

Don F. Mariano Mender Varguiano
Señores Concejales

Don Francisco Cordero Mender
" Juancho Cris Mender
" Celstino Villalba Díaz
" José Sanabria Canas
" Manuel Benito Mender
" Manuel Corrao Abascal
" Sabino Jiménez Sabugal
" Diego Salguero Corbacho
" José Verguer Linares

En el Valle se ha acordado de
agosto de mil novecientos
treinta y seis, reunidos en la
Sala Capitular de este Ayunta-
miento los señores del mencionado
bajo la presidencia del Sr. Alcalde
Don F. Mariano Mender
Varguiano al objeto de cele-
brar la ordinaria de este dia
previa convocatoria al efecto.
Declarado abierto el acta el
Acta de la sesión anterior
que fue aprobada por una
unánime

Acto seguido el Sr. Presidente hace presente a la Corporación: que en virtud de no poder salir los obreros al campo y estando las calles en tan malas condiciones había ordenado que los días uno y dos trabajaran varios obreros en ellas dada la situación tan lamentable por que atravesaron cuyas obras habían importado trescientos quinientos pesos. A continuación se leen los gastos e ingresos verificados durante el próximo pasado mes de Julio así como de los pagos verificados para su aprobación en la mercadería, lo que ponía en conocimiento a la Corporación a los efectos que procedan. Reunidos los señores Asistentes a todo lo comunicado acuerdan por unanimidad aprobar en todo, sus partes, las obras verificadas, en las calles así como los pagos verificados durante el mes citado.

No teniendo otro asunto de que tratar se orden del Sr. Presidente se levantó la sesión firmando la presente acta los señores Asistentes a todo lo suscrito el Secretario Festivo.
José Parra y Márquez Francisco Briz



Chico 2/8/1810

Manuel Benítez

Diego Salguero Manuel Fernández

Diego Varela

José Sanabria

Sabino Gómez

Franco Cordero

Hijo
Emilio Parra

Ordinaria del dia 10 de Agosto de 1936. } Sin efecto por falta de numero
 de Concejales ni asunto a tratar


 El Alcalde
 José Parraio Mender
 El Secretario
 Emilio Carrasco

Ordinaria del dia 17 de agosto de 1936. } Sin efecto por falta de numero de
 Concejales y asunto a tratar.


 El Alcalde
 José Parraio Mender
 El Secretario
 Emilio Carrasco

Ordinaria el dia 24 de agosto de 1936.
 Presidente
 Don José Parraio Mender Varguines
 Señores Concejales

Don Francisco Cordero Mender
 " Joaquín Cruz Mender
 " Celestino Vellarino Díaz
 " José Panabria Carrasco
 " Manuel Benítez Mender
 " Manuel Correa Álvarez
 " Sabino Gómez Salguero
 " Diego Salguero Corbacho
 " Diego Vázquez Jiménez

En el Valle de Sta Ana a veintiuno
 de agosto de mil novecientos
 treinta y seis, reunido en la
 sala Capitular los señores del
 ayuntamiento bajo la presidencia
 del Señor Alcalde Don José
 Parraio Mender Varguines
 al objeto de celebrar la
 ordinaria se este dia prima
 Convocatoria al efecto.
 Declarada abierta se lee el acta
 de la sesión anterior que fue
 aprobada por unanimidad
 Acto seguido el Sr. Presidente
 hace uso de la palabra y dice
 que en vista de las actuales
 circunstancias tan lamentable

y ante los casos presentes dada del parecer
 se presentan los encargos de los señores
 que llevan sus de actuación o sea desde

el mes de febrero hasta el treinta y uno del actual
para su aprobación si lo merecieren, en vista
de ello en la próxima sesión se pueden presentar.
La Corporación extrada acuerda por unanimidad
que en la próxima semana en su sesión ordinaria
se presenten las cuentas referidas.

En este informe otro asunto de su trámite mencionó
el señor Presidente al levantó la sesión firmando
la presente acta los señores asistentes a todo lo
cuales yo el Secretario certifico:

Don Francisco Márquez

Francisco Linares

Manuel Herrón

Manuel Linares

Sabino Gómez

Diego Vázquez

François Cordero Diego Salguero

Diego Vázquez

José Sanabria

Eusebio Fernández

Ordinaria del dia 31 de agosto de 1936.

Presidente

Don José Varario Márquez Vazquianos

Seniors Concejales

Don Francisco Cordero Márquez

Francisco Cruz Márquez

" Celestino Velleros Díaz

" José Sanabria Canas

" Manuel Berón Márquez

" Sabino Gómez Taboal

" Diego Vázquez Linares

" Diego Salguero Costado

En el Ayuntamiento de Santa Ana a treinta
y uno de agosto de mil novecientos treinta y seis,
reunidos en la sala Capitular
los señores del margen, bajo la
presidencia del Sr. Alcalde
Don José Varario Márquez
Vazquianos al objeto de celebrar
la ordinaria de este dia primera
Convocatoria al efecto:

Declarado abierto por la
presidencia ordenó al Sr.
Secretario diese lectura del
acta de la sesión anterior



que fue aprobada por unanimidad.

Acto seguido el Sr. Presidente dice; Que en virtud de que en la sesión anterior se había acordado la presentación de los cuentas del tiempo que llevamos, cuyos libanamientos y demás documentos se encontraban sobre la mesa; Dada vista de ello, ordenó el Señor Alcalde se procediese a la revisión de las mismas. En vista de ello, la Comisión de Hacienda con el Señor Alcalde Depositario y Secretario Contador, se procedió a la revisión de los libanamientos de pago uno por uno arrojando los gastos a la cantidad de quince mil ochenta cienas treinta y dos pesetas con sesenta y siete centimos y los ingresos diez y seis mil doscientos diez y seis pesetas con treinta y cinco centimos, quedando un remanente en Caja de trescientas ochenta y tres pesetas, con sesenta y ocho centimos, por todo lo cual la Corporación en vista de la exactitud de los gastos e ingresos. Acuerdan por unanimidad, aprobar en todas sus partes las cuentas municipales correspondientes a los meses de febrero hasta el día de la fecha.

En no teniendo otro asunto de que tratar se ordenó al Señor Presidente se levantó la sesión firmando la presente Acta los señores asistentes a todo lo cual puso el Secretario Particular: José Parraico Méndez Francisco Brú

Clemente Vidal

Manuel Corrales

Franco Cordero

Manuel Ferrer

Diego Salguero

Diego Vargas

José Sanabria

Sabino Gómez

Emilio Paredes

Ordinaria del dia siete de Septiembre 1936

Presidente

Don José Karacio Meínder Vargiuales
Señores Concejales

Don. Francisco Cordero Meínder
Francisco Cruz Meínder
Celestino Villarino Gis
José Samadra Carrasco
Manuel Ferrón Meínder
Manuel Conca Álvarez
Sabino Gómez Sabugal
Diego Salguero Cobacho
Diego Vazquez Linares

En el local de Santa Ana a siete de Septiembre de mil novecientos treinta y seis reunidos en la sala Capitular los señores del margen bajo la presidencia del Señor Alcalde (bajo la presidencia del Señor José Karacio Meínder Vargiuales al objeto de celebrar la ordinaria de este día previa Convocatoria al efecto Declarada abierta a su dacta de la sesión anterior que fué aprobada por unanimidad Acto seguido el Sr. Alcalde Presidente ordenó al infrascrito Secretario traer las Cuentas correspondientes a los ingresos por la dímina de las Contribuciones cuyas obras se habían llevado a cabo y verificado que fué sola Comisión de Hacienda Con el Sr. Secretario Contador se procede a la revisión de referidas cuentas habiendo habido un ingreso correspondiente al cuarto trimestre del año anterior doscientas veinte pesetas con treinta céntimos y primer trimestre del año actual que hacen un total de ingresos correspondientes a los dos trimestres de trescientas noventa y siete pesetas con cuarenta céntimos y los gastos segun las listas de obra se han ejecutado a trescientas noventa y siete pesetas, quedando una remanente de cuarenta céntimos. La Corporación en vista del resultado de las operaciones acuerda por unanimidad aprobar en todas sus partes las

verificadas que fué sola Comisión de Hacienda Con el Sr. Secretario Contador se procede a la revisión de referidas cuentas habiendo habido un ingreso correspondiente al cuarto trimestre del año anterior doscientas veinte pesetas con treinta céntimos y primer trimestre del año actual que hacen un total de ingresos correspondientes a los dos trimestres de trescientas noventa y siete pesetas con cuarenta céntimos y los gastos segun las listas de obra se han ejecutado a trescientas noventa y siete pesetas, quedando una remanente de cuarenta céntimos. La Corporación en vista del resultado de las operaciones acuerda por unanimidad aprobar en todas sus partes las

referidas cuentas hada la legalidad de las mismas
No teniendo otro asunto de que tratar se ordenó al
Señor Presidente se levantó la sesión firmando
la presente acta los señores asistente a todo lo
cuál yo como Secretario certifico.

José Marañón y Mendoza

Francisco Cruz

François Cerdano

Manuel Carreño

Diego Salguero 1890 1891 1892

Manuel Fernández

Diego Vargas

José Sanabria

Sabino Gómez

El Señor
Emilio Garrote



Acta de nombramiento de fustos

En el Valle de Santa Ana a veintiseis de Septiembre de mil novecientos treinta y seis, Constituidos en la Sala Capitular del Ayuntamiento el Señor Comandante Jefe de la guarnición, que actúa en nombre de los Caballeros y Secretarios que encabeza el Señor Comandante procedió al nombramiento de la Comisión fustora que han de actuar interinamente dando el siguiente resultado.

Primer Fuctor Don José Méndez Carrasco
 Segundo .. Don Manuel Conejo Caballo
 Tercero .. Don Crisanto Agudo Cortázar
 Cuarto .. Don Juan Fernández Sánchez y
 Quinto .. Don Demetrio Benítez Bobiso y
 verificadas que fué el Sr. Comandante quien por
 terminar este Acto y firmar la presente consta
 al Sr. Comandante Militar de todo lo cual yo el
 Secretario Certifico



J. L. Fernández de la Torre

Crisanto Agudo

José Méndez

Juan Fernández

Demetrio Conejo

Demetrio Benítez

El Secretario
Emilio Tarrasa

Extraordinaria del dia 28 de Septiembre 1936

Presidente

Don José Mendoza Cañadas
Gestores Concejales

Don Manuel Cereijo Caballero
" Crisanto Agudo Gómez
" Juan Fernández Sánchez
" Demetrio Benítez Toribio

En el Salón de Santa Ana a veintiocho
de Septiembre de mil novecientos
treinta y seis, reunidos en la
Sala Capitular los señores del mun-
icipio, bajo la presidencia del Sr.
Alcalde Don José Mendoza Cañadas
al objeto de celebrar sesión
pública convocatoria al efecto
Declarada abierta el Sr. Presidente
dice: Que era del parecer se
dotara una suscripción a bene-
ficio del Ejército Salvador de
España tanto en metálico
como en artajadas para el
Ferrocarril, que se dieran los circun-
tancias, por que atañeran a él, el Sr. Alcalde propuso
que se diese que un pliego nombrar el día en
que habían de celebrarse las sesiones ordinarias
y responder en su cargo a Juan Juan Delgado
Ponce encargado de la Custodia del Reloj y
Cementerio todo vir que fue sustituido
del cargo por voluntad del anterior
Corporación, lo que ponía en conocimiento
de la Corporación a los efectos que procedieran
designar los señores Alcaldes de todo lo consig-
nado por la Presidencia Acuerda por una
unanimidad abrir la suscripción dicha y que abra-
la suscripción el Agustín con la cantí-
dad de cien pesetas por carecer de medios y
que las sesiones ordinarias se verifiquen los
Sábados de cada semana a la hora de los once
de la mañana y notificar a Juan Juan Delgado
Ponce la reposición en el cargo de encargado de la
Custodia del Reloj y Cementerio con el haber

de treinta y seis, murieron como ganata cuando
fue destituido acordando al propio tiempo
dar a saber por telegramas y edictos que quedaba
abierta la inscripción.

Tras terminar otro asunto de gerencia de orden
del Señor Presidente se levantó la sesión firmándose
la presente acta los señores asistentes a todo lo
cuál yo como Secretario Certifico.



Foxi Muñoz

Manuel Conejo

A large, flowing signature in black ink that appears to read "Demetrio Serrano".

Demetrio Serrano

Ciriaco Aguado

A large, flowing signature in black ink that appears to read "Juan Fernández Sánchez".

El Secretario

A large, flowing signature in black ink that appears to read "Enrique Carrasco".

Ordinaria del día 5 de Octubre de 1936.

Presidente

Don José Thender Carrasco

Seniores Gestores

Don Manuel Conejo Caballo

" Ciriaco Aguado Cortázar

" Juan Fernández Sánchez

" Demetrio Serrano Fortino

En el Valle de Rio Qua a cinco
de Octubre de mil novecientos
treinta y seis, reunidos en la sala
Capitular los señores del organo
bajo la presidencia del Sr. Alcalde
Don José Thender Carrasco al
objeto de celebrar la ordinaria
de este dia privada convocatoria
al efecto.

Declarado abierto por
la presidencia el manifiesto: Que
era de absoluta necesidad el
nombrar el factor que haya
de desempeñar el cargo de
Depositario de estos fondos mu-



municipales. Además da a conocer a la Corporación la nota circular del Estero de Delegado de Hacienda de la provincia en la que manifiesta que en el deseo de mejorar las condiciones en que se encuentra nuestra frontera con Portugal en la Comisión directa de Madrid a Lisboa, sitio de Caya, que ofrecía un lamentable contraste con el excelente estado de la del país vecino en la que se están llevando a cabo obras de mejoramiento de aquel sitio, entrada de España y lugar muy transitado de turismo a cuyo fin ha de levantarse una Fuente Homenaje a dicho país en la frontera de Caya en los inmediaciones del puente internacional e invite a este Ayuntamiento como a los demás de la provincia a contribuir con la cantidad de cien pesetas lo que pone en conocimiento de la festora para que este acuerdo sea la que sea más conveniente.

Penetrados los señores asistentes de todo lo conseguido acuerdan por unanimidad nombrar depositario de estos fondos municipales a Don Crisanto Agudo Corbacho Gobernador de esta festora municipal y contribuir con cien pesetas al objeto de contribuir a levantar la Fuente Homenaje en la frontera de Caya y no teniendo otro amonto de que tratar de orden del Señor Presidente se llevaán la sesión finalizada la presente Acta los señores asistentes a todo lo oido y juro como testigos.

Certifico:

Willy Wulff *Franco Jiménez*
Manuel Torrejo *Crisanto Agudo*
Demetrio Hernández *El Secretario*
Emilio Carrasco



Ordenaria del dia 13 de Octubre de 1936

Presidente

Don José Almendro Canales

Señores Gestor

Don Manuel Poujós Caballo
 " Ciríntio Agudo Contreras
 " Juan Fernández Sáenz
 " Demetrio Benítez Borbón

En el Valle de Santa Ana a
 doce de Octubre de mil novecientos
 treinta y seis, reunido en la sala
 Capitular de este Ayuntamiento
 los señores del magistrado bajo la presi-
 dencia de su Alcalde Don José
 Almendro Canales al objeto de
 celebrar la ordenaria de este día
 previa Convocatoria al efecto.

Declarada abierta se lee y aprue-
 ba el acta de la sesión anterior
 por unanimidad.

Acto seguido el Sr. Presidente hace
 uso de la palabra y dice: Que en vista
 de las actuales circunstancias no se habrá

podido atender a acordar sobre la rebaja de los agra-
 viamientos de fletes de la sehera "El Cuarto del Valle"
 que habían venido el dia 30 del pasado Septiembre
 por lo cual se estata en el caso de acordar lo con-
 veniente todo lo avanzado de la época, A conti-
 nuación ordenó al informante Secretario que lee-
 ría ~~integra~~ de la correspondencia oficial recibida
 en la semana anterior y verificando que fué en
 cuenta una comunicación de la Excmo. Diputación
 Provincial reclamando el pago de los últimos trineos
 de moratoria y Mercanidades Fiscales, que se en-
 contraban ~~descubiertos~~, A continuación y por el mismo
 Sr. fue leída una circular de Excmo. Señor
 Gobernador Civil de la provincia relativa a los
 decretos del 3 y 14 de Marzo último sobre quintos.
 Así como de la orden de incorporación a filas de
 los maestros y reemplazos que en la misma se
 mencionan.

La Corporación enterada de todos

los estremos espuestos por la presidente así como los conseguidos en las órdenes citadas. Acusada por unanimidad. Que la subasta se verifique el día veintidós del acto a las once horas bajo la presidencia del Sr. Alcalde o en su defecto, procediéndose en este acto a formar el pliego de condiciones administrativas que ha de unir al respectivo respectivo y su tipo de tasación dadas las actuales circunstancias y lo avanzado de la época sea el de dos mil doscientas cincuenta y seis pesos.

Respecto a lo notificado por la Oficina Diputación Provincial se han efectuado las cantidades recabadas tan pronto como se recauden fondos de la subasta que ha de celebrarse, o de algún otro concepto. Con relación a la circular del Señor Gobernador Civil de la Provincia que una Comisión del seno de la festova se persone en Badajoz tantas veces como sea necesario al objeto de conseguir y facilitar cuanto en los mismos se menciona, y que último que se notifique a los moros la orden de incorporación a filos en la forma acostumbrada y se remitan los anuncios de subasta a los pueblos comarcas y así se acuerda.

Como terminó otro asunto de que trató de orden del Sr. Presidente se levantó la sesión finalizando la misma. Asta los señores ministros de todo lo cual yo el Secretario Certifico.



Ordinaria del dia 194 Octubre de 1936.

Presidente

Don José Múndez Canasco

Señores Concejales

Don Manuel Conejo Caballero

" Ignacio Agudo Corbacho

" Juan Fernández Sánchez

" Domicio Bermúdez Borbón

En el Valle de Alcántara una a
dier, nueve de Octubre de mil
novecientos treinta y seis, reunido
en la sala Capitular de este Ayu-
tamiento los señores del mayor
bajo la presidencia del Sr. Alcalde.
Don José Múndez Canasco, al objeto
de celebrar la ordinaria de este
dia puesta convocatoria al efecto
Declarada abierta a las 11.30 h.
de la sesión anterior que fue
aprobada por unanimidad
Acto seguido el Sr. Presidente
dio orden al infranjunto Señor
tais dice lectura a la caja.

ordenaria de la semana anterior que fue leída así
como el decreto de la Presidencia de la Junta de
Estados N° 142 que ordena y regula la mis-
mación por que atañiese la agricultura en
España por causas que todos conocemos. Dicho
decreto en su artº 3º dice: Los auxilios económicos
se solicitarán antes del ventíuno del mes actual en
la Alcaldía correspondiente al término municipal
donde radique el trigo cosechado, indicando en la
solicitud la cantidad del auxilio que se deseje obte-
ner y bajo forma de declaración jurada y demás nor-
mos a seguir. En su artº 5º dice: Que se constituirá
una Junta Inspectora bajo la presidencia del Sr. Alcalde
y compuesta de cuatro vocales en los Municipios mayores
de dos mil habitantes que serán designados por el Ayu-
tamiento entre los agricultores del término municipal
y su nombramiento sea inmediato y que dicha
Junta hará de constituirse dentro de los quatro días

de la publicación de este decreto, y como hace tres días,
se ha recibido el Boletín Oficial que lo publica y
estaba en el caso de nombrar el nombramiento
de citada Junta conforme a lo ordenado.
A continuación dio cuenta de haberse reunido
los amigos y demás ediles a los pueblos comarcas
para la subasta de los aprovisionamientos. Al punto
de la Subasta "El Cuarto de la Valle". Igualmente
se leida una circular de la Delegación del Trabajo
en la que da normas a seguir sobre el empleo de
las cantidades recaudadas por la décima de los conta-
briones para atender al paro obrero en la cual se
anuncia la constitución una Comisión Compuesta
por dos Constituyentes nombrados entre los que
figuran en esta localidad, dos concejales y un
representante de la Delegación de Hacienda para
decidir las obras a realizar y la distribución de
los fondos recaudados. Hasta cargo la Co-
operación de todo lo que se requiera para
manejar: nombrar figura Vocales que han
de formar parte de la la Junta y suscitar a
Plenos de auxilio a los señores siguientes:
Don Avelino Sánchez Caballero Don Vicente Pérez
mejo Hernández, Don Sabino Hernández Domínguez y
Don Amadeo Muñoz Caballero a los que se les dará
los oportunos nombramientos y por último se acuerda
modificar a los contribuyentes para que estos nombre a los
dos que han de formar parte de la Comisión compuesta
no teniendo otro asunto de que tratar de orden del Sr. Presidente se
levantó la sesión firmando la presente Acta de que certifico



M

Don Avelino Sánchez Caballero Don Vicente Pérez
mejo Hernández, Don Sabino Hernández Domínguez y
Don Amadeo Muñoz Caballero a los que se les dará
los oportunos nombramientos y por último se acuerda
modificar a los contribuyentes para que estos nomine a los
dos que han de formar parte de la Comisión compuesta
no teniendo otro asunto de que tratar de orden del Sr. Presidente se
levantó la sesión firmando la presente Acta de que certifico

José Montes

Franco Franco

Manuel Conyo

Ciriaco Iglesias

Demetrio Suárez

Emilio Fernández

Ordinaria del dia 26 de Octubre de 1936.

Presidente

Don José Márquez Carrasco

Señores Concejales

Don Manuel Conejo Caballo

" Grialito Agudo Corbacho

" Juan Fernández Sánchez

" Demetrio Benmejo Corbino

En el Valle de Santa Ana a veinticinco de Octubre de mil novecientos treinta y seis, reunidos en la sala Capitular de este Ayuntamiento los señores del Marqués bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don José Márquez Carrasco al objeto de celebrar la ordinaria de este dia sesión con vocatoria al efecto.

Declarada "abierta" a la vista de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad.

Acto seguido el Sr. Presidente dice: "Queremos la más completa verificación

el dia ventitres del actual, si los aprovechamientos de portos de la Dchura "El Puerto del Valle" se la había adjudicado al mismo porto Don Miguel Graciano Sánchez cuyas circunstancias personales son conocidas por la Corporación y en la cantidad de dos mil doscientos cincuenta pesetas en que estaban tasados. Acto seguido el Sr. Presidente dio lectura íntegra del expediente y acta de subasta para si a bien lo tiene sea aprobada por la Corporación a continuación el Sr. Presidente dijo: "Que en virtud de que en la sesión anterior se había expuesto lo ordenado en la circular del la Delegación del Trabajo que da normas para el empleo de lo mencionado por la decima de las Constituciones así como para la Constitución de la Comisión se estaba en el caso de proceder a su constitución y nombrar a los dos Contribuyentes que han de formar parte en dicha Comisión con los dos Concejales que van de constituyentes, lo que

que ponía en conocimiento de la Corporación para
que ésta acuerde lo que en su justicia proceda
Hedrá cargo la Corporación de lo expuesto por la presidencia
Reservada por Necessidad. Adjuntar definitivo-
mente la rebata y aprobarla en todas sus partes
y entregarla la reunión de aprobación al
Sr. Remontado Don Miguel Graciano Jiménez
y nombrar a Don Avelino Sanchez Corbacho
y Don Victoriano Hernández Cebriánijo
miembro de la Comisión, y a los Concejales
Don Crisanto Agudo Corbacho y Don Manuel
Corrijo Caballo. toda vez que los dos primeros
han sido los que han elegido los Constituyentes
para que figuren y formen parte en la misma
y recordadore al propio tiempo se le exprese
los nombramientos aguettivo.

No tiene otro asunto de que tratar de
orden del Sr. Presidente se abusó la reunión
privando la presente Acta de sus señores asistentes
y todo lo cual yo como Secretario Certifico;

Yosilvano

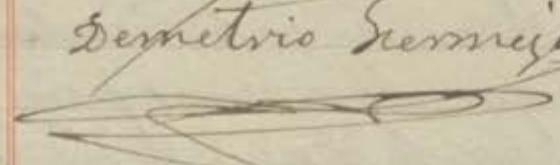
Franco Fernández

Manuel Torrijos

Crisanto Agudo



Demetrio Hernández



Emilio Carrasco



Ordinaria del dia 2 de Noviembre de 1936

Presidente

Don José Madero Carrasco
Sexto Concejales

Don. Manuel Conejo Caballo
" Cirauta Agustín Cobos
" Juan Fernández Saúl
" Demetrio Fernández Portillo

En el Valle de Santa Ana a dos de Noviembre de mil novecientos treinta y seis, reunidos en la sala Capitular los señores del margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José Madero Carrasco al objeto de celebrar la ordinaria de este dia previa convocatoria al efecto.

Declarado abierto, se lee el acta de la reunión anterior que fue aprobada por unanimidad. Acto seguid. el Sr. Presidente hace uso de la palabra y dice:

Due en vista, de acercarse la época del vencimiento del Contrato de los servicios munici-

ciales todo ver que el dia treinta y uno del quinto mes de Diciembre, por lo cual se estaba en el caso de acordar las ordenanzas municipales, que bien se llevan de base para el próximo ejercicio así como acordar el dia y hora en que ha de verificarse la rebaja. A continuación el Señor Presidente dio orden al Sr. Secretario Oficio de Badajoz que diera lectura de la correspondencia oficial de la anterior reunión entre ella, hubo una de incorporación a filo de los señores del actual encargado al objeto de nombrar el Comisionado que ha de formar parte en la Comisión que los ha de conducir hasta la Caja de Recetas de Badajoz. También y por el mismo señor Oficio le dio los saludos del Grano Sr. General de la segunda División Don Joaquín Quijano del Olmo, los cuales



Dada las circunstancias de la población de no haber
existido ni recorrido del Barro ni Baños que
no afectan a esta población, todo lo cual pone
en conocimiento de la Corporación para que
determine lo que proceda. Teniendo los señores
Asistentes al efecto de todo lo consignado Acuerdan
los siguientes arbitrios: Que sean establecidos los arbitrios
siguientes. Los del servicio de Alimentación y repro-
do o sea de juntas y medidas las cuales todo lo redondo
del término solo comprendrá a los forasteros igual-
mente eran aplicables los comprendidos en los
apartados p. q, y v. del artº 374 del Estatuto Munici-
pal de 8 de Marzo de 1924. Los arbitrios sobre el con-
sumo de bebidas espirituosas espirituosas alcohol y
vinos y aceites de Olivo y los arbitrios sobre el
consumo de carnes frescas y saladas procediendo
dose a confeccionar las ordenanzas correspondientes.
Respecto al Comisionado que ha de formar parte
de la Comisión se nombrará al señor Don Manuel
Conejo Caballo al que le serán abonados los gastos de
viaje y comisión. Y por último se acuerda apro-
bar los pagos verificados durante el pasado mes de
Octubre y dar la mayor publicidad a los demás
citados y

No teniendo otro asunto de que tratar al orden
del Sr. Presidente se levanta la sesión finando
la reunión. Acta la reunión asistida de todo lo acordado
y el secretario certificó:

Yoliñeder,
Manuel Conejo

Demetrio Gómez

Francisco Fernández
Crisanto Agudo,
el cui
Emilia Carrasco



Ordinaria del dia 9 de Noviembre de 1936

Presidente

Don José Meíndez Canasco

Señores Concejales

Don Manuel Conde Caballo
 " Cirauqui, Agudo Corpachos
 " Juan Fernández Sánchez
 " Demetrio Benito Toribio

En el Valle de Santa Ana
 a nueve de Noviembre de
 mil novecientos treinta
 y seis reunidos en la
 Sala Capitular los señores.

Alma que bajo la presidencia
 del Dr. Alcalde Don José
 Meíndez Canasco, al objeto
 de celebrar la ordinaria de
 este dia previa convoca-
 catoria al efecto.

Declarada abierta a leer
 el acta de la sesión an-
 terior que fue aprobada
 por unanimidad.

Acto seguido el Sr. Presidente
 ordenó al Oficial de
 Secretario diese lectura

integra a las ordenanzas municipales aprobadas en la sesión anterior por las cuales se han de regir el cobro y aplicación de san-
 ciones y cumplimiento de los arbitrios mu-
 nicipales, así como los Gacetas Moratorio y
 demás circunstancias que han de regir en ejercicio y verificación que fue... el Sr. Presidente
 dice: Pues llegada la época de proceder a la
 subasta de dichos arbitrios se estable en el caso
 de aprobar dichas ordenanzas si así lo estiman
 conveniente y una vez aprobada fijar el
 día y hora en que se ha de efectuar, remitiendo
 el edicto al Boletín Oficial y lo proveer para
 su publicación, a los efectos convenientes.

Penetrados los señores autoridades de todo el
 contenido de las citadas ordenanzas y lo que



por la Provincia Acuerdan suavemente
aprobar en todas sus partes, las citadas ordenanzas
y que la rebasta se verifique el dia veintinueve
del actual a las once de la mañana la que se
verificara por pujas a la llave, y por el tipo de
licitación de veintimil trescientos cinc-
uenta y cinco pesos por cada una de las
tres adjudicables, por que queda aprobada la
rebasta que dará principio el dia 1º de Enero
de 1937 y terminará el dia 31 de Diciembre de 1939.
ordenándose van remitidos los dictos al
Exmo Sr. Gobernador Civil de la Provincia
para su revisión y aprobación si lo merecen
procediéndole en este acto a formalizar el
pliego de condiciones administrativas por
que se ha de regir la rebasta, el cual
quedó aprobado.

No teniendo otro asunto de que tratar
el orden de la Presidente se levantó la
sesión firmando la presente acuerdo acor-
dado que si por cualquier circunstancia que
desease extender esta primera rebasta se verificará
otra en idénticas condiciones el dia veinte y
único Diciembre y firmar de todo lo
cual yo el secretario Certifico:



José M. Muñoz

Francostranador

Momus Torrijos

Ciriaco Agudo

Demetrio Fernández

El suo

Emilio Carrasco

Emilio Carrasco

Ordinario del día 16 de Noviembre del año

Presidente

Don José Melchor Canaro
Síndicos Concejales

Don Manuel Conde Catallo
,, Ciriaco Agudo Cortijo
,, Juan Fernández Claudio
,, Demetrio Bermúdez Cortizo

En el Salón de la Junta de Fincas
el Noviembre de mil nove-
ciientos treinta y seis, reunido
en la sala Capitular los señores
del margen bajo la Presidencia
del Sr. Alcalde Don José Hen-
der Canaro, al objeto de cele-
brar la ordinaria de este año
puesta Convocatoria al efecto.

Declarada abierta se lee el acto
de la sesión anterior que fué
aprobada por unanimidad.

Acto seguido el Síndico Pre-
sidente ordenó al infras-

dicto Secretario diese lectura íntegra de los decretos
nº 29 y 30 del Gobierno del Estado relativo a los
préstamos de trigo a los agricultores que lo necesitan
así como igualmente de la orden de la Presiden-
cia de la Junta Superior del Estado, que da
normas para el cumplimiento de citado
decreto en cuyo artº 1º dice "que se faculta a
los Señores Jefes de las Secciones Agrícolas
de Extremadura, Andalucía y Toledo para que
puedan hacer a los agricultores de los municipios an-
ticipos de trigo de los existentes que de este te-
gan en los pueblos oficiales del Estado condesti-
no a la rienda inmediata de este cereal. Dice
en su artº 3º. Que las peticiones se formularán
por los cultivadores ante el Alcalde respectivo
y llevarán suscrito compromiso de reintegro
del valor de la rienda puesta antes del día
20 de Septiembre de 1937. Acto seguido y por el
mismo S. Secretario fue leída la circular
del Gobierno Civil de Badajoz dando a

39

Conocer la orden del Gobierno General del Estado
Español relativa a las normas e instrucciones
que han de seguir para la implantación del
dia del Plata en los el que se verificarán los
días uno y quince de cada mes, al mismo
tiempo y de acuerdo con una orden telegráfica
del Honorable Señor Jefe de la Caja de Rentas
de Badajoz llamando para su incorporación
a los mismos correspondientes a varios Pueblos
a lo cuale, han de acompañarlos una Comi-
sión compuesta por su Falangista, su Guar-
dia Civil y un señor de esta Comisión por
la cual se establece el caso de acordar el que ha
formado parte en la misma.

Permitiré los reavivos dirigentes a todo lo
convocado. Acuerdan por unanimidad, a
dós la máxima publicidad, al Bando refe-
rtivo a pueblos del tipo anejo de la
orden del plato en los que como se refiere a
mencionados de tan vital interés se acuerda
que el Dr. Belalde se personare en Badajoz para
ante el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provin-
cia se enter de lo que ha de hacerse y que el
señor Don Manuel Concejo Caballo sea nom-
brado para formar parte de la Comisión de pueblos
y no perdiendo otro ampollo de que trate de ordenar
del Sr. Presidente se levante la sesión permanente
la presente acta los señores dirigentes de los
que en el y el secretario certificó:



José Muñoz

Manuel Zúñiga

Demetrio Fernández

Francisco Moreno

Ciriguito Agudo

Il Sio

Emilio Fernández

Ordinaria del dia 23 de Noviembre de 1936

Presidente

Don José Madero Casares

Siñores Concejales

Don Manuel Conyjo Catallo
 " Quirante Agudo Corbacho
 " Juan Fernando Tamayo
 " Fermín Benítez Fortibico

En el Valle de Sta Ana a veintidós de Noviembre de mil novecientos treinta y seis cumplieron la sala Capitular, los señores del concejo bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José Madero Casares al objeto de celebrar la ordinaria de este día previa convocatoria al efecto.

Declarada abierta se lee el Acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad:

Acto seguido el Sr. Presidente dio conocimiento a la Corporación de las gestiones llevadas a cabo en Badajoz y donde venía altamente satisfecho, punto que traía la orden de la Sección Agronómica para recoger de el depósito de trigo de lafa todo d que sea necesario para estos agricultores. Admira, dice que en la circular del Exmo Sr. Gobernador Civil de la provincia, en su artº 1º dice: que con destino a los fines benéficos de establecimientos de comedores de asistencia social Jardines de la infancia, Casas Cunas, fotas de Leche, Orfanatos e instituciones análogas, se crea en todo el territorio sometido a nuestro glorioso Ejército los días del Plato viario que tendrá lugar los días uno y quince de cada mes. Y como aquí desgraciadamente hay un número bastante considerable de personas necesitadas, no les pone si viene el medio de ver como

se podia atender a necesidades tan penitenciales
Es publico y notorio el estado tan lamentable
en que se encuentra el cráneo menúijero que
en nada puede atender a tan magna obra y en
vista de ello, hace presente a la Corporación alian
una iniciativa ante las personas prudentes y que
estas menújalmente diese una cuota fija para
que con estos fondos crear un comedor u
Orfanato en que pudieran comer una buena
y abundante comida los que han quedado huérfanos
por los sucesos pasados.

Puechados los señores Asistentes de todo lo con-
signado Acuerdan por unanimidad aprobar
en todas sus partes lo expuesto por el Sr. Alcalde
respecto al Orfanato y que se proceda a for-
mar las listas de las personas que han de
contribuir con arreglo a los medios econó-
micos de cada uno y delegaren él para
que proceda a gestionar un vehículo para
traer el hijo de Zafra lo que convenientemente
fue con toda urgencia dado lo avanzado
de la época y

Como tuviendo otro asunto de que
tratar se ordena del Sr. Presidente u levantó
la sesión firmando la presente acta los señores
Asistentes de todo lo cual yo el Secretario certifico



Hijo Menéz

Ernesto Domínguez

Domingo Domínguez

Demetrio Domínguez

Eugenio Fernández

Ciriano Agudo

El Lijo

Emilio Corrao

Ordinaria del dia 30 de Noviembre de 1936

Presidente

Don José Maider Canano
" Manuel Conejo Caballo
" Criado Agudo Cortáu
" Juan Fernández Sánchez
" Demetrio Benítez Fortino

En el Valle de Alcántara a treinta
de Noviembre de mil novecientos
treinta y seis, reunidos, en la
Sala Capitular los señores del
municipio bajo la presidencia del
señor Alcalde Don José Maider
Canano, al objeto de celebrar la
ordinaria de este día previa
convocatoria al efecto,
Declarada abierta se lee el
acta de la sesión anterior que
fue aprobada por unanimidad
Acto seguido el Sr. Presidente dio
Conocimiento a la Corporación
de que la subasta de artillos
municipales verificada en el
día de ayer, había quedado
descierta por no haberse presen-
tado ningún solicitante, por lo cual se establece

en el caso de acordar, lo conveniente para otra
subasta, toda vez que según el anuncio publicado
en el Boletín Oficial dice: "Desea la subasta 1º que
dare servicio el Ayuntamiento acordaría lo conveniente
al anunciar la segunda, se de hacer presente a la
Corporación que se han hecho gestiones realizadas para la
traída del trigo desde Lafra conforme a lo acordado
en la sesión anterior, dadas las actuales circunstan-
cias y la premura del tiempo, además de lo difícil
que resultaría el tener que facilitar envíos
adecuados, había contratado con Victoriano
Criado Caballo el porte de cuarenta y seis kilos
de trigo traído desde Lafra a este encargando
este de facilitar los envíos así como los
gastos de carga y descarga a una peseta con

cuarenta céntimos los citados cuarenta y seis kilos
que ha de pagar el que lo reciba antes de llorarlos.
Respecto al Convenio económico he de hacer presente a
la Corporación que dada la urgencia del caso
era del parecer de emprender lo antes posible aunque
fuere con fondos del Ayuntamiento y en segundas
proceder a nombrar una Junta encargada todo
elemento oficial y que esta se encargue de
confeccionar las listas y asignar las cuotas
a cada vecino hasta tanto que la superiores
ordene lo conveniente para estos casos.

Reunidos los señores Asistentes de todo lo
conquistado quedaron por unanimidad
que el día veintiún del próximo mes de Junio
se verifique otra subasta en idénticas
condiciones y con el mismo pliego que
rige en la verificada en el día de ayer y
aprobar en todas sus partes el contrato de porte
por un de ventajas fabulosas para todos y
en lo expuesto sobre el convenio económico
se faculta nuevamente al Señor Alcalde
ya sea por sueldo y aprobado cuanto disponga
y haga en el asunto en cuestión.

No teniendo otro asunto de que tratar se
ordenó del Sr. Presidente referirlo la reunión finalizan-
do la presente acta los señores asistentes de todo
lo cual gozó el Secretario Certificado:



José M. Muñoz

Alfonso Torrejón

Demetrio Jiménez

Juan Fernández

Clemente Agudo

El Secretario

Emilio Gómez

Ordinaria del dia 7 de diciembre de 1936

Presidente

Don José Méndez Carrasco

Senores Concejales

Don Manuel Conejo Caballo
" Ciriaco Agudo Cortadillo
" Juan Fernández Sánchez
" Demetrio Benítez Toribio

En el Valle de Santa Ana a veinte
de diciembre de mil novecientos
treinta y seis, reunidos en la sala
Capitular los miembros del ayuntamiento
bajo la presidencia del Sr. Alcalde
Don José Méndez Carrasco al
objeto de celebrar la ordinaria de este
día primera convocatoria al
efecto con espaldón del asunto
Declarada Abierta se lee el Acta
de la sesión anterior que fue
aprobada por unanimidad.
Acto seguido el Sr. Presidente
dá a conocer a la Corporación
el resultado de la subasta de los
arbitrios municipales, verificada
en el día de ayer, la cual habrá
sido adjudicada a Don Vicente
no Hernández Cordero, como

síndico portor que cubrió el tipo de tarifa
de las ventiles mil trescientas cincuenta y
cinco pesetas en que estaba valorada, por
cada una de las tres arquilladas que la misma
comprende. Se de manifiesto a lo visto que ayer
se han recibido los impuestos, para la petición
de auxilios en metálico para la siembra de
trigo y demás remolacha, así como igualmente
tengo preparada la habilitación para instalar
en ella el convejador hidráulico para los
huertos destinados por los propietarios,
y en breve comunicare a su autor, más con
veniente. Mañana (Dios mediante) dia de la
Purísima Concepción, Patrona de nuestro
Glorioso Ejército soy del parecer por la solemnidad

dad del día se debe entronizar el Santo Crucifijo en este Ayuntamiento para que ilumine nuestros pueblos en el desempeño de nuestros cargos como cristianos católicos apostólicos. Romanos debemos así dar un ejemplo de buenos cristianos invitando para tal acto a todas las autoridades civiles, militares, falangistas, locales, y señores Maestros los que vendrán acompañados por los niños y niñas de la Escuela, respectivas a tan cristiano y noble acto. A continuación de orden del Sr. Presidente el suscripto Secretario dio lectura integral de todos los libramientos de pagos verificados en el mes anterior para su aprobación si lo veniente la Corporación enterada acuerdan inmediatamente aprobar provisionalmente la redacción hasta tanto presente el fiador o fiadores correspondientes y que se proceda con toda urgencia a publicar los bando correspondientes para que los vecinos acudan a llenar los impuestos de préstamos y estar en un todo conforme como buenos cristianos a conmemorar al acto de la entronización del Santo Crucifijo acordado y invite a los niños y autoridades una vez terminado el acto con unas postas y coroneros y así poner aprobado los pagos verificados en el mes anterior no teniendo otro asunto de que tratar quedando el Sr. Presidente levantando la sesión firmando la presente Acta los señores asistentes de que poseen certificado

José Muñoz

Manuel González

Dimitrio Jiménez

Juan Fernández

Cristóbal Aguado
Emilio Caparrós



Ordinario del dia 14 de Diciembre del 1936

Presidente

Don José Méndez Canares

Suores Concejales

Don Manuel Conejo Catallo
" Graciano Agudo Cobalito
" Juan Jiménez Sánchez
" Demetrio Benítez Bordiño,

En el Valle de Santa Ana a
catorce de Diciembre de mil
novecientos treinta y seis, reu-
nióse en la sala Capitular los
señores del maízen bajo la
presidencia del Sr. Alcalde Don
José Méndez Canares, al obje-
to de celebrar la ordinario de este
día para convocatoria al
efecto con expusión del asunto.
Declarada abierta se lee el
Acta de la reunión anterior que
fue aprobada por unanimidad.
Acto seguido el Sr. Presidente dice:

Zue el Rematante de Arbitrios
Municipales que se ha quedado

con la mitad el dia veintiún de los corriente, de lo
que di cuenta en la reunión anterior hable
ofrecido como fiadores a responder a la misma
al vecino de este Don Gabriel Cobalito Domínguez
y Dona Teresa Canares Salguero, personas de
reconocida solvencia moral y pecuniaria lo
que ponía en conocimiento de la Corporación
para que acuerde lo que proceder. Por otra
parte he de hacer presente que se están
remitiendo las hojas de prestamos de
ausilio en metálico y segur habrá comu-
nicado la Junta se estaba terminando el
reparto del trigo trigo se haría, cuyos
portes se estaban recordando. Segun me informan
que en la reunión anterior se quedó con
titular la Junta que ha de intervenir en el
Ospedalito, cuyo Comedor como es sabido em-
pero a funcionar provisionalmente la semana

anterior con mi intervención y la de algunos
miembros de esta festiva, pero dado lo encuadrado
en el Banco del Banco S. General don Fernando
Quijano de Plana son los llamados a nombrar
la Junta los Comandantes Militares de la Plaza
y en vista de esto y en cumplimiento a lo mandado
se ha encargado de nombrar la Comisión aquella a
todo elemento Oficial el Dr. Comandante Mili-
tar de esta Plaza, don Carlos Rodríguez
Carrasco el que se encargará a la vez de la forma-
ción de las listas de los que han de contribuir a
tan magna obra así como de su recabación
y distribución de los mismos

Se acuerda los señores asistentes de lo expuesto por
la Presidente. Acuerdan por unanimidad quedar
enterada de todo y aceptar como fiadores para
responder a la rebaja de arbitrios municipales
a los señores propuestos por el Sr. Rematante
por ser personas de reconocida solvencia
y probada y pecuniosa y honesta aislada.
No teniendo otro asunto de que tratar de
orden del Asesor Presidente se levanta la
sesión firmándose la presente Acta los señores
Asistentes de todo lo cual jo el Secretario Certifico.

Franco

Juan Fernández

Manuel Torrijos

Ciriano Arquero

Demetrio Germeno

El Señor

Emilio Llano

José María Llano



Ordinario del día 21 de Diciembre de 1936.

Presidente

Don José Meíndo Carrasco
Señores Concejales

Don Juan Manuel Conejo Caballo
" Grisanto Agudo Corbacho
" Juan Fernando Sánchez
" Demetrio Benavides Tortosa

En el Valle de Santa Ana a veintiocho
de Diciembre de mil novecientos
treinta y seis reunidos, en la sala
Capitonal los señores del margen
bajo la presidencia del Dr. Alcalde
Don José Meíndo Carrasco al obje-
to de celebrar la ordinaria de este
día previa convocatoria al efecto.
Declarada abierta a leer el acta
de la reunión anterior que fué
aprobada por unanimidad.
Seguidamente por la presidencia
de puño en conocimiento
de los reunidos la novedad de
nominar agente representante
de este ayuntamiento en
la Capital de la provincia
para que constituya en sus
funciones a Don Camino Pineda López
por voluntad dicha Señor en el escrito y teniendo
haber presentado la dimisión por no poder
atender el cargo. A continuación y de orden del
Sr. Presidente el inscrito Secretario dio lec-
tura de una solicitud presentada por Don
Pablo Rubio Pérez en el que solicitaba la
reposición del cargo que había desempe-
ñado como Auxiliar de la Secretaría de este
Ayuntamiento por haber sido expulsado
de él según acuerdo del anterior Ayunta-
miento de fecha veintiún de Septiembre último
todo vir que fué expulsado sin causa susti-
fienda ni expediente conforme a la ley.
Terminada la lectura el Dr. Presidente hace
presente a la Corporación de que existían

Is en esta localidad un numero considerable de foras
teros y en su mayoria personas contrarias al regimen
constitucional y viendo el propósito de depurar los
pueblos de jente que no sean los naturales de cada
población, como así lo vienen haciendo en
toda España era del parecer se expulsaran
de este a todos los que no sean naturales de
esta y que por sus cualidades impidan respeto
y fueran un peligroso para el regimen consti-
tucional y buena marcha de la vida municipal
lo que ponía en conocimiento de la Corpora-
ción para que esta acuerde lo que en justicia
proceda.

Se acuerda los señores asistentes de todo
lo anteriormente expuesto. Acuerdan por
unánimidad nombrar a Don Francisco
González Arquer Agente representante de
este Ayuntamiento en la Capital de la provincia
con el haber anual de cinco jinetas que
figurar en Presupuesto por menor este Señor
absoluta confianza a los señores Concejales
así como por la notoria competencia y
actividad que tiene servitaria. También
se acuerda autorizar a dicho Señor
Don Francisco González Arquer, para que
como tal Agente de Hacienda gestione en
las oficinas de Hacienda de esta provincia, toda
clase de asuntos referentes a la Corporación
así como para percibir los intereses de las
suscripciones emitidas o que se emitan
a favor del Municipio, los premios y re-
cargas de todas clases, firmar los libramientos
que se expidan a su favor cohe de las arcas

del Diccionario las cantidades que por cualquier concepto puedan corresponder a este Municipio, facilitándose también para el recogido de los fondos que retenga en su poder el anterior Alcalde don Casimiro Pinna Lopo y que pertenezcan a este Ayuntamiento, así como las láminas y demás documentos correspondiente al cargo que este Dijo de desempeñar. y respecto a lo solicitado por don Pablo Ruiz Pérez se acuerda responderlo en su cargo con el mismo sueldo que percibirá o sea con el haber anual de mil doscientos setenta pesos pagados por meses como los demás funcionarios, al que se le abonará desde el primero de octubre próximo. Y por último se faculta al Sr. Alcalde para que una vez hechas las averiguaciones que estime conveniente ordene la expulsión de todos los habitantes que no sean naturales de esta y que infunda la menor sospecha y no teniendo otro motivo de que tratar de orden del Señor Presidente se levantó la sesión firmada de la presente Acta los señores ayuntante de todo lo cual yo el Secretario certifico:

Manuel Conejo

José Mendoza

Ciriano Igudo

Franco Torralba

Demetrio Sarmiento

El secretario



Ordinario del dia 28 de Diciembre de 1936 En el Valle de Santa Ana a
mediados de Diciembre de
mil novecientos treinta y seis
reunidos en la sala capitular
los señores del margen bajo la
presidencia del Sr. Alcalde Don
José Míndez Carrasco al
objeto de celebrar la ordenanza
dicha dia prima convocatoria
al efecto. Declarado abierto
se lee el acta de la sesión
anterior que fue aprobada
por unanimidad.

Don Manuel Conejo Caballo
Erasmo Agudo Corbacho
Juan Fernández Sánchez
Demetrio Serrano Toribio

Acto seguido el Sr. Presidente
ordenó al infrasiguiente Secretario diese lectura
de la Correspondencia de la vecindad anterior
y entre ella aparece una orden de fijación de la Caja
de Reclutas de Badajoz llamando para su incor-
poración a filas a los moros posteriormente al
segundo y tercer trimestre del Recumplido actual
por lo qual se estaba en el caso de acordar o nombrar
Comisionado para ello,

Penetrado los señores asistentes de todo lo consignado
decidieron por unanimidad nombrar a Don
Erasmo Agudo Corbacho Comisionado para auxi-
liar a los moros que han de incorporarse a filas
Isto teniendo oto aviso de que tratar de orden del
Sr. Presidente y levantó la sesión firmando la pre-
sente acta los señores asistentes de todo lo cual pô el
Secretario Certificó: Manuel Conejo



Ordinario del dia 4 de Enero de 1937.

Presidente

Don José Muñoz Canales

Señores Concejales

Don Manuel Conejo Calallo

" Cipriano Agudo Costaburgo

" Juan Fernández Sánchez

" Demetrio Benítez Borbón

En el Valle de Santa Anna a cuarenta y seis de Enero de mil novecientos treinta y siete, reunidos en la sala Capitular los señores del mayor cargo la presidencia de H. Ayuntamiento Don José Muñoz Canales al objeto de celebrar la ordinaria de este dia plenaria convocatoria al efecto.

Declarada abierta a leer el acta de la sesión anterior que fue aprobada por unanimidad, acto seguido el Sr. Presidente ordenó al suscripto Secretario dice

Lectura de la Correspondencia

de la semana anterior. A continuación el Sr. Presidente dice: Que estando preparadas las cuentas de este Municipio correspondiente al trimestre que lleva de vigencia esta festividad Municipal y dado el caso de que había finalizado el año era del parecer de revisar dichas cuentas para su examen, censura y aprobación si lo merecieran. Acto seguido el Sr. Presidente ordenó se procediera a la revisión y examen de los mismos, cuyos documentos estaban sobre la mesa. Acto seguido por el suscripto Secretario se procedió a la lectura de los mandamientos de pago y una vez comprobadas aprobaron los gastos a la cantidad de diez mil sesenta y tres pesetas con treinta y cinco céntimos. A continuación y por el mismo señor se



procedió a los cajazuelos de ingresos verificado
y dan la suma de diez mil doscientos treinta
y nueve pesos con veinti y cinco céntimos
quedando un remanente el dia el dia veinte y
uno del pasado Enero de Ciento setenta y seis pe-
setas con treinta céntimos.

La Corporación en vista de lo exacto y legal
lidad de los gastos e ingresos. Acuerdan inani-
mamente aprobar las referidas cuentas, que
dando cuenta de toda responsabilidad los cuantos
dantes, y

En no teniendo otro asunto de que tratar
de orden del Señor Presidente se levantó la
sesión firmando la presente acta los
Mártires asistentes de todo lo cual yo el
Secretario certifico.

Manuel Conejo

Fernández

Cirante Agudo

Juan Fernández

El Secretario

Demetrio Sumiyo

Emilio Llaguno



Ordinaria del dia 11 de Enero de 1937.

Presidente

Don José Madero Carrasco

Senores Concejales

Don Manuel Osorio Calallo
" Crisanto Apolinar Cozcallo
" Juan Fernández Simón
" Genaro Domínguez Fortuño

En el Salón de Sante ana a
onze de Enero de mil novecien-
tos treinta y siete, reunidos
en la Sala Capitular los
señores del mayor bajo la
presidencia del Sr. Alcalde
Don Claudio Gutiérrez Cordero
Al objeto de celebrar la ordinaria
de este dia previa conve-
catoria, al efecto.

Declarada abierta se lee
el acta de la sesión anterior
que fue aprobada por unani-
midad.

Acto seguido el Sr. Presidente
ordenó al infrascrito Secretario

de su lectura a la Correspondencia de la señora
anterior. Acto seguido el Sr. Presidente dice:
Que habiendo recibido en esta Alcaldía
Cuatro mil quinientos pesos, donados
por Don Joaquín Pérez Martínez vecino
de Jerez de los Caballeros, al objeto de impri-
mar la ciñis obreos, cuya cantidad ha
de ser invertida en obras pías de
carácter general al fin de que puedan
haber el mayor número de obreos
posibles, por lo qual se estaba en el caso de
acordar las obras a realizar dentro de la más
estricta justicia, toda vez que segun la orden
recibida ha de rendirse cuenta de los
trabajos realizados y las puestas gastadas en
los mismos.

Como es sabido por la Gestora
se encuentran en estado ruinoso los puentes

enombrados -puente de la Calle Saturnino Rubio
el Pontón y del Aceituno que fueron derribados
los por los tormentos de diciembre de 1935 así
como los callejones del Pontón Región Valde-
dáres del Cementerio y otros. Dado el caso de la
magnitud de los tormentos y los destrozos ocasionados
de que poseen su conocimiento de la Corporación
para que esta Acreiente lo que en justicia procede
penetrando los señores asistentes a lo expuesto por el
Señor Alcalde. Recuerdan por unanimidad
se proceda a las obras de rectificación de los puentes
citados y al ancho de los Caminos del Pontón
Región Cementerio Caritas y arreglar los
cuetos del Camino vecinal que ofrecen
mucho peligro hasta invertir las peñas
donada, y si una vez superado algun trabajo
yo se hubiere terminado la cantidad donada
se continuaran las otras hasta su terminación
con fondos de este Municipio y cargo a su
Presupuesto.

No teniendo otro asunto de que tratar de orden
el Señor Presidente se llevó la sesión fermen-
do la presente acta los señores asistentes a todo
lo cual yo el Secretario Certifico

Manuel Domínguez

Franco Márquez

Ciriacito Agudo

Juan Fernández

Demetrio Gómez

Francisco Martínez

Emilio Granado



Ordenaria del dia 18 de Enero de 1937

Presidente

Don José Múñoz Cañon

Senores Concejales

Don Juan Manuel Conejo Caballo
 " Crisanto Agudo Corbacho
 " Juan Jiménez Sánchez
 " Demetrio Benítez Fortes

En el Hall de Santa Ana a diez
 y ocho de Enero de mil nove-
 cientos veinti y siete, reun-
 dos en la Sala Capitular de
 este Ayuntamiento los Dres.
 del omayor, bajo la presiden-
 cia del Dr. Alcalde Don
 José Múñoz Cañon al
 objeto de celebrar la Ordenaria
 de este dia previa conve-
 cionada al efecto.

Declarada abierta se lee
 el Acta de la sesión anterior
 que fue aprobada por unanimi-
 dad.

Acto seguido el Excmo. Sr.

sidante dio orden al suscripto Secretario dice
 lectum íntegram de la correspondencia de lo señalam
 anterior y verificado que fue y enterado los
 señores Concejales el Dr. Presidente dice;
 que habiendo presentado varios obres
 en demanda de auxilio dada la crisis por que
 atravesamos, y como en la señala anterior
 se habian acordado las obras que habian de
 llevarse a cabo con los cuatro mil quinientos
 pesos sonados por Don Faustino Pérez
 Martínez vecino de Fitero, era del parecer de
 proceder al Comienzo de las mismas
 dada la urgencia del caso, a cuyo fin
 habria de nombrarse un encargado del
 cargo de este Ayuntamiento, para que vigile
 los trabajos a realizar y lleva la contabilidad
 necesario diariamente, de los pagos realizados,
 tanto en fondos como en los materiales que

sean necesarios. Lo que pone en conocimiento
de la Corporación para que este Ayuntamiento
en justicia proceda.

Acto seguido el Gestor Señor Fernando Sánchez
dice: Que en virtud de que el Gestor Señor
Conejo Caballo es de profesión Maestro de
Obras matriculado y al mismo tiempo
~~Presidente~~ de esta Gestora en el que concurren
todas las circunstancias acordadas y suministradas
por el Sr. Presidente, ninguno con más
meritos y motivos podía nombrarse para
la dirección de los trabajos a realizar y al
mismo tiempo de la absoluta Confianza
de la Corporación, con sueldo de siete pesos, iniciado

Siendo los oficarios asistentes de todo lo
conseguido por el Sr. Presidente y Concejales
A. Fernando Sánchez. Acuerdan por una
unanimidad, que se encargue de los trabajos
realizar el Sr. Conejo Caballo, de la dirección
de los mismos quedando plenamente autorizado
para la provisión de material, pago de jorna-
les y todo cuanto sea necesario relacionado con
los trabajos a realizar, dando cuenta de ello en
su día para la comprobación fiscalizadora y
aprobación de las cuentas conforme está ordenado
En lo terminado otro anexo de que tratar de orden
el Sr. Presidente se levanta la reunión firmándose
la presente Acta los nuevos asistentes de todo
lo cual jura el Secretario Certifico -
Manuel Conejo



Ordinaria sesión 23 de Enero de 1937

Presidente

Don José Méndez Canales
" Alcaldes Concejales

Don Manuel Conde Caballo
" Ciriaco Aguirre Corbacho
" Juan Fernando Shuster
" Demetrio Benito Borbiros

En el Valle de Alante
Año a veintiuno de
Enero de mil novecientos
treinta y nueve, reunidos
en la Sala Capitular los
miembros del organismo bajo
la presidencia del Sr.

Alcalde Don José Méndez
Canales, al objeto de cele-
brar la ordenación de este
día previa convocatoria
al efecto

Declarada abierta se
lee el Acta de la
sesión anterior que fue

aprobada por unanimidad;

Acto seguido se lee por el suscripto
Secretario la correspondencia de la anterior
sesión que quedando todo enterado de su
Contenido. Acto seguido el Sr. Presidente
pide modelo para que el suscripto
firmase la correspondencia de la anterior
sesión que muestra Santa Iglesia Católica
Apostólica Romana celebró siempre
a la que seguía muertos antiguamente asis-
tía el ayuntamiento dando ejemplo de
buenos cristianos, era del parecer, se
reanudara dicha fiesta al objeto de dar
ejemplo y cumplir así con la Santa
Madre Iglesia, 7

Según la antigua costumbre el Ayun-
tamiento venia obligado a comprar la cera
que se consumiera en dicha fiesta y al
objeto de que volviese en toda su integridad

proponer a los reunidos si se compraban los bienes necesarios, toda vez que el gasto sería cosa insuficiente, y con todo ello se daría una prueba de adhesión a nuestra Santa Religión lo que ponía en conocimiento de la Corporación para que esta acuerde lo que sea oportuno. A continuación el Sr. Conejo Caballo da cuenta a la Corporación de haber cumplido las obras públicas y los materiales comprados hasta el día de hoy quedando entetada la Corporación.

En vista de todo lo expuesto la Corporación Acuerda por unanimidad: Declarar efectivo el día dos de febrero día de la Candelaria a cuya fiesta invitan a todas las autoridades, civiles y militares para animar a la fiesta, encargándose al Ayuntamiento de contratar los cartos de la cera como siempre se hizo quedando el Sr. Conejo Caballo encargado de facilitar o sea en gestionar lo concerniente a dicha fiesta.

No teniendo otro asunto de que tratar se ordena del Sr. Presidente llevarán la sesión firmando la presente Acta los señores Alcaldes y todos los concejales y el secretario Certifico:

Manuel Conejo

Franz Hinder

Fernando Fernández

Ciriano Agudo

El Secretario

Demetrio Serrano

Emilio Canas



Ordinaria del dia 1 de febrero de 1937

Presidente

Don José Heider Canasco
Señores Concejales

Don Manuel Conejo Caballo
Ejirante Agusto Cortacero
" Juan Fernández Saúl
" Ildefonso Benítez Tortosa

En el Valle de Santa Ana a
uno de febrero de mil nove-
cientos treinta y siete,
reunidos en la sala Capitu-
lar los señores Alcalde
bajo la presidencia del
Sr. Alcalde, Don José Hei-
der Canasco, al objeto de
celebrar la ordinaria ante-
dia previa convocatoria al
efecto.

Sesión abierta
se lee el acta de la sesión
anterior que fue aprobada
por unanimidad.

Acto seguido el Señor Alcalde ordenó al rúspas
supto Secretario diese lectura a la corresponden-
cia de la anterior semana, quedando todos
enterados. A continuación y por el mismo
Sr. Secretario se dio también lectura a
los gastos e ingresos del mes anterior
así como de los pagos verificados durante
el mismo. Terminada la lectura de los
mismos, El Concejal Sr. Conejo Caballo
encargado de los mismos dio cuenta a la cor-
poración del resultado de los mismos
quedando enterada la Corporación.

El Sr. Alcalde dice: Que en virtud
de que es mañana la fiesta de la Candelaria
y que regresó a habrá quedado en la
semana anterior se verificará la fiesta
como siempre se había hecho, toda
ver que regresó se había anunciado al
Sr. Conejo Caballo habrá comprado lo

creo que se le encuentra en la sesión anterior
así es que contando con la venia de la
Corporación mañana (Dios mediante) a las
nueve de la mañana nos reuniremos en
en este Salón de Actos acompañados del
Comandante del Puerto de la Guardia Civil
y fueros a su mando, así como el
Señor Juez y personal del Juzgado ya
que allí saldremos a la fiesta religiosa que
está proyectada.

La Corporación enterada así lo acuerda
por unanimidad así como los papos verificados
y no teniendo otro asunto de que
tratar al orden del D. Presidente se
levantó la sesión firmándose lo siguiente
Acto los señores asistentes a todo lo
cual yo como Secretario Certifico:



Tori Madero

Manuel Conejo

Cristante Iglesias

Franco Fernández

Demetrio Benmejía

El Secretario

Emilio Franco

Ordinario del dia Diferido de 1937

Presidente

Don José Meñdez Camano

Señores Concejales

Don Manuel Conijo Calvillo

" Ciriano Agudo Corpachos

" Juan Fernández Sánchez

" Demetrio Benítez Torbino

En el Valle de los Ancares
el dia 26 de febrero de mil
novecientos treinta y siete
reunidos en la sala Capi-
tular los Oficiales del
municipio bajo la Presidencia
del Sr. Alcalde Don José
Meñdez Carrasco, al obje-
to de celebrar la ordinaria
Acta del proximo Convoca-
torio al efecto.

Declarada abierta se lee
el Acta de la reunión anterior
que fue aprobada por
unanimidad.

Acto seguido el Sr. Presidente
dijo ordenes al informante dimitario tiene
lectura íntegra de la Correspondencia Oficial
de la anterior reunión y verificó que
fue el Sr. Alcalde dice: Que en el
Boletín Oficial de la provincia de León
que del anterior mes de Enero habia
aparecido el edicto publicando donde
se encontraban los animales que han
aparecido en este y para que en el
plano fijado por las leyes se presentaran
en esta Alcaldía a recogerlos el que
deseitaran ver suya y habiendo tras-
currido con escaso el plazo señalado se
estaba en el caso de acordar el dia y
tiempo en que han de ser tasados dichos
animales, y que no han sido recogidos por sus
duenos. Encuentran los señores asistentes

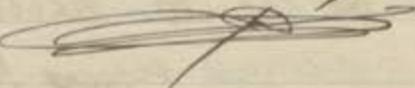


de todo lo conseguido Acuerdan por unanimidad
verificar la siguiente tasaion

La negra alazana cruda y calzada queda
tarada en veintiuno pesetas, la negra
torda cerrada con el fierro C en el jarrón de
oro queda tarada en ciento treinta pesetas;
la mula castaña oscura de veinte meses
queda tarada en trescientas veinte pesetas y
el mulo capón molino fierro C en la
nalgas irguenda queda tarado en cuatrocientas
veinticinco pesetas, quedando sin tasar el
caballo castaño colino con lunares blancos y
fierro en jarrón irguendo R. y S. por haberse
acuditido que pertenece a don Aurelio Sosa de
Ruiz vecino de Higuera de Vargas, y no le ha
entregado. igualmente queda sin tasar la negra
blanca con pintas negras en todo el cuerpo
fierro confuso en el jarrón de credito por ha
berle entregado a don Francisco Fernández
Colorado vecino de Barcarrota que acudió
en legal forma ser suya. Los cinco cerdos
de peso veintidos arrobas quedan tarada
la arroba a quince pesetas arrobas y
en conjunto trescientas treinta pesetas.
La resulta se verificará el dia diez del
actual en la plaza pública y la multa
se verificará por pujas a la llana y no
se admitirán postura alguna que no cubra
el tipo de tasacion.

Y no teniendo otro asunto de que tratar
de orden del señor Presidente se levantó
la sesión firmando la presente acta,

los señores asistentes se todo lo cual yo como Secretario
Certifico: Manuel Conejo



Don M. Conejo

Crisanto Agudo

Franco Fernández

Demetrio Demueyo

El Santuario
Emilio Carrasco



Ordinaria del dia 15 de febrero de 1937

Presidente

Don José M. Carrión

Señores Concejales

Don Manuel Conejo Caballo
" Crisanto Agudo Corbadillo
" Juan Fernández Sánchez
" Demetrio Demueyo Fortino

En el Valle de Santa Ana a
quince de febrero de mil nove-
cientos treinta y siete, reunidos
en la sala Capitular de este
Ayuntamiento los señores
Del mayor bajo la presidencia
del Sr. Alcalde Don José M. Carrión al objeto de celebrar
la ordinaria de este dia previa
convocatoria al efecto:
Declarada abierta por la
presidencia se dio orden
al suscripto secretario
diese lectura íntegra de la
correspondencia oficial de la

misma y verificado que fue el Sr. Presidente
expuso a la Corporación el resultado de la subasta
de los reses sacrificadas el dia diez del actual m.
que estaba acordado la cual dio el siguiente resultado
La pequeña alarana carreta le fue adjudicada al
vecino de esta Don Fernando Pérez Marquer
en la cantidad de veintimil pesetas en que esta
ba tasada y como vieno postor.



La yegua cerrada mico C. le fue adjudicada
a Don José Bernijo Antequera en la cantidad
de ciento treinta pesetas en que estaba tasada
y como mismo postor. La mula castaña oscura
de veinte meses le fue adjudicada al vecino de
esta Don Juan Portillo Bernijo en la cantidad
de trescientas veinte pesetas en que estaba
valorada y como mismo postor, y el mulo cuyo
nombre, le fue adjudicado al vecino de esta
Don José H^a Bernijo Borbino en la cantidad de
Cuatrocientas veinticinco pesetas como mismo
postor y en que estaba valorada, y las cinco
cabezas de ganado se cedra con pecho de veintidós años
entre las cinco y tasadas en trescientas
trinta pesetas les fueron adjudicadas a Don Tomás
Hinder Carrasco como mismo postor, haciendo
de su total entre todos los removientes subas
tados de mil doscientas treinta pesetas. las
cuales serán aplicadas en la forma que
determina el Reglamento de sus montanzas.

La Corporación autorizada en lo acuerda
por unanimidad.

Iro trae en este asunto de que trató de
orden del Sr. Alcalde se levantó la sesión
firmando la presente acta los señores asistente
de todo lo cual yo como Secretario certifico

Manuel Conejo

Don Hinder

Crisanto Ayuso

Juan López

El Secretario

Emilio Carrasco

Demetrio Durmijo



Ordinario del dia 22 de febrero de 1937

Presidente

Don José Méndez Carrasco
Señores Concejales

Don Manuel Coujío Caballero
" Cipriano Agudo Cortadillo
" Juan Fernández Sánchez
" Demetrio Fernández Gómez

En el Valle de Santa Ana
a veintidos de febrero de
mil novecientos treinta y
seis, reunidos en la Sala
Capitular de este Ayunta-
miento los Señores del
mismo bajo la presiden-
cia del Señor Alcalde

Don José Méndez Carrasco
al objeto de celebrar la ordi-
naria de este dia previa
convocatoria al efecto.
Declarada abierta se lee
el acta de la sesión ante-
rior que fue aprobada

por unanimidad. Acto seguido se lee la
correspondencia oficial de la señora ante-
rior, quedando enterado del contenido de la
misma. A continuación el Sr. Presidente
dice: Dijo seguir resulta de la correspondencia
en ella aparece la orden que interesa de esta
corporación la Junta provincial subvenciones
pro-combatientes sobre los tickets que
se necesitan para el cobro del 10% sobre
los artículos grabados que han de constituir
el fondo para pensiones a los familiares
menores de los combatientes. También
en ello se hace constar segun comunicacion
del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de la
Provincia que ha sido nombrado Recauda-
dor interino de la zona de servicio los Caballeros
al funcionarios de aquella Delegación Don
Víctor Fernández Serraller, con objeto de
que se le puesten los auxilios determinados

RE
mizados el Estatuto de Recaudación
lo que provoca en conocimiento al le corpora
cione a los efectos convenientes.

Presentados los señores asistentes a todo
lo consignado acuerdan por unanimidad
el que dada la poca importancia que
tiene en esta localidad, las especies gra
vadas para atender al subsidio pro
Combatientes y hasta tanto se adole
este año no crean despesas se podrán
pedir de cuantocientos cincuenta a
quinientos pesos, los cuales se darán
distribuidos entre los establecimientos
de esta localidad conforme determinó el
Decreto que autoriza este recargo, y respon
do al Sr. Procurador nombrado se le
guardarán las consideraciones que siem
pre se guardaron a dichos funcionarios
Y no teniendo otro asunto de que tratar
de orden del Sr. Presidente se levantó
la sesión opinando la mayoría de
los señores Asistentes a todo lo cual
yo el Secretario Certifico

Manuel Conejo

Fernández

Circuito Aguilar

Franco Fernández

Demetrio Serrano

El Frío

Emilio Camacho



Ordinanza del dia 1 de Junio efecto por falta de acuerdo
Mars 01/06/1937 Se acuerda y acuerda a todos
que se pague la deuda de Marzo de 1937
al Alcalde
Fernández
A Secretario
Emilio Camacho

Ordinaria del dia 28 de Marzo de 1937

Presidente

Don José Múñoz Carasco

Señores Concejales

Don Manuel Ponce Caballero

" Crisanto Aguirre Corbacho

" Juan Fernández Sánchez

" Demetrio Domínguez Fortino

En el Valle se ha acordado a orden de
Años de mil novecientos treinta y
seis reunión en la sala Capitular
los señores del mayor bajo la
presidencia del Sr. Alcalde Don
José Múñoz Carasco, al objeto
de celebrar la ordinaria de este dia
previa convocatoria al efecto:

Dedicada aliento se lee el Acta
de la reunión anterior que fue
aprobada por unanimidad
Acto seguido el Sr. Presidente
ordenó al infranqueado Secretario
diese lectura íntegra de la correspondencia
de la reunión anterior
quedando todo estreado.

A continuación el Sr. Presidente
dio orden al Sr. Secretario diera
lectura a los papeles verificados

durante el mes anterior así como de los in-
queridos realizados para su aprobación si lo
mereciese. Acto seguido el Sr. Presidente
hizo presente a la Corporación que el Sr.
Comandante del Puerto le había ~~telegrafizado~~
que se llegaba la época de que se efectúe el
blanqueo general del Puerto a la frontera
Civil toda vez que es obligatorio el blanqueo
en blanco todos los años, y al mismo
tiempo hacia constar que era del parecer
que en este año se pintase el portaje
de dichos casotes toda vez que desde que
fue ocupado por las fuerzas no se había
vuelto a pintar y esto ademas de estar
más decente resultaba económico al

minus tiempo por que preservaba y conservaba dicha portajé así como igualmente la reparación de algunas partes todo ello de poca importancia, lo que ponía en conocimiento de la Corporación a los efectos convenientes.

La Corporación estando acuerda por unanimidad aprobar los gastos verificados durante el mes de Marzo anterior y autorizar al Sr. Presidente para que se provea de lo necesario para el Blanqueo y reparación del portaje de la casa cuartera. Y los tienen oto acuerdos de que tratar de orden del Sr. Presidente celebrando la sesión siguiente la punto acta lo señore acuerdos de todo lo cual jo el secretario Certifico.



José M. Muñoz

Manuel Conejo

Crisanto Agudo

Fran. Jiménez

El Secretario

Demetrio Jiménez

Emilio Gómez

Ordinaria del dia 15 de Marzo de 1907

En el Valle de esta Año a gravar de Marzo del mil novecientos treinta y siete. Sin efecto por falta de acuerdo de Concejales y alcaldes.



DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ

El Alcalde
José Muñoz

El Secretario
Emilio Gómez

Ordinaria del dia 22 de Marzo de 1937

Presidente

Don José Muñoz Carrión

Senores Concejales

Don Manuel Cossío Caballo
" Cirínto Agudo Corballo
" Juan Fernández Gutiérrez
" Amelio Benito Borbón

En el Salón de esta casa a ventado
a Marzo de mil novecientos
treinta y siete reunidos en la sala
Capitular los señores del
mismo bajo la presidencia
del Sr. Alcalde Don José Muñoz
Carrión al objeto de celebrar
la ordinaria de este día previo
convocatoria al efecto.

Declarada abierta por la pre-
siderencia el manifiesto: que
fue leída el Acta de la sesión
anterior que fue aprobada
por unanimidad.

A continuación se lee la correspondiente
a la sesión anterior que fue aprobada
por la Corporación.

Acto seguido el Sr. Presidente dio cuenta a la
Corporación de que los señores Maestros habían
notificado la necesidad que tenían las Escuelas
Nacionales de arreglar los tejados y el bla-
queo general que hay que hacer todo los
años el cual debía verificarse una vez an-
nualmente los tejados. En vista de esto, manifestaciones
de los señores Maestros he girado una visita a los
citados establecimientos y su posterior comprobar que
están bastante deteriorados los tejados y en la de
los mismos los pueras y ventanas necesitan
también una reparación por encontrarse
en mal estado, todo lo cual pone en con-
ciencia de la Corporación a los efectos
conveniente,

Puntados los señores asistentes de todo lo
consignado acuerdan por unanimidad autorizar

al Sr. Alcalde para que este se encargue de
ver q medio de que sean arreglados los tejados
puertos y el blanqueo en los Escuelas Nacionales,
y como aun no se ha verificado el del Cuartel
de la Guardia Civil deben beneficiarse ambos
en la misma época y resultarán más económicos.
Y no teniendo otro agusto de que tal vez de orden del
Señor Presidente se levante la sesión Financiera
la presente Acta las actas anteriores de todo
lo cual yo como Secretario Testifico:



José M. Hernández

Manuel Conejo

Crisanto Agudo

Francisco Pérez

Demetrio Gómez

H. Luis
Emilio Carrasco

Ordinaria del día 29 de Marzo de 1987 / En efecto por falta de Consejero y
Marzo de 1987 / Aunqto aclarar.

Vallada el dia 29 de Marzo de 1987



El Alcalde
José M. Hernández

El Secretario
Emilio Carrasco



DIPUTACIÓN
DE BADAJOZ